EDICION DEL DOMINGO—Núm. 1.301 | PORTE PAGADO | Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 | Buenos Aires, domingo 19 de octubre de 1919

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: U. T. Administración 7370 Av. Expedición 7372 Avenida. Sociales 7373 Avenida. Director 7374 Avenida. Redacción 7375 Avenida y 10 interno. Cooperativa 3927 Central.

CONGRESO NACIONAL BIBLIOTECA

La Epoca

PRECIOS DE SUSCRIPCION

CAPITAL
$ m|n. Un mes 2. $ m|n. Tres meses. 6. $ m|n. Seis meses 12. $ m|n. Un año 23.

PROVINCIAS
$ m|n. 1 mes 2.50 $ m|n. 3 meses 7.50 $ m|n. 6 meses 15 $ m|n. 1 año 28

EXTERIOR
$ oro 1 mes 2.50 $ oro 3 meses 7.50 $ oro 6 meses 15 $ oro 1 año 28

Número del día, 0.08. — Númer atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — De fechas anteriores, 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que la pida, acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de subscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.08 el ejemplar.

19 DE OCTUBRE DE 1919

LA REPARACION

Hace algunos años el entonces presidente de la república, doctor Sáenz Peña celebraba una entrevista con el actual primer magistrado de la nación, doctor Hipólito Yrigoyen. Entre ambos ciudadanos se hablaba del porvenir político del país, consultando el primero al segundo sobre los procedimientos que convendría aplicar a la reconstitución institucional de la república. Porque el presidente Sáenz Peña tenía un concepto preciso y claro sobre el estado político de la república, considerado por él como falso e inmoral. De ahí la consulta al jefe del radicalismo.

La respuesta del doctor Yrigoyen fué categórica. Expuso que nada podría hacerse tomando como elementos los gobiernos de hecho existentes en la república, originados en el fraude y sostenidos por la violencia. Para operar la reconstrucción institucional era menester, ante todo, sustituir esas construcciones bastardas por verdaderos gobiernos de indiscutible origen popular, elegidos bajo la garantía directa e inmediata del poder federal. A tal efecto, debían ser intervenidas las catorce provincias argentinas.

La exposición del doctor Yrigoyen causó profunda impresión en el presidente Sáenz Peña, quien se solidarizó con los puntos de vista escuchados y anunció su propósito de desarrollar el plan político esbozado por el actual primer magistrado de la nación. La enfermedad, las intrigas políticas y la muerte impidieron al doctor Sáenz Peña ejecutar un programa político que empezara a cumplirse con la intervención de Santa Fe.

Recordamos este episodio como un antecedente necesario ante las censuras provocadas por las intervenciones a San Juan y Santiago del Estero. Ese hecho prueba la absoluta concordancia que existe entre todos los puntos del programa presidencial y entre éste y los principios que sostuviera desde el llano como jefe de un partido de oposición. La sustitución de los gobiernos de hecho, de las oligarquías provinciales afianzadas con befa de la constitución y a espaldas de la soberanía del pueblo, fué un elemento substancial e irreductible en el credo político de la Unión Cívica Radical. Jamás creyó nuestro partido, jamás creyó el doctor Yrigoyen que la reparación institucional de la república pudiera realizar sin transformar desde su base una organización política falsa y viciosa. Nunca pudo admitir que fuera posible llevar a cabo una obra sana y duradera otorgando una amnistía previa, esto es, una patente de impunidad, a los gobiernos mal constituídos de las provincias y defendidos por una capciosa interpretación del concepto de su autonomía. Absolutamente. Cuando el pueblo argentino, en un plebiscito histórico memorable, condujo al doctor Yrigoyen a la primera magistratura de la nación, lo hizo consciente de que este ciudadano habría de continuar desde el gobierno la obra tan vigorosamente iniciada en el llano. No lo ignoraban tampoco los gobiernos del "régimen". Debieron tener éstos la impresión de que la presencia del doctor Yrigoyen en el gobierno significaba la caducidad de su ilícito usufructo de las posiciones oficiales mal logradas.

La conducta ulterior del presidente de la república ha demostrado una inquebrantable fidelidad hacia sus propósitos primitivos. La intervención ha sido el instrumento constitucional empleado para operar la transformación política de la república. Gradualmente, con calma y firmeza, el ejecutivo ha desenvuelto su táctica política, favoreciendo la sustitución de los gobiernos inconstitucionales por creaciones democráticas de legítima cuna republicana.

Las intervenciones decretadas a las provincias de San Juan y Santiago del Estero sólo constituyen un nuevo desarrollo del plan político adoptado por el presidente de la república, del mismo plan político que sugiriese al doctor Sáenz Peña en la entrevista ya recordada. ¿Por qué, entonces, la extrañeza y la iracundia provocada por las dos últimas intervenciones? Nada nuevo hay en ellas; nada en esos actos políticos comporta una desviación de la inflexible línea recta que ha servido siempre de pauta a la conducta presidencial. Por el contrario, suponen una acentuación del programa reparador que se lleva a cabo contra todas las reacciones de los intereses creados.

Por lo demás, las medrosas actitudes adoptadas por los gobiernos de las provincias intervenidas, constituy en la corroboración más amplia de los fundamentos aducidos por el ejecutivo para explicar la adopción de tales medidas. Es que cada día se hace más difícil rehuir la luz que el gobierno central proyecta sobre las tenebrosas profundidades de la politiquería oligárquica. Cada día resulta más clara, más eficaz, esa política reparadora que ha convertido una asociación de intereses de clase, como era antes la organización política argentina, en un sistema democrático de verdad y sin surpecherías. Las intervenciones a San Juan y Santiago son dos etapas más cubiertas por la reparación. Esta se halla en marcha y nada la detendrá.

El interventor a San Juan

"La Prensa" con esa finura de criterio que la caracteriza por sus editoriales y sueltos de cemento armado y con esa lógica que nadie entiende, la ha emprendido una vez más con el tema de los magistrados en las intervenciones.

Esta vez, el punto de mira es el doctor Escobar, presidente de la corte suprema de la provincia de Buenos Aires, designado por el P. E. nacional, interventor en San Juan.

Muchas veces hemos refutado esa pretendida complicación de los administradores de la justicia en la política. Primer lugar: las intervenciones, en su función, no son políticas. Y si antes lo fueron, el actual P. E. de la nación no quiere que lo sean. Y para que sólo sean intervenciones esencialmente institucionales, de ley, es que se nombran a magistrados para desempeñarlas.

Este criterio del actual gobierno fué sostenido por el doctor Yrigoyen cuando actuaba al frente del radicalismo en la oposición. Y lo sostuvo en toda forma como principio definitivo de moral e independencia política. Los expuso al doctor Sáenz Peña, cuando desde la primera magistratura planeaba las intervenciones a las provincias, en diversas conferencias mantenidos con el ex presidente.

Había que dar al pueblo, la seguridad del derecho y de la ley, para marcar un distingo profundo con las intervenciones del "régimen". Y para infundir esa seguridad en el espíritu público, se optaba por los magistrados judiciales, habituados a ceñirse estrictamente a la justicia. Eso no entiende el diario que vuelve con sus ridículas impugnaciones.

Otro aspecto de la ignorancia absoluta, de la precipitación con que hace críticas el nombrado diario, lo tenemos en la necia afirmación de que el doctor Escobar, en su actuación en San Juan, interrumpe sus funciones creando una acefalía por ausencia de su cargo.

Esto es un solemne disparate. El presidente de la república, en este caso como en todos ha procedido con serena reflexión. El doctor Escobar, ha terminado ya los trámites de su jubilación cerrando su brillante carrera de magistrado de talento y pundonoroso, y se retiraba ya de sus actividades. Aun, ese detalle, fué tenido en cuenta para nombrarlo, por el doctor Yrigoyen.

Este argumento que, como se ve, no admite discusión, pasará por la dura epidermis del monstruo, sin llamarlo a una rectificación leal. Perdería, su derecho de opositor, poniendo al descubierto su ignorancia por propia confesión.

CATAMARCA

El aplazamiento de la elección

Es de lamentar que motivos de salud, que debemos respetar, hayan hecho que el interventor de Catamarca, doctor Fabio López García, se viera en la necesidad de indicar la conveniencia de una postergación del acto comicial que debía tener lugar en esa provincia el 26 del corriente.

Nuestro deseo habría sido que la elección se hubiese realizado, para que ese estado argentino, se incorporara a la vida normal de sus instituciones, bajo las garantías efectivas de la autoridad nacional.

Pero si la medida responde, como lo ha manifestado el interventor en su nota al ministro del interior, que ayer publicamos, a asegurar la tranquilidad y pureza del comicio y a evitar que un número crecido de electores, no se vean privados, por razones de sus labores, del derecho del sufragio, forzosamente habrá que aceptar esa prórroga, como concurrente a hacer efectivo el propósito gubernativo, que determinó el envío de la intervención a Catamarca.

Este aplazamiento, no puede, por otra parte, modificar la situación del electorado, en cuanto a las seguridades que tiene, que de esos comicios saldrá el gobierno que la voluntad popular, libremente manifestada, imponga.

Por lo que a nuestros correligionarios se refiere, la demora no ha de influir tampoco en su espíritu, y, en la seguridad de obtener un legítimo triunfo, pues si lo obtuvo ya contra el "régimen" en la elección de diputados nacionales, hoy bajo la garantía de la imparcialidad de la intervención, no puede abrigar duda alguna de alcanzarlo completo.

El desfile militar

UN ACTO BRILLANTE

Los millares de personas que asistieron ayer al simpático acto militar realizado en la Sportiva, recibieron una gratísima impresión del estado del ejército. La tradujeron también en sus ovaciones ruidosas, al presenciar la destreza con que se condujeron los conscriptos en sus maniobras y al convencerse del aspecto de disciplina y orden ofrecido en el desfile.

En el conjunto y en los detalles más mínimos, observado con el interés que siempre el pueblo ha dedicado a su fuerza armada, confirmaron esa sensación de confianza que el ejército inspira, al presentarse con su joven y vigorosa expresión, en una forma de organización perfecta.

¡Ahí había método moderno, disciplina recta y serena, organización absoluta y moral elevada de ejército republicano. Ahí había pruebas palpables de una dirección laboriosa e inteligente, que hablaba muy alto en honor de los jefes y oficiales encargados de convertir a los jóvenes conscriptos, en soldados de fila en un tiempo brevísimo. Y si esa convicción que estuvo en el ánimo de todos honraba a la dirección y administración militar, a los jefes y oficiales encargados de aplicarla y mantenerla, no honraba menos, por cierto, a los conscriptos, que en su aprendizaje han demostrado voluntad, moral y salud, todo ello encerrado en un concepto noble de la disciplina, que se aviene con la moderna conciencia del ciudadano hecho soldado temporalmente.

Felicitamos a todos los que han contribuido a esa organización expuesta con tanto brillo, asociando nuestro aplauso al del pueblo espectador.

Las bombas

Sigue su marcha regular el proceso iniciado ante la justicia de La Plata por la fabricación, en los talleres del estado, de bombas explosivas.

La claridad se va haciendo poco a poco, y evidenciando las responsabilidades del gobierno que ha consentido la extraña fabricación, no sólo por su género, sino porque no se concibe, qué necesidad podrá haber influído para realizar la peligrosa empresa.

Estamos al corriente de muchos detalles que podrían servir para aclarar el misterioso asunto; pero una prudente discreción y el deseo de no interrumpir la acción de la justicia, nos hace reservar interesantes datos, que poseemos.

Lo que sí podemos adelantar, es que, a nuestro juicio, el asunto puede tener gran trascendencia para la provincia de Buenos Aires, comprometida en esta ridícula aventura bélica.

Diario oficial

Solamente cuando se habla, sin recordar la propia historia, ante gente sometida por razones de interés a aceptar como verdades, lo que es falso, o porque se habla ante un auditorio que no conoce el pasado, se puede con impunidad hablar de "diarios oficiales" mantenidos con prebendas, empleos, avisos, subvenciones, y de subalternos que dirigen esos diarios y otras impertinencias del género.

Pueden, y están en su derecho, realizar festines con los dineros acumulados a fuerza de habilidad de empresarios, para festejar sus días predilectos; pero lo que no pueden hacer sin que resulte un desparpajo inaudito, es presentarse como vírgenes inmaculadas, cuyos ropajes no hubiesen recibido la caricia del favor oficial, devuelta con los servilismos más agudos.

La época que precedió a los sucesos del 80 que fué el punto de partida de la prosperidad, siempre creciente del diario mercantil, fué la del general Roca, su dios tutelar. Desde el ministerio de la guerra, que fuera el principio de su encumbramiento como hombre público, "La Prensa" inició su existencia fructífera. Podía decirse que el despacho del afortunado militar, era una sucursal de "La Prensa", y desde entonces arranca el principio de su fortuna, para culminar esplendentemente en la presidencia de su protector. Recórrase la colección de "La Prensa" y búsquese un espécimen más acabado, de lo que es un "diario oficial" y hallaráse la imagen viva de éste.

Nunca la adulación recompensada, llegó a brillar a tanta altura y sería tarea ardua señalar uno por uno los actos de increíble incondicionalismo del diario mercantil.

Cualquiera que pensara que por costumbre y gratitud, "La Prensa" seguiría prestando su calor al gobierno del general Roca, se equivocaría. "La Prensa" declaróle, después de haberlo aprovechado, una guerra sin cuartel. Roca la había engañado, no cumpliéndole la promesa hecha de señalar un sitio en la fórmula presidencial que iba imponer al país con su cuñado, a algún hombre vinculado a "La Prensa".

Desde entonces el diario mercantil, que había tomado gusto a la participación en los gobiernos, ha servido a éstos, durante la dominación del "régimen", tratando de atenuar su crudo oficialismo, con aposturas circunstanciales, sobre todo cuando se daba cuenta que el cuadrante del mostrador, señalaba una disminución en sus entradas.

"La Prensa" tuvo sus representantes en todos los gobiernos del "régimen" y de acuerdo con su mayor o menor influencia productiva, fué el calor con que los defendiera.

"La Prensa" ha servido a Roca, a Juárez, a Figueroa Alcorta, a todos los representantes más genuinos del "régimen" y ha consagrado con su aplauso incondicional todos los atropellos cometidos contra las instituciones, contra la moral política y contra el decoro cívico, y hoy si no aplaude al gobierno radical y lo fustiga, lo injuria y lo calumnia, es por que el presidente Yrigoyen, ha tenido el buen gusto de no llamar a compartir su gobierno, a los subalternos y fracasados, que no han hecho otra cosa en su vida, cuando ocuparon posiciones públicas, que pura farolería, salvándose a tiempo el país de que el grotesco sistema de gobernarlo, no terminara en una tragedia, comprometiendo su dignidad y porvenir.

En cuanto a lo que pueda afectar a LA EPOCA y a su dirección, el desgraciado desplante en que se le ha querido comprender, debemos recordar que, fundada por caballeros dignísimos, al iniciarse la lucha política que terminó con la victoria del pueblo, vale decir de la Unión Cívica Radical, sigue sirviendo sus ideales triunfantes y al gobierno surgido de su esfuerzo, dirigida y redactada por hombres de honor, que en todo momento asumieron las responsabilidades de su actitud.

EL PRESIDENTE

El presidente de la república, doctor Yrigoyen, permaneció hoy en su domicilio particular donde, con su secretario, doctor Benavídez, atendió el despacho de diversos expedientes.

La venta de la cosecha

Telegrama al Dr. Yrigoyen

El presidente de la república, doctor Hipólito Yrigoyen, ha recibido de Totoras, el sigueinte telegrama:

TOTORAS, octubre 18. — Los abajo firmantes, comerciantes y agricultores de esta región, solicitan de S. E. influya para la pronta solución de los créditos, para la compra de los cereales, cosa que evitará grandes pérdidas: Elías Palacio, A. Pestoni, Elío Bandaccari, M. Rubio, Justo Clere, Lorenzo Trentini, Unión Agrícola, Juan Armando, Aureliano Gómez, Mario Fogliatti, Antonio Druetta; Juan Plano, Donato Pafundi, Juan Ron, F. Pipino, Angel Giampaolo, Angel Invernizzi, [illegible] Malandra, Félix Trigo, [illegible] Pablo Malatini, [illegible] Juan Riba.

Relacionada con el mismo asunto el presidente de la cámara de diputados, doctor Goyeneche, ha recibido la siguiente comunicación:

"Capitán Sarmiento, octubre de 1919. — Al señor presidente de la honorable cámara de diputados, doctor Arturo Goyeneche. — Buenos Aires. — Señor presidente: Los comerciantes, cerealistas y agricultores que subscriben, tienen el honor de informar a usted que el abarrotamiento de cereales, en las estaciones que dan salida a la producción de este importante centro, hace imprescindible resolver el problema de la exportación del exceso de cereales que existe en el país.

"Cuanto galpón disponible existe en ésta, ha sido colmado de cereales; el maíz de la última cosecha está aún sin desgranar, por no tenerse don de guardarlo; en esta situación se presentará la nueva, que promete ser muy abundante; y si no se encuentra el medio de exportar lo existente, la desvalorización puede constituir un peligro para la riqueza nacional.

"Por estas consideraciones los que subscriben consideran de positiva utilidad y como medida de carácter urgente, procurar acuerdo con las naciones europeas a fin de facilitarles la adquisición de la producción nacional.

"Saludan atentamente a V. E. — Firmado: Juan Oliva, Salvador y Pascual Armirotti, Genoud y Bruno, Genoud, Benvenuto, Martelli y Cía., Ambrosio Roggeri, José Tognoni, Juan E. Martinelli, Santiago Canevari, Luis Caprioglio, Gabriel Sans, Juan Pelín, Juan Hamis Fiol, Carlos Calcaprina, Bartolomé Venturino, Cirilo Roissard, Juan L. Rabellino, Pedro D. Marmol, Pascual Porcella, Vicente Macchiavello, Vicente Lado (hijo), Juan Oppizzi e hijos, Pablo E. Roggeri, Luis Delbene, Juan Carrizo, José Ferrari, Luis Rubiolo, Gaspar D'Agostino, Félix V. Demolis, Juan Filippini, Juan Diale, Miguel Salvi, Enrique Solaro, Carlos Basílico, Alejandro Chiazza, Santiago Calloud, Carlos Ceriani, Juan Ferrari, Luis Dieta, Gregorio N. Alasia, Francisco Delbene, Antonio Molinari, Alberto Bellosi Francisco Prato y Hnos. José Jaureguizar, Juan Serra, Pedro A. Roggeri, Benedetto Antonuchi, José Armirotti, Pedro F. Diale, Antonio M. Maldonado, Ambrosio Zaffaroni, José y Sixto Motto, Ernesto Semino."

La situación en Corrientes

Los vecinos piden garantías

Telegrama al gobernador y a la prensa

Concepción, octubre 19. — Se está firmando el siguiente telegrama que se dirigirá al gobernador de la provincia: Señor gobernador de la provincia de Corrientes: Los que suscriben, sin distinción de matices políticos, ante la inconcebible resolución de reposición en sus puestos de las autoridades policiales denunciadas por incorrección, arbitrariedad y atropellos perpetrados en personas caracterizadas de este pueblo, con sumario inconcluso y sin haber sido llamados a declarar muchos de los firmantes, solicitamos garantías para nuestras vidas seriamente amenazadas por funcionarios ensorbebecidos que ven fracasar las gestiones entabladas por vecinos respetables, a fin de restablecer los principios elementales de justicia ante los poderes constituídos".

"Pedimos a S. E. que ampare la situación afligente de este pueblo, que siempre distinguióse por su respeto a las leyes, su pasividad y cultura."

Firman los vecinos más respetables. No damos los nombres de los que suscriben por no haberse terminado de firmar y porque se está redactando otro para la prensa del país en el mismo sentido.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

La navegación y el comercio entre la Argentina y los Estados Unidos

Reducción del personal de la marina británica

Los aliados están resueltos a aplastar el maximalismo ruso

Medidas para activar el comercio entre la Argentina y Norte América.

WASHINGTON, octubre 19 (United Press). — La junta de navegación de los Estados Unidos y el departamento de comercio, están preparando activamente proyectos para propender al estímulo del comercio con la Argentina. Dentro de poco, se hallarán sirviendo esas necesidades cerca de 100 embarcaciones con un tonelaje bruto de 500.000 a 1.000 000 toneladas. De ese total de naves, la junta de navegación operará o llevara su contralor en un 70 por ciento. El tonelaje aproximado de los barcos de la junta es aproximadamente de 5500 toneladas.

La junta de navegación espera aumentar posteriormente el numero de barcos y cree reducir el tiempo de los viajes, de 25 a 15 días, por el acondicionamiento de embarcaciones mas rapidas y más poderosas, Simultáneamente, el departamento de Correos proyecta acelerar las salidas de correspondencias entre Buenos Aires y Nueva York.

La ciudad de París, condecorada — Banquete en el palacio municipal.

PARIS, octubre 19 (Agencia Havas). — Celebrando la entrega de la cruz de guerra a esta ciudad, se ofreció un banquete en el palacio de la municipalidad, al que asistieron M. Dubost, M. Deschanel, ministros y diplomáticos, mariscales, generales y delegados de las siguientes ciudades aliadas: Londres, Roma, Bruselas, Lieja Amberes, Gente, Tokio y otras más.

A los postres M. Evain, presidente del concejo municipal, pronunció un elocuente discurso, saludando a la ciudad y a los huéspedes, a los que antes del estallido de la terrible conflagración eran amigos y que se tornaron luego en hermanos de armas de Francia, y a los representantes de las ciudades mártires de la guerra.

Continuó su peroración abogando para que los aliados establezcan un frente económico, desde el cual puedan luchar para conquistar la nueva victoria de la supremacía comercial.

M. [illegible] terminó su discurso brindando a la salud de M. Poincaré y a los jefes representados en el banquete y entre los cuales se hallaban los ministros plenipotenciarios de las repúblicas del Brasil y Uruguay.

Le siguió en el uso de la palabra M. Autrand, prefecto del Sena, el cual durante su discurso elogió la labor del jefe del gabinete, M. Georges Clemenceau, así como también a los delegados de los países aliados en la conferencia de la paz.

Las palabras de ambos oradores fueron acogidas con grandes aplausos por la concurrencia.

Las ciudades francesas celebraron la victoria y rindieron homenaje a la hermosa capital de Francia.

El congreso internacional del trabajo

PARIS, octubre 19 (United Press) —La delegación del trabajo francesa, compuesta de Jonhaux, Dumou, Lenoir y Bidegaray, salieron para Estados Unidos, para tomar parte en el congreso internacional del trabajo que se reunirá en Wáshington.

Los conflictos obreros en los Estados Unidos

INDIANAPOLIS, octubre 19 (United Press) — Los "leaders" de los Mineros Unidos dicen que 580.000 mineros de carbón se declararán en huelga el 1.o de noviembre.

El personal de la marina inglesa

LONDRES, octubre 19 (Agencia Havas) — Informan de Portsmouth que el "Evening-Newss" dice saber de buena fuente, que el personal de marina británico, sera reducido de 50.000 fusileros-marineros a 10.000, una vez que los Estados Unidos de Norte América, hayan ratificado el tratado de paz.

La reanudación del comercio con Alemania — Declaraciones de un ex soldado francés.

PARIS, octubre 19 (United Press) — Un ex "poilú", actualmente hombre de negocios, que acaba de llegar de Berlín recientemente, en el curso de una entrevista, ha dejado entrever un notable cambio en el sentimiento que se tiene para con los alemanes, en cuanto al comercio y a los negocios se refiere.

"Yo no podía pensar", dijo el entrevistado, "mientras me encontraba allí, que un par de años mas tarde iba a arrojar granadas de mano contra aquellos con quienes negociaba. La guerra sólo fué mencionada una vez, durante todo mi viaje. Para decir la verdad, sólo el presente y el futuro se valoran en los negocios; el pasado no se tiene en cuenta para nada. Esto es positivamente cierto y así proceden ex soldados germanos y franceses.

"Es imposible discutir sobre el conflicto cuando uno se encuentra frente a frente al hombre con el que se viera obligado a luchar y acaso a matarle. Yo fuí un instrumento en la misma forma que el enemigo lo fuera. Su bando perdió, pero ambos cumplimos nuestro deber. Es nuestro deber ahora reanudar nuestras relaciones comerciales. He estrechado manos de alemanes que jamás pensara haber tocado. En el mismo espíritu con que luché contra los soldados germanos a través de la guerra, me he encontrado con comerciantes alemanes en todo mi viaje con grande y buena voluntad he deseado tratar con ellos, sin hacer mención de la guerra."

Declaró el entrevistado que en algunas ciudades alemanas vió a mujeres andar por las calles con sus piernas desnudas, llevando vestidos de papel y sombreros de cartón.

La ley contra las bebidas alcohólicas en Norte América.

WASHINGTON, octubre 19 (United Press) — Se ha anunciado que la ley prohibitiva afectando a la industria de bebidas alcohólicas se pondrá en vigencia el 28 de octubre, a no ser de que el presidente firme o vete el asunto antes de entonces. El departamento de justicia está preparando para juzgar a los infractores de la ley rigurosamente, tan pronto como ésta sea efectiva.

El retiro de las tropas de von der Goltz

PARIS, octubre 19 (United Press) — El supremo consejo anunció hoy el envío inmediato del general Mangín al Báltico, para presenciar el retiro de las tropas del general von der Goltz.

La influenza en Italia

ROMA, octubre 19 (United Press) —Un comunicado oficial niega que haya habido un comienzo de influenza española, declarando que en todo el reino, el estado sanitario es normal.

La nota de los aliados sobre el bolshevikismo

PARIS, octubre 19 (United Press) — Los acontecimientos rusos relacionados con la nota del supremo consejo a los neutrales y a Alemania, demuestran que los aliados se han dispuesto a llevar un esfuerzo determinado para aplastar al bolshevikismo. En esa política, parece están abierta y grandemente empeñados. La importancia de la nota estriba en el hecho de que con ella se suprima toda duda acerca del punto en que los aliados se hallan con respecto al bolshsvikismo mostrando un cambio completo en su actitud primitiva.

Para Lloyd George ello marca un cambio de frente completo, desde que durante meses abogó por que se dejara solos a los bolshevikis. Igualmente parece ser un triunfo para el ministerio de relaciones de Francia, que desde un principio urgió una política vigoroso contra los rojos.

Los franceses agregaron en la nota un párrafo que es virtualmente una declaración de guerra en contra de los bolshevikis, al manifestar que es deseable que todos los pueblos que anhelan la paz se unan para combatirlos. La nota apela al mundo a la guerra contra el bolshevikismo.

Problemas que surgirán después de la caída del bolshevikismo.

LONDRES, octubre 19 (U. Press) —Estando los antibolshevikis extendiéndose por todas partes y estando aparentemente el sovietismo al borde del desastre son nuevos y numerosos los problemas que parece van a presentarse a los aliados por las diversas delegaciones que integran el consejo supremo. La misión aliada está tratando de mantener a los elementos discordantes de la Rusia del Báltico, completamente unidos, en forma de facilitar y asegurar la derrota y aplastamiento del bolshevikismo.

Aún cuando no se ha anunciado política alguna, los funcionarios que se hallan en ésta declaran que el plan general de los aliados es acelerar la caída del bolshevinismo y al mismo tiempo asegurar al país contra la penetración general [illegible] de un régimen extra-reaccionario, a cambio de ese bolshevikismo. También se admite que las diversas potencias aliadas tienen intereses propios que servir.

La lucha en Rusia

LONDRES, octubre 19 (Agencia Havas) — En los círculos militares y navales, se persiste en considerar como prematura la noticia de la capitulación de Cronstadt. Sin embargo, se admite que sólo ese hecho puede salvar Petrogrado.

COPENHAGUE, octubre 19 (United Press) — El diario "Politiken" informa que Yudenitch ha entrado en Petrogrado, aun cuando no se tiene confirmación de esa noticia.

Las huelgas en Berlín

BERLIN, octubre 19 (United Press). — Los obreros metalúrgicos vuelven a reanudar sus tareas. Aceptaron la proposición de arbitraje, a hacerse por medio de una comisión compuesta de tres personas nombradas por los obreros y de otras tres nombradas por el gobierno.

BERLIN, octubre 19 (U. Press) — Los electricistas de las estaciones de fuerza motriz se hallan en huelga. El ministro de gurera, Noske, ha proclamado el estado de sitio y ha prohibido todas las reuniones.

Bolsa de Cereales

Una nota al ministro de obras públicas

El presidente de la Bolsa de Cereales ha dirigido al ministro de obras públicas, la siguiente comunicación:

Buenos Aires, octubre 18 de 1919. —Señor ministro de obras públicas, doctor Pablo Torello — Señor ministro:

Tengo el mayor agrado de acusar recibo de la atenta nota que, por encargo de V. E.—según la misma—me ha sido dirigida, con fecha de ayer, por el señor jefe de la primera sección de ese ministerio, con transcripción del decreto recaído en la comunicación de esta Bolsa de Cereales de mi presidencia, motivada por la forma interpretativa de las empresas ferroviarias a la disposición del poder ejecutivo de la nación, del 26 de agosto ppdo.

Cuando una autoridad, como la de V. E., se preocupa y resuelve con justicia las cuestiones de su ministerio, merece el aplauso popular, que yo—a nombre de mi comisión directiva—se lo tributo con toda sinceridad, saludándole con mi consideración más distinguida. — Firmado: José Etcheverry, presidente. — Firmado: A. Castelletti, secretario.

Saludos al Presidente de la República

SU TERCER AÑO DE GOBIERNO

PILAR (B. Aires), octubre 18 — Excmo. presidente de la nación, doctor H. Yrigoyen, B. Aires. — Al empezar el cuarto año de vuestro ejemplar gobierno, plácenos expresarle a V. E. nuestros augurios de felicidad en la prosecución de su magna obra. —F. Daniel Labastia, Braulio Zugasta, F. Araya, Juan C. Labastia, Abelardo Madero, Domingo Etchart.

LUJAN (B. Aires), octubre 16 — Excmo. doctor Hipólito Yrigoyen. — Tres mil alumnos de la obra de Don Bosco, desde este histórico santuario nacional, se complacen en recordar vuestra excelencia, haciendo votos por su felicísimo gobierno y la prosperidad de la nación argentina. — Director del colegio Pío Nono.

BUENOS AIRES, octubre 12 — A S. E. el señor presidente de la nación, doctor Hipólito Yrigoyen. Excelentísimo señor: Dos acontecimientos trascendentales celebra hoy con alborozo el pueblo argentino: la fecha magna del descubrimiento de America y la ascensión al poder por el austero ciudadano que nuestros destinos rige.

Por la forma noble de como S. E. se ha adherido a la fiesta de la raza, los españoles residentes en este hospitalario suelo, han contraído una deuda difícil de poder saldar.

Sea por esto, ya que siento correr en mis venas sangre ibera, que en este día de tan memorables y gratas recordaciones, presento a V. E. el testimonio de mi admiración y profundo respecto. — Hipólito de los Ríos.

BUENOS AIRES, octubre 18 — S. E. señor presidente doctor Hipólito Yrigoyen. — Un artículo difamatorio y revolucionario publicado en un diario de la mañana de hoy, me impulsa a escribir estas líneas, ratificando mi adhesión entusiasta a la alta política de restauración institucional que persigue V. E. de una manera impertubable y sinceramente patriótica. Soy un radical de vieja cepa, tengo mi título universitario bien ganado y mi posición independiente que me ponen al abrigo de toda sospecha, de adulación o servilismo, V. E. no me conoce, pero yo lo conozco a V. E., dentro de su gabinete alguien me conoce, como también alguien en la circunscripción 12a. No aspiro ni quiero ocupar ninguna importante función pública, sólo deseo hacer llegar a V. E. esta adhesión que está bien inspirada, porque responde al deseo de estimular al gran ciudadano que es una garantía de orden social para todos los argentinos.

Dios guarde a V. E. — Alfredo Gaviña.

BAHIA BLANCA, octubre 12 — Excmo. señor presidente de la nación doctor Hipólito Yrigoyen. — En nombre de una amplia libertad de pensamiento e inspirado en sentimientos nobles, me permito enviar a V. E. mi respetuoso y sincero saludo en este día, tercer aniversario de su triunfal ascensión al poder, declarando como reconocimiento y adhesión a su bien inspirados y patrióticos actos de gobierno, que hoy más que nunca me siento feliz de ser ciudadano argentino. Comprendo su inmenso sacrifi-

CARNET DEL VIAJERO

MUSEOS, BIBLIOTECAS Y PASEOS

Museo Nacional de H. Natural. — Perú 608. Lunes y jueves, de 12 a 6 p. m.
Museo Nacional de Bellas Artes. — Arenales 651. Abierto todos los días, de 9 a 11 a. m. y de 1 a 4.30 p. m.
Museo Histórico Nacional. — Defensa 1300. — Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 1 a 5 p. m.
Museo Mitre. — San Martín 355. Abierto todos los días, de 12 a 5 p. m.
Museo Agrícola. — Santa Fe 4200.
Museo de Mineralogía y Geología. — Maipú 1241. Abierto al público los días hábiles, de 1 a 5 p. m. (Los sábados, de 9 y 30 a 11.30 a. m.)
Museo Naval. — Florida 801. Jueves y domingos, de 1 a 6 p. m.
Museo Etnográfico. — Viamonte 430.— Martes y viernes, de 1.30 a 4.30 p. m.
Biblioteca Nacional. — Méjico 564. — Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 5 p. m. y de 9 a 11 p. m.
Biblioteca Popular del municipio. —Corrientes 1615. Abierta todos los días, de 1 a 6.30 p. m. y de 8 a 11 p. m.
Jardín Zoológico. — Las Heras esquina Avenida Sarmiento (Plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a. m. a 5 p. m.
Jardín Botánico.—Santa Fe 3954. (Plaza Italia). — Abierto todos los días, de 7 a. m. a 6 p. m.
Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. — Moreno 830.—Abierta todos los días hábiles, de 8 a 11.30 a. m. y de 3 a 6.30 y de 8 a 11 p. m.
Biblioteca de Policía. — Moreno esquina Cevallos. Días hábiles, de 12 a 10 p. m.
Biblioteca del Colegio de Abogados.—En el Palacio de Justicia. Abierta los días hábiles, de 1 p. m. a 5 p. m.
Biblioteca Nacional de maestros. — (R. Peña 935). — Abierta al público todos los días hábiles, de 8 a. m. a 10 p. m. Los sábados de 9 a. m. a 12 m.

ESPECTACULOS

TEATROS

ODEON. — Compañía dramática francesa G. Delmoz - Henry Burguet. — Hoy, a las 9: Función extraordinaria en honor y beneficio de la actriz Germaine Dermos: La Femme Nue.
OPERA. — Compañía nacional de operetas, sainetes y revistas Vittone-Pomar — La hora mundial; Mientras la ciudad duerme; La hora mundial.
POLITEAMA ARGENTINO. — Compañía argentina. — De visita; El hombre que pudo matar.
SAN MARTIN. — Compañía cómica española. — El amor de luto, La chicharra Couplets por Lola Membrives.
NUEVO. — Compañía de comedias Orfilia Rico. — Divino tesoro; Delirio de grandezas.
ARGENTINO. — Compañía Florencio Parravicini. — La marea; Fruta picada.
APOLO. — Compañía argentina de comedias. — El doctor Giménez; El profesor.
LICEO. — Compañía argentina de dramas y comedias. — Hoy, a las 9 p. m.: El ángel de la guarda.
BUENOS AIRES. — Compañía argentina de sainetes. — El cabo Gallardo; La barra provinciana; Las pequeñas causas.
NACIONAL. — Compañía cómico-lírica de sainetes y revistas. — Hoy a las 9: La venganza de Don Chicho. El cabaret Montmartre, La venganza de Don Chicho.
COMEDIA. — Compañía española de zarzuela. — A las 8.35: Productos españoles, La crisis del papel. Las musas latinas, Las niños del hospicio, por el niño Narcisín.
AVENIDA. —Compañía española de zarzuelas, sainetes operetas y revistas.—Hoy: a las 9: Las gafas negras, Marina, Las romanas caprichosas.
MARCONI. — Compañía lírica italiana. A las 9: Il Trovatore.
TEATRO VARIEDADES.—Compañía nacional. — A las 9: Aires de la tierra, El crimen del otro, El cabo Gallardo.
MAYO — Compañía argentina de dramas y comedias. — A las 9: El pecado de amar, Pasa el tren, Los hijos mandan.
EXCELSIOR — Compañía cómico dramática italiana. — A las 9: Il ponte dei Sospiri.
TEATRO BOEDO — Compañía argentina de revistas y sainetes. Hoy: Variado programa.
OLIMPO. — Biógrafo y variedades. — A las 8.45: Biógrafo. Los Fresquet, Negri-Appiani, La Rosine y su Canitos.
CASINO. — (336 Maipú 336). — Hoy: Exito de la compañía de variedades. Gran campeonato internacional de lucha grecoromana, en el que toman parte 21 campeones de reputación mundial.
PARQUE JAPONES. — Paseo de Julio y Callao. — Temporada de invierno. Abierto todos los días, domingo y feriados, tarde y noche. Teatro, concierto, bailes y numerosas atracciones. Entrada general, con dos atracciones, 1 $.

EXCEPCIONAL OFERTA - JUEGOS DE MIMBRE

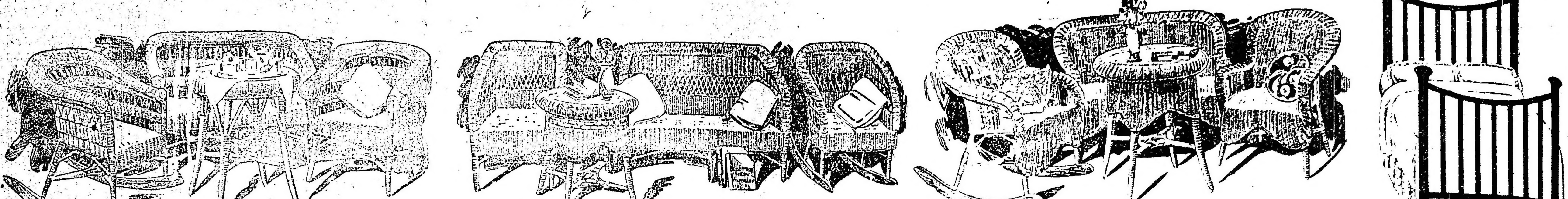

JUEGO DE MIMBRE EN COLOR NATURAL, muy sólido, compuesto de: 1 sofá, 2 hamacas, 2 sillones, 1 mesa redonda, en . . . . $ 75

HERMOSO JUEGO en caña de la India importado, muy elegante y sólido, en color natural, se compone de: 1 sofá, 2 sillones, 2 hamacas y mesa $195

Otro juego mimbre especial, GRAN FORMATO, en color natural, reforzado, compuesto de: 1 sofá, 2 hamacas, 2 sillones y mesa $165

Camas de bronce, garantida de ... plaza, barrotes cuadrados, con elástico reforzado . $120

A. TORRE y Cía. -- 760 - CANGALLO - 776 -- GRAN SURTIDO EN MUEBLES FINOS
PIDAN CATÁLOGO - CASA DE CONFIANZA

cio, pero desearía dentro de lo humanamente posible que V. E. conservase inquebrantable su salud para continuar gobernando a nuestro país como hasta ahora, tantos años, cuantos de lucha afrontó, para triunfar como ningún presidente argentino tuvo la gloria de hacerlo. No adulo, no busco simpatías, ni agradecimientos, ni nada ambiciono materialmente; sólo deseo la grandeza de mi patria que es la patria de mi hogar y en cuya noble misión V. E. está empeñado patrióticamente y eficazmente. Dígnese V. E. aceptar estas sinceras manifestaciones como un justo homenaje a sus virtudes. Me repito de V. E. afectísimo. — E. César Battolla.

CAMPO DE MAYO, octubre 12 — Excmo. señor presidente de la nación, doctor Hipólito Yrigoyen. — En este día de fecha histórica, presento a V. E. mi respetuoso saludo; haciendo votos por su salud y bienestar personal de V. E. y por el engrandecimiento de nuestro país. — P. S. Quiñones.

BUENOS AIRES, octubre 12 — Excmo. señor presidente, doctor Hipólito Yrigoyen. — La superiora del asilo Flores anexos de San José y comunidad, saludan con su más alta consideración al excelentísimo señor presidente de la nación, doctor don Hipólito Yrigoyen, en su tercer aniversario de la asunción del mando y con tal motivo se permiten elevar al cielo sus plegarias fervientes a fin de que Dios N. Señor siga derramando sobre la persona de V. E. sus celestiales bendiciones, prenda segura de la felcidad inalterable que a V. E. desean estas seguras servidoras.

BUENOS AIRES, octubre 12 — Excmo. señor presidente, doctor Hipólito Yrigoyen. — Saludo al ilustre señor presidente de la nación doctor Hipólito Yrigoyen en este grandioso y memorable día por el descubrimiento de América y de nuestra querida patria, aniversario de la asunción del primer gobierno constitucional elegido por la más legal y pura voluntad del pueblo argentino y tengo el honor de felicitarlo.

Viva la patria y su digno presidente! — Crisanto Casa.

ARRIBEÑOS, octubre 11—Excelentísimo señor presidente, doctor Hipólito Yrigoyen. — Juan Ramón Ramírez saluda afectuosamente al distinguido ciudadano doctor Hipólito Yrigoyen y calurosamente lo felicita al cumplirse el tercer aniversario al frente de los destinos de la República Argentina, acrecentando su progreso bajo la sombra de la bandera de la Unión Cívica Radical.

¡Adelante los que quedan!

VILLA DEL PARQUE, octubre 12 —Señor doctor Arturo Benavidez. — Juan José Calnera saluda con su más distinguida consideración al doctor Arturo Benavidez y le ruega quiera ser intérprete hacia S. E. el señor presidente de la nación, doctor Hipólito Yrigoyen, de sus más fervientes votos por su felicidad personal y por su alta y bien orientada gestión administrativa en ocasión del 3.o aniversario de la asunción del mando, notificando con tal motivo los conceptos que como director de "La Verdad" de Paraná (E. Ríos), le mereciera su obra grandiosa de reparación institucional en un artículo de fondo que en tal oportunidad hizo llegar al excelentísimo señor presidente.

Intervención a S. del Estero

JUBILO POPULAR

Telegramas al presidente y al ministro del interior

El presidente de la república y el ministro del interior, doctor Ramón Gómez, han recidido los siguientes telegramas:

Banderas, octubre 19. — Al excelentísimo señor presidente de la república, doctor Hipólito Yrigoyen. — Buenos Aires. — Los vecinos, comerciantes, industriales y hacendados que suscriben nos permitimos expresar a V. E. nuestro profundo agradecimiento por su sabio decreto de intervención a esta provincia con cuya medida nos librará de las malas y arbitrarias autoridades del viejo "régimen", que desolaron y despoblaron esta rica zona del suelo patrio.

Marcelino Cierra, Rodolfo César M. García, Carlos Escalada, Celso Hernández, Marcelo Adornis, Fernando Gordillo, Juan Alcani, Sabino Montes, Francisco Zanon, Ignacio Herrera, Clemente Borda, García Monzon, J. Miguel Aragón, Aníbal Fresco, P. Rosemberg, Felipe Vanstrat, M. Coronel, E. Hamann, J. J. y M. Cierra y Cía., J. José Cierra, A. Mones.

SANTIAGO DEL ESTERO, octubre 19. — Al señor ministro del interior — Buenos Aires:

Haciéndonos intérpretes del sentimiento público dominante en esta provincia nos complacemos en hacer llegar a V. E. y por su intermedio al excelentísimo señor presidente de la nación, el testimonio de nuestra franca adhesión y aplauso por el decreto de intervención federal que implica el primer paso hacia la rehabilitación de las instituciones locales profundamente subvertidas. Esperamos confiados en que el señor interventor será fiel intérprete de los altos y nobles propósitos que animan al señor presidente de la nación y a V. E. en el sentido de que el pueblo de la provincia constituya sus autoridades bajo las más amplias garantías que aseguren la libertad del sufragio, a fin de que ellas sean verdadero exponente de la soberanía popular. Saludan a V. E. con nuestra consideración más distinguida. — La junta de gobierno de la Unión Cívica Radical. Domingo Medina, Manuel C. Cáceres, Absalon Carol, Manuel S. Ruiz, Lauro A. Yolde, Alejandro Avila, Pedro Raffo, Rodolfo Arnedo, Ernesto Jerez, Tristán Argañaraz, José D. Palimbo, Luciano Lotto, Gabriel Chiossone, Dante Vella, Manuel Gallardo, Sebastián Abalos, Santiago E. Corvalán, Francisco de la Vega, Santiago Maridona, Manuel S. Santillán, secretarios.

Al señor ministro del interior, doctor Ramón Gómez. B. Aires.

VILLA MARIA (Pcia. de Córdoba), octubre 19 — La intervención a Santiago del Estero, que importa la demolición de una Bastilla, es el acto más hermoso del gobierno de que forma parte. Haga llegar al excelentísimo señor presidente mi felicitación por el acto producido. Salúdale. —Ramiro Alfaro, director. — Tercero Abajo.

La Banda, octubre 19. — Anoche se recibió la noticia del decreto de intervención nacional. Inmediatamente el pueblo se lanzó a la calle improvisándose una grandiosa manifestación. Esta recorrió las calles vivando al partido radical y al Dr. Hipólito Yrigoyen. Hicieron uso de la palabra ocho oradores. Al pasar frente a la casa del jefe político Suárez, todos pedían justicia para el crimen de Olivera y Fesci. Luego la manifestación se dirigió al diario "El Fígaro", ovacionándose a este paladín del radicalismo santiagueño y vivándose a su fundador Julio Olivera. El subdirector agradeció la demostración. El pueblo se encuentra de fiesta. Anoche se quemaron doscientas bombas de estruendo.

Profesor Arsenio Thamier

"LA CULTURA FISICA DE LOS NIÑOS COMO HIGIENE Y EDUCACION"

(Continuación)

A este otro aspecto importantísimo de la educación física, que consiste en la gimnasia de las vísceras y de las funciones, es a la que debemos dar mayor importancia."

Felizmente, los progresos alcanzados en esta importante materia, ya sea que la consideremos en su aplicación individual o colectiva, nos permiten manifestar sin restricciones ni temores nuestra profunda convicción en la bondad que importan la creación del hábito continuado de estas prácticas, en todos los períodos de la vida, pero, pensamos, dada nuestra personal experiencia, que para que esto se arraigue en el individuo es preciso que desde los primeros años haya adquirido estos elementos educativos en forma estimulante, recreativa y aplicada a las necesidades del organismo.

Metodizar los ejercicios físicos, haciendo abstracción de la moralidad del sujeto; mecanizar el movimiento, extremando las fórmulas que obligan a la tensión nerviosa exagerada del educando; olvidar que el cuerpo humano es una máquina sutil, delicada, en actividad ininterrumpida, que es necesario estimular, activar, para que los órganos que la componen se vigoricen y cumplan mejor su misión, es equivocar el camino que la ciencia fisiológica, la higiene y la pedagogía tienen fijado a la cultura física.

Desde la iniciación de la lactancia hasta los primeros pasos, en la educación física del niño, se requiere no poca paciencia y acierto. Una buena madre ha de cuidar en momento oportuno y en cantidad suficiente la alimentación; ha de saber también las ventajas que comporta para el desarrollo saberlo fajar racionalmente, evitando de inmovilizar al niño usando del "vendaje" como si se tratara de un miembro fracturado en el que hay necesidad que se produzcan las soldaduras de sus partes; ha de saber que conviene dejar suelto al niño entre sus pañales tanto cuanto sea indispensable para que ponga en ejercicio sus articulaciones y sus músculos para que adquieran fácil y prontamente vigor y coordinación en los movimientos. Los baños templados en relación a la temperatura ambiente, el amasamiento y fricciones muy suaves de los músculos, la movilización de las articulaciones, todo esto practicado como complemento de los baños; los paseos al aire libre en tiempo seco y en parajes donde el aire esté bien saturado por radiación solar que haga sano y tonificante el oxígeno que ha de llevar a los pulmones, son los primeros elementos que se relacionan para la mejor salud y vigor del niño.

De este primer período, la segunda época está constituída desde el momento que el niño empieza a caminar, hasta los tres años. Ya debemos pensar con más propiedad en su educación física. La materia toma más consistencia; se produce mayor número de asociaciones musculares: un perfeccionamiento progresivo y casi automático, mejora la mecánica del movimiento: el proceso cerebral, incipiente para la conservación del equilibrio, toma más fijeza, y a medida que aumenta la estabilidad en la posición recta y en la marcha, adquiere un mayor desarrollo de la voluntad. En esta época debemos preocuparnos especialmente en orientar al niño en sus primeros pasos, seguirle constantemente, vigilarle en sus juegos, enseñarle el uso de las cosas y la manera de salvar los primeros obstáculos y procurarle la asociación de otros niños.

En los dinteles del tercer año, completamente adaptado a las cosas y a las personas que le rodean, principia a individualizarse, se modaliza, obra sólo, se expone a los riesgos propios de su edad; empieza a discutir, se formaliza con sus primeras pretensiones; entra de lleno a actuar en el medio de sus compañeritos en los juegos. Desde este instante, hasta los seis años su actividad crece, se multiplica, se esfuerza, se plasma en todos los sentidos, brotan en él multitud de sensaciones novedosas a medida que toma conocimiento de las cosas y de los hechos.

La educación física en esta época debe dirigirse a modelar el carácter. Debemos tener presente que ha de incorporarse a la escuela, irá a un medio distinto, debe de haber ya conducirse entre amigos y personas recién conocidas, y ha de estar en condiciones de realizar sus "primeras armas en la sociedad donde está llamado" a actuar. Sano, fuerte, alegre de vivir, dispuesto a obtener ventajas por la razón, se ha de conducir como un "hombrecito", haciendo uso de una palabra frecuentemente oída de los labios de la buena madre.

Los juegos, a esta edad, son las primeras armas a que nos referimos. ¿Qué otra arma puede estar en manos de los niños?

Dejad a los niños que jueguen, es la salud, es la vida que se infiltra más poderosamente en el organismo, es la robustez que va a establecer un baluarte contra los elementos destructores que en todos los momentos y en todas partes están en acecho para destruir la vida.

Su programa de ejercicio es simple: en primer término los juegos e los robustecen, desarrollan la mentalidad, y forman el carácter. Su complemento educativo debe de dirigirse a obtener agilidad y destreza en sus principios más simples, tales son los primeros elementos de movilización voluntaria en todo los sentidos para dar soltura a las articulaciones, un trabajo muscular racional, progresivo, amoldado a la edad; la ejercitación del aparato respiratorio y de las vísceras abdominales; juegos de destreza, tales: el columpio, el triciclo, los equilibrios elementales, salvar obstáculos por el salto y por el apoyo, etc. Es muy importante preocuparse persistentemente de la actitud recta. Todos estos elementos educativos deben ser aplicados, en forma sumamente elemental.

V

Hemos llegado al período más interesante y fundamental de estas prácticas, la gimnasia pedagógica. Decimos interesante, en atención a que desde este instante la orientación de esta educación tiende a desarrollar la fórmula integral educativa de los programas de enseñanza en vigencia en nuestro país, que da a la educación física la importancia que establece el art. 5o. del decreto del ministerio de Instrucción pública, de febrero 17 del año 1905, organizada como en el presente decreto, debe mencionarse el concurso que ella presta a la formación de la fuerza militar, del país y del espíritu de disciplina general en todo los órdenes, que serán en el porvenir, una firme base para la consolidación definitiva de las instituciones y de la paz pública. Hemos dicho también, fundamental; ello resulta en consideración, el paralelismo que debe de regular su práctica en relación a las demás aplicaciones que van dirigidas al desarrollo de la inteligencia y del espíritu.

En su más amplia expresión, la cultura física escolar debe ser dirigida a vigorizar el organismo en general, a fin de acrecentar y mantener la energía de los órganos donde tiene asiento la inteligencia, desde que es axiomático que las funciones del cerebro se cumplen en mejores condiciones cuando es estimulado este órgano por el efecto fisiológico de los ejercicios.

Los ejercicios físicos en los jóvenes escolares tiene una importancia reconocida por pedagogos e higienistas con admirable, concordancia de criterio; los que vivimos entregados a su enseñanza en los establecimientos de educación conocemos prácticamente todas las virtudes que divisan de su aplicación.

Séanos permitido la transcripción de algunos conceptos que nos pertenecen y que dan una complementación a la exposición que hemos formulado.

"Con una ejercitación general del cuerpo, procederemos a activar todo ese conjunto admirable de la economía animal, aumentaremos la capacidad vital del organismo, nutriremos mejor sus diversas partes, el cerebro, los huesos, las glándulas, la piel, los nervios, etc., y se sentirá ese conjunto de bondades que se traduce por un mayor grado de salud, de alegría, de energías físicas y mentales."

"En los niños los efectos de la educación física afectan benéficamente el desarrollo de todas las partes del cuerpo, siempre que sea bien aplicada esta enseñanza. Son la gimnasia metódica y los juegos físicos un gran factor de la educación del carácter a condición de aplicar acertadamente las prescripciones que se fijan en cada caso y todas aquellas imprevistas circunstancias que oportunamente puedan producirse durante las clases y que quedan libradas a la discreta inspiración del profesor para subsanarlas."

"Los niños hasta la edad de 13 años, requieren una gimnasia racionalmente aplicada, sin exigencias ni fuerte trabajo muscular; el desarrollo de la musculación a esa edad es un error: debemos eliminar ese concepto por anti-científico y casi brutal, porque se expone prematuramente al niño a futuros fracasos. En esas condiciones envejece pronto y se fatiga antes de haber empezado a vivir. El trabajo gimnástico a esa edad debe ser mesurado pero general, y dentro de la disciplina y la moral que pregonamos debe ser diario. Se debe cuidar las correctas posiciones, la estación de firme perfecta y que cada movimiento, se haga con energía, tanto en las ampliaciones como en las contracciones."

"No basta mover los brazos, el cuerpo o las piernas, esto lo hacemos diariamente y a cada instante, es preciso que esas secciones se muevan gimnásticamente. Lo que importa es emplear una buena ración de voluntad puesta a contribución por el niño."

No nos figuremos que el ejercicio sea un medio de descansar de las fatigas mentales, de estas se descansa por una completa inactividad y por el sueño. Se alivia, sí, el cerebro; la intensificación en el trabajo físico dirige sus descargas al exterior, a los músculos; mientras que el trabajo puramente mental se localiza en la masa cerebral y llegan a sobrecargar al cerebro y lo quiebran con el surmenage. El cambio de labor si bien no implica la cesación del trabajo mental, va dirigida en sentido opuesto; es por eso que se pregona la bondad de los ejercicios físicos como elemento compensador de los desgastes mentales."

"En esta época de la vida la condición fisiológica de los dos se parecen completamente, mejor dicho, con poca diferencia pueden hacer niños y niñas el mismo trabajo físico."

"De los 14 a los 20 años hay un cambio de energía que modifica día a día la condición del individuo; lo hace más fuerte, deseoso de otras labores más en armonía con las nuevas aspiraciones que se despiertan en él; gusta esforzarse más. Entonces ha llegado el momento de aumentar los elementos de ejercitación para su actividad psico-fisiológica."

"Los ejercicios gimnásticos se ejecutan con mayor intensidad, duran más tiempo y su variación tiende a dar mayor radio de acción a la individualidad. El sport tiene un rol importante en este período. Si fuera posible debiera incorporársele a agrupaciones sociales creadas exprofeso, con la inmejorable plataforma de la gimnasia y de los sports."

Si se quiere mejorar el tipo nacional; si gusta ver la juventud entregada a juegos viriles más que al fomento de la raza caballar, de los garitos, etc.; si en nuestra campaña queremos desterrar el facón y la pulpería con todos sus vicios, foméntese estas asociaciones de gimnasia y de sports."

"El niño, al terminar su ciclo escolar da el primer paso hacia la lucha (de severa obligación), juvenil, llena de novedosas sensaciones, que ha de contribuir a gustar el sabroso fruto que proporciona el trabajo. A esta altura de la vida recién empieza a experimentar la importancia de la enseñanza intelectual y física que recibió; a cada paso, feliz o desgraciado, tiene a su favor el discurrimiento educado que le permite juzgar de su éxito o fracaso. El bien o el mal saltan a su vista y en todo momento tiene una fórmula que le puede ser utilísima para sus relaciones sociales. Si el hábito de los ejercicios físicos le ha sido inculcado con acertado criterio, preferirá seguramente una recreación de ese género, al abandono, a la inactividad, a la taberna, al juego inmoral. No expresamos una utopía. Al señalar lo que puede resultar de estas prácticas, tenemos en cuenta la naturaleza humana, las pasiones. Y bien, la gimnasia y sus complementos, simples o complejos, tienen la virtud de despertar la emulación que provoca la acción de los demás. La gimnasia no tiene egoísmo, sólo exita, obliga en razón directa del temperamento a desplegarse en todas sus fases la individualidad. ¿Se quiere algo más útil para la educación del carácter?"

"Nuestro país, quizá sea el que más necesite de la educación del carácter, debido a la diversidad de razas que lo pueblan. Seguramente no será recogido inmediatamente el fruto, pero, buena es nuestra tierra, no es toda mala la semilla que en ella se arroja y nadie podrá afirmar que esta idea, no llegará a tomar las proporciones que anhelamos, siempre que se cultive como cultivamos de nuestra propia existencia, de la buena educación del niño."

FIN

VOCES AMIGAS

Nuestro número extraordinario

Con motivo de nuestro número extraordinario del 11 de octubre, nos han llegado muchas voces de simpatía. Entre ellas, hemos recibido la del comité radical de la circunscripción 12. El presidente de dicho comité ha enviado a nuestro director la siguiente comunicación:

"Distinguido correligionario: Comunicamos a usted que en la última reunión celebrada por esta C. D. se ha resuelto dar un voto de aplauso, por el número extraordinario, del día 11 del corriente, festejando el 3.er aniversario del gobierno radical.

"Al mismo tiempo agradecemos su gentil donación de 300 ejemplares, de dicho número, para ser distribuidos entre los señores adherentes de este comité."

A bordo del buque escuela vasco Artagan-Mendi

Entrega de la bandera obsequiada por la Laurak-Bat

LA FIESTA DE ESTA MAÑANA

Fué una fiesta interesante la que se realizó esta mañana a bordo del buque-escuela vasco "Artagan-Mendi", con motivo de la entrega de la bandera que la sociedad Laurak Bat obsequiaba a los marinos de ese barco.

Desde temprano, empezaron a dirigirse al lugar en que se encuentra anclado el "Artagan-Mendi" las familias que habían sido invitadas a

Durante la ceremonia de la entrega de la bandera obsequiada por la Laurak-Bat al buque-escuela "Artagan-Mendi"

la ceremonia. Y así, antes de las diez de la mañana, encontrábase a bordo lo más representativo de la colectividad vasca en Buenos Aires.

A esa hora, se dió principio a la ceremonia, oficiando una misa el rector del Euskal Echea, a quien ayudaron otros padres misioneros. La capilla que se había improvisado al efecto estaba totalmente llena, teniendo algunas familias que quedarse fuera mientras se celebraba.

Terminada la misa, la concurrencia se trasladó a la torre del buque, donde se procedió a bendecir la bandera antes de izarla.

Sirvieron de padrinos en el acto el presidente de la sociedad Laurak Bat, don Braulio Bilbao y su esposa.

Luego de terminarse la parte religiosa, don Pedro Antín y Olave, miembro de la junta directiva de la citada institución, en representación de ésta pronunció un elocuente discurso para hacer entrega de ese símbolo y de un pergamino al capitán del buque. Tuvo el señor Antín y Olave conceptuosas palabras para expresar el íntimo significado de este acto y en términos felices se refirió a la vitalidad de la raza vasca que tan eficazmente colabora en el desenvolvimiento del progreso mundial.

Al terminar su hermoso discurso fué largamente ovacionado.

Habló luego el doctor Otaegui con la elocuencia que le caracteriza. Se refirió especialmente a la acción de los vascos en la República Argentina y a la transcendencia espiritual que tenía la llegada de este barco al país, y el obsequio que le hacía a sus marinos la sociedad Laurak Bat. Fué también el doctor Otaegui largamente aplaudido.

El presidente de la Laurak Bat, señor Braulio Bilbao, hizo uso después de la palabra para recordar a los jóvenes marinos cuáles eran las características de la raza vasca y por consiguiente cuál la importancia que tenía esa bandera que las condensaba. Estuvo muy feliz en su improvisación y fué asimismo ovacionado.

Finalmente, el alumno Luis De Susi cerró el ciclo de los discursos, agradeciendo en nombre de sus compañeros el obsequio.

Terminada esta parte del programa, el capitán ofreció un lunch a la concurrencia.

Esta tarde, como lo hemos anunciado, se efectuará en el local de la Laurak Bat, la recepción que se ofrece a los marinos del "Artagan-Mendi".

Las elecciones en Catamarca

Postergación bien recibida

CATAMARCA, octubre 19. — La noticia de la prórroga de las elecciones no obstante tener el radicalismo asegurado el triunfo, ha dejado satisfecho al partido.

A pesar de la resolución del gobierno nacional, continuará con el mismo entusiasmo su propaganda, a fin de que sea más ruidoso y aplastador su triunfo sobre la concentración.

Las causas del decreto de prórroga, son fundamentales para el electorado.

En distintos centros de la campaña, los elementos maleantes traídos de ésa por el conservatismo, tienen alarmadas las poblaciones, haciendo grandes trabajos las policías para evitar desgracias.

Demostración a un educacionista

En el momento de cerrar esta edición tiene lugar, en la confitería del Molino, la demostración que un numeroso grupo de educacionistas y alumnos pertenecientes a varios consejos escolares de la capital ofrecen al distinguido pedagogo, don José A. Natale, inspector del Consejo Nacional de Educación, y que tiene por objeto exteriorizar el alto concepto y las unánimes simpatías que supo grangearse en el ejercicio de sus delicadas funciones. El número y calidad de los concurrentes, entre el que se destaca un selecto núcleo de niñas, hacen de esta simpática fiesta un verdadero acontecimiento en el mundo de la enseñanza de nuestra metrópoli.

Un álbum artístico y que lleva la firma de todos los concurrentes será entregado al obsequiado es recuerdo de tan honrosa como justificada demostración.

Trabajos de psiquiatría premiados

En la exposición internacional Panamá Pacific, celebrada últimamente por los Estados Unidos de América en San Francisco de California, ha sido premiado con la medalla de honor, por sus trabajos de psiquiatría, el médico argentino doctor José T. Borda, actual director interino del Hospicio de las Mercedes.

Este hecho que tanto enaltece al doctor Borda, es de los que merecen una mención especial por su significado para la labor científica argentina.

Ecos del decreto de intervención a San Juan

Manifestaciones de adhesión

SAN JUAN, octubre 19. — En ... el decreto de intervención. La vida de los opositores hacíase imposible bajo el régimen imperante en que la justicia ... a las órdenes de las ... conservadoras. La noticia se recibió con delirante entusiasmo por parte del pueblo.

Reina animación general, aplaudiéndose sin reservas la actitud del presidente Dr. Hipólito Yrigoyen.

Anoche, el comité de la juventud de la Unión Cívica Radical realizó dos conferencias en esta ciudad, ante un enorme público, que comentaba el acontecimiento.

Notas policiales

SUJETO DESTROZADO POR UN TREN

En las vías del ferrocarril Central Argentino, a la altura de las calles Ayacucho y Paseo de Julio, ha sido encontrado completamente destrozado el cadáver de un sujeto cuya identificación se procura establecer.

Intervino en el hecho el personal de la sección 1a., enviando el cadáver a la morgue.

ACCIDENTE DE TRAFICO

En la Avenida Alvear y Callao, a consecuencia de un choque entre un vehículo de la empresa ... y un sidecars de carga que dirigía Eduardo Pizarro, éste resultó lesionado en la cara y el cuerpo, siendo trasladado para su curación al Hospital Fernández.

El conductor del vehículo se halla detenido en la comisaría de la sección 41a. en cuya jurisdicción ocurrió el hecho.

AGENTE LESIONADO

En las calles Santa Fe y Thames fué embestido por el automóvil de alquiler 440, que conducía el chauffeur Pablo Schezza, el agente José Sartoña de la sección 17a., causándole contusiones leves.

El conductor se halla detenido.

DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD

Se encuentra detenido el sujeto Ramón Flores, acusado por Francisco De Gregorio domiciliado en Moreno 2275, de haberle substraído de un carro que guiaba un lienzo de arpillera, conteniendo 12 y 1/2 docenas de lechugas.

El hecho ocurrió en la esquina de las calles Matheu y Moreno e intervino el personal de la sección ...

VERMOUTH CINZANO VERMOUTH

MAQUINARIA AGRICOLA

Cuanto más perfecta y práctica es la máquina que se empleara, sea para las faenas Agrícolas como Rurales, tanto mayores serán los beneficios consiguientes — — — — — —

Mc. Cormick - Triunfo - Secretario
La Australiana - Ruston - Tigre

son las marcas de las máquinas más perfectas y preferidas por los mejores Agricultores del País

Pidan los catálogos ilustrados

AGAR, CROSS & Co Ltd

Paseo Colon esq. Venezuela BUENOS AIRES — 600 - Entre Ríos - 600 ROSARIO

TUCUMAN — BAHIA BLANCA

BELLAS ARTES

FEDERICO CARNACINI

La exposición que acaba de inaugurar en lo de Witcomb, el paisajista Carnacini, da muestras de un notable progreso en la carrera artística del autor. Hay en ella más de un propósito de libertad, que al romper con el preconcepto habitual que imperaba en la obra del artista, enchalecándole en un amaneramiento tan cómodo como triste, abre nuevas perspectivas a su esfuerzo pictórico.

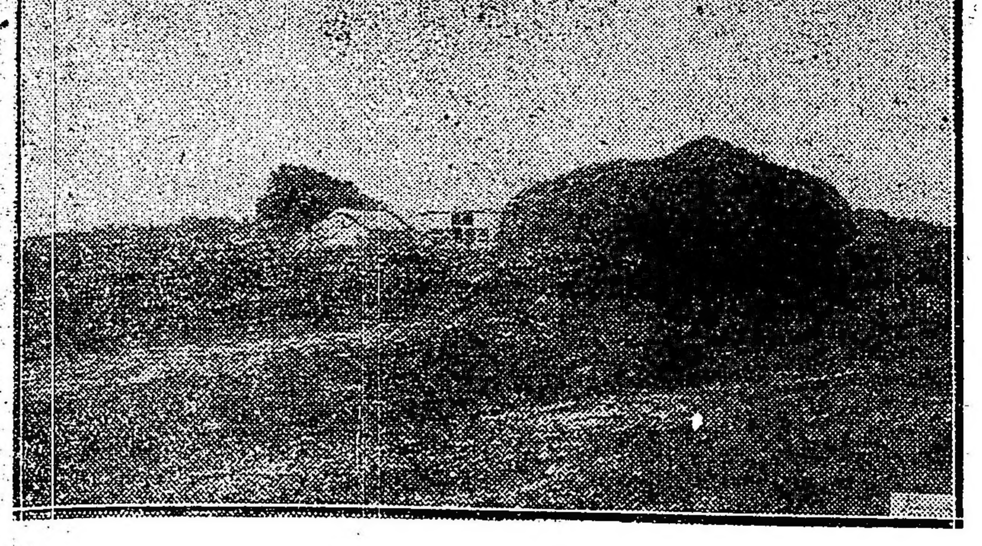

'La Chacara" — Carnacini

No por ello Carnacini cambia la orientación de su espíritu, siempre apegado al paisaje llanero, en cuya profunda melancolía, halla el familiar pretexto de su expresión.

Son los mismos pajonales desiertos, los mismos dilatados horizontes, sobre los que se recorta la silueta romántica del ombú o la tapera, pero la tonalidad ha cambiado irremisiblemente, disimulándose en la fineza de los grises, el monótono estribillo de las tierras y tonos pardos, que empobrecían su obra anterior. Hay además, en la presente, una mayor profundidad para las lejanías, que resulta de una disposición más acertada en los planos y valores, no por cierto independiente del cambio de paleta que anotábamos más arriba.

Desde luego, se advierte en la obra del señor Carnacini, una preocupación que la perjudica, restándole espontaneidad y frescura; nos referimos al motivo, ya de antemano dispuesto, cuyo efectismo se desliza fácilmente hacia el "cliché" de conocida fortuna.

'El puesto" — Carnacini

Debe el artista percatarse de esto, ya que en muchas de sus obras presentes, va olvidando de ésa su típica viñeta de la tapera convencional.

Entre las mejores telas de la exposición, donde anotamos el franco progreso a que nos referíamos, figuran "Día de lluvia", N.o 30, fino y armonioso, el "Temporal" N.o 25, de emoción evidente y "Visita inesperada" N.o 33, de una suavidad poco común en el autor del "Crepúsculo", rojo del salón actual.

F. F. de A.

La loma del Rancho — Carnacini

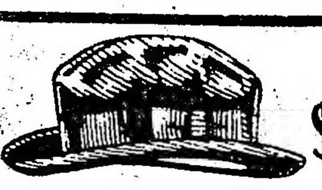

gris oscuro, con letras, caja y broche, enviamos a cualquier punto del interior.—FLETE PAGO, EMBALAJE GRATIS.—Pedidos al fabricante, JULIO C. ROSSI.—Corrientes 2164. Bs. As.

$ 5.99

Dr. Fernández Castro
ENFERMEDADES DE LOS OJOS
ANTEOJOS
Jefe del servicio de Oftalmología del Hospital "Juan A. Fernández". Consultas de 2 a 4. DEFENSA 691

por sus dirigentes, y sus clubs se ven concurridos por sus afiliados, aprestándose a la lucha electoral.

—En el comité de la sección 3.a, fué elegido presidente: Guerino Troilo; vice 1.o, Gabriel Noguera: vice 2.o, Agustín W. Frutos; vice 3.o, Emilio Rossi; secretario general, Baldomero Sisamou; secretarios: Celestino P. Araya, José I. Tellería y José M. Ruiz Ibáñez; tesorero, Silvio Muzzio; delegados: Ricardo Lara (hijo) y Sebastián M. Salvatierra; convencionales: Gerardo Fernández y Héctor Perazzo.

En la sección sexta resultó electa la siguiente lista: presidente, Rodolfo M. Parody; vice 1.o, Juan J. Blanco; vice 2.o, Samuel Maldonado; vice 3.o, Sabino De María; secretario general, Jerónimo S. Ciarlo; secretarios: Esteban Ferrari Fontana, Armando Felise Gassante, Mario V. Bonacossa, Federico Schuster, Francisco Spizzirri; delegados: Aureliano González y Patricio Nicolás Conde; convencionales: Angel Bustamante y Arturo Mansilla.

—La Unión Cívica Radical de Santa Fe se reunió en asamblea hallándose presentes los componentes del club "Van Oppeu" y eligieron su comisión directiva, que recayó en las siguientes personas: presidente, doctor Jorge Ferri; vice 1.o, Eugenio Gentilini; vice 2.o, José Silva; secretario, Vicente Glaria; tesorero, Marcelino Giró; delegados y convencionales: Carlos Furlani y Juan R. Trillas.

—Habiéndose retirado del comando del 11 de infantería el coronel Andrés N. Giraldez, se hizo cargo del mismo, el mayor David G. Aguirre.

Buena impresión. — Festejos. — Inauguración de una escuela. —Sobre un pedido. — Otras informaciones.

ROSARIO, octubre 19. — En los círculos políticos y sociales de esta ciudad ha producido excelente impresión el decreto del poder ejecutivo nacional designando al doctor Martín Rodríguez Galisteo, interventor nacional en Santiago del Estero.

El doctor Rodríguez Galisteo, radical, hombre político de arraigo y de altos prestigios caballerescos y social en esta provincia, tuvo su actuación descollante en el movimiento revolucionario del 93, contra el gobierno del doctor Juan M. Cafferata, que fué derrocado, ocupando uno de los ministerios del gobierno de la revolución triunfante.

Retirado a la vida privada y alejado por completo de toda actividad política pero manteniendo siempre dentro de la opinión radical su valía de prestigioso hombre de consejo, no se duda de su brillante actuación en esta emergencia.

—Las romerías y carreras que se celebran en conmemoración del día de la raza continúan con el entusiasmo del primer momento, acudiendo a participar de los festejos enorme concurrencia.

—La asociación pro patria, que la componen damas de nuestra sociedad, inauguraron en la escuela normal de profesores la escuela núm. 1 de analfabetos ante numerosa concurrencia.

En la escuela nacional de comercio se inauguró la escuela núm. 2 de la misma asociación con análogo éxito.

—Para la inauguración de la feria rural que se celebrará en Rafaela la Sociedad Rural de esta ciudad, designó para que la representen a los señores Carlos P. Boero y Faustino Ripamonti.

—La junta de gobierno de la sociedad "Protectora de la Infancia desvalida" ha determinado que la "Colonia de Vacaciones" para niños débiles se construya en el vecino pueblito de Carcarañá.

Para iniciar los trabajos se cuenta con 26.000 pesos recolectados en la última colecta que hiciera dicha sociedad.

—Los caballeros que formaron la comisión que entrevistaron al señor presidente de la república, doctor Yrigoyen en nombre de la Bolsa de Comercio de esta ciudad, para gestionar la reducción de las tarifas ferrocarrileras y facilitar el aumento de vagones para el transporte de la cosecha, ha recibido una comunicación del gerente de tráfico del ferrocarril Central Argentino, señor R. N. Machenzie, solicitando se le indique día, en la semana entrante, para trasladarse a ésta y celebrar una entrevista a los efectos de arribar a una solución favorable al pedido de esa comisión.

Establecimiento Agrícola Veterinario y Registro de Marcas

Bartolomé Mitre 552 Unión Telef. 3986, Avenida Buenos Aires

TORNQUIST Hnos. & SANCHEZ LLOVERAS

SECCION VETERINARIA:
Drs. JUAN CARLOS TORNQUIST Y CARLOS SANCHEZ LLOVERAS

Los HACENDADOS y CABAÑEROS encontrarán en nuestra casa un selecto y variado surtido de artículos para sus establecimientos, en la seguridad que les brindamos la oportunidad de ofrecerles MERCADERIAS SELECCIONADAS y a precios sumamente equitativos.

Sarrífugos, Garrapaticidas, señaladores, descornadores, medicamentos, vacunas, específicos, pintura para marcar ovejas, jabón blando para lavar toros, lombricidas, marcas, argollas para toros, tizas de colores para marcar ovejas, etc., etc.

SECCION AGRICULTURA:
ING. AGRONOMO ISIDRO TORNQUIST

Nuestra SECCION AGRICULTURA que comprende el ramo de semillas, herramientas y todos sus derivados, la recomendamos especialmente por la alta calidad de sus productos, por su variedad, por sus bajos precios y finalmente por la diversidad de mercaderías que ofrecemos.

Semillas de hortalizas y de flores, palas, horquillas, guadañas, rastrillos, hormiguicida, papas para semilla, máquinas para cortar césped, regaderas, mangas de goma para jardín pulverizadores, extracto de tabaco

HÁGANOS UNA VISITA O CONSULTE POR CARTA NUESTROS PRECIOS QUE CONTESTAREMOS DE INMEDIATO. LAS ÓRDENES Y PEDIDOS SE ATIENDEN EN EL DIA.
NUESTRA SECCION AVICULTURA OFRECE UNA DIVERSIDAD DE NOVEDADES PARA LOS CRIADORES.

Actitud de los demócratas — Maniobras obstruccionistas — Recaudación aduanera — Recepción — Cambio de horario — Sociales — Enlace — Otras.

ROSARIO, octubre 19. — Desde que el electorado demócrata, hace varios años, triunfara en las elecciones comunales, llevando a sus partidarios a desempeñar los cargos de concejales, se han venido sucediendo hechos abiertamente hostiles a los intendentes, cuyos nombramientos como se sabe son hechos por el P. E. de la provincia.

De los señores que han ocupado esos altos cargos, los habrá habido indudablemente buenos o malos, pero a todos sin excepción se les ha combatido única y exclusivamente por hacer política partidista, pues siempre, hasta el presente contaron con la mayoría demócrata en el seno del concejo.

De los concejales que forman la minoría su actuación está relegada a segundo término y por muy bien intencionada que ella sea, sus proyectos, iniciativas y buenos propósitos que la inspiran hacia el mejoramiento de los servicios públicos en favor del vecindario, se estrella contra la mayoría regimentada, no regiméntada para hacer b.en, por que ello merecería el aplauso de la población, sino para producir la desorganización y abandono de los intereses de la comuna como se observa por toda la ciudad.

—La recaudación aduanera en la primera quincena que va transcurrida del presente mes de octubre, arroja las siguientes totales: oro sellado 202.532.66 o 477.789.61 m|n.

—La colectividad francesa se organiza para recibir dignamente a los componentes de la misión de aviación que se encuentran en la capital federal.

En el club Francés, se ha reunido con tal propósito los presidentes de todas las sociedades de esa nacionalidad existentes en nuestra ciudad y después de un cambio de ideas, se ha resuelto proyectar un extenso programa de festejos que se hará público en la corriente semana.

—La intendencia municipal ha resuelto cambiar el horario para las oficinas municipales desde el día 20 del corriente, de 7 a. m. a 12 m., con excepción de las oficinas que prestan servicio permanente.

—Todo un acontecimiento social en nuestra más distinguida sociedad será la boda de la señorita Herminia Arijón con el doctor Luis Méndez Calzada, de la sociedad porteña, que se efectuará el 29 del corriente.

La ceremonia nupcial la bendecirá el cura rector de la iglesia matriz don Nicolás Grenón y los padrinos de la distinguida pareja la formarán, el acaudalado padre de la novia señor José Arijón y su esposa doña Manuela Carballo de Arijón, doctor Rafael Calzada, padre del novio y su esposa doña Celina González Peña de Calzada.

Testigos del acto civil por la señorita de Arijón serán los caballeros Fermín Calzada, Luis Pinasco y Víctor Méndez Calzada y por el doctor Méndez Calzada, los señores doctor Juan Jollera, Ricardo Arijón y L. Moreno Vera.

La mansión del señor Arijón será pequeña para la fastuosa recepción, dadas las extensas vinculaciones sociales, que participarán de ella.

Banquete a un diputado — Elección de autoridades de comités — La ley de jubilación — Festival — Otras informaciones.

ROSARIO, octubre 19.—El 25 del corriente se realizará un banquete en el bar Cifré, en honor del diputado nacional señor Jorge R. Rodríguez.

—La reunión efectuada en el comité de la Unión Cívica Radical de la sección 5a., fué bastante concurrida, resultando elegida la siguiente comisión:

Presidente, Pablo Vidal; vice 1o., José G. Vera; vice 2o., Luis Cuvallo; vice 3o., Roberto Buther; secretario general, Froilán Olivera; secretarios: Agustín S. Vidal, Alejandro Mac Donald, Antonio Moyano, Emilio Schuster; delegados: José G. Vera, Froilán Olivera; convencionales: Carlos C. Boschetti, Agustín S. Vidal y 60 vocales.

—En la sesión 10 de la misma, la Unión Cívica Radical resultó triunfante la lista siguiente: presidente, José Rebollo; vice 1o., Francisco L. Florio; vice 2o., Juan Oyola; vice 3o., Santiago Impero; secretarios, Alberto Foggio y Felipe Carranza; tesorero, Arturo Pasentti; convencionales, Francisco L. Florio y Juan Oyola; delegados, Francisco Torres, Francisco L. Florio y 65 vocales.

—Numerosos empleados, que tienen el tiempo necesario para acogerse a la jubilación, por servicios prestados, se encuentran sin poder hacerlo, por la demora que ocasiona el concejo deliberante al no aprobar el proyecto de reformas a la caja de pensiones y jubilaciones que propuso una comisión especial designada al efecto y cuyas modificaciones son de importancia para la estabilidad de la caja.

—En el teatro Colón se dió anoche ante una sala repleta de concurrencia el festival organizado a favor de la caja escolar de la escuela normal de maestras número 3.

El extenso programa fué cumplido en todas sus partes y sus intérpretes muy aplaudidos.

Designaciones — Las próximas elecciones

SERODINO, octubre 18—Ha sido designado jefe político de este departamento el señor Miguel Golco, en reemplazo del señor Julio Peña, que renunció.

—Receptor de rentas ha sido designado el señor Pedro Giordano.

—Para el día 2 de noviembre próximo se verificarán las elecciones comunales.

Los partidos no presentan ninguna actividad. Créese que irá a las elecciones solamente el partido demócrata.

El número extraordinario de LA EPOCA — Escolares — Felicitaciones al doctor Yrigoyen—Otras.

RECONQUISTA, octubre 19—Coméntase favorablemente el número especial de LA EPOCA del día 11 del corriente, el que corre de mano en mano a pesar de haber aquí más de doscientos subscriptores.

—El jefe político señor Angel Rapaccioli fué llamado telegráficamente por el gobernador.

—Más de treinta alumnos encuéntranse sin poder concurrir a la escuela del puerto de Reconquista por hallarse cerrada la escuela, no habiendo concurrido aún la maestra designada.

Espérase que la inspección nacional exija la apertura de dicha escuela.

—Con motivo de festejarse el tercer aniversario de gobierno radical envióse felicitaciones al doctor Yrigoyen, el presidente más honesto que ha tenido el país.

PROVINCIAS

SANTA FE

Ferrocarriles — Designación — Otras

ROSARIO, octubre 19. — La administración general del ferrocarril Central Argentino, ha resuelto de acuerdo a las exigencias comerciales en sus líneas, la creación de una nueva dependencia con asiento en la ciudad de Rosario y con ingerencia directa en lo relacionado a transportes, desde Buenos Aires hasta Tucumán, los dos extremos terminales de la gran red ferroviaria mencionada

—Para desempeñar la jefatura de esta importante sección que se denominará contralor general de tráfico, ha sido designado en meritorio ascenso, el señor Douglas S. Martín, quien desempeñaba hasta el momento, la superintendencia divisional de tráfico en ésta, de dicha empresa

Para reemplazar al señor S. Martín, se ha nombrado al señor G. F. Sampson, quien actuaba en la administración en carácter de subgerente de tráfico con cargo provisional, persona conocida entre el comercio de esta plaza y de reconocida competencia.

La dependencia aludida entrará en función desde el 15 del corrientes.

Escasez de monedas de níquel — Militares — Las próximas elecciones —Nombramiento de autoridades.

ROSARIO, octubre 19. — El comercio en general se queja de la falta de monedas de níquel y billetes de un peso, tan necesarios para el cambio en las ventas al menudeo y también en los días de pago a los obreros. Se dice, y esto con fundada razón, que hay especuladores que acaparan el níquel, pues a pesar de estar la Caja de Conversión entregando continuamente millares de piezas a la circulación, éstas desaparecen inmediatamente.

—El movimiento político de esta provincia se intensifica activamente

REPRESENTANTE EN MONTEVIDEO

Comunicamos a nuestros lectores en general que "LA EPOCA" ha nombrado AGENTE y CORRESPONSAL en Montevideo, al señor Federico Castellanos (hijo), quien atiende toda clase de asuntos relacionados con este diario, avisos, subscripciones, etc.

Octubre 9 de 1919.

EL ADMINISTRADOR GENERAL.

ANTISARNICIDA Y GARRAPATICIDA

CON "EUREKA"

SALVARA SU HACIENDA

Cía. Introductora de Buenos Aires
Bmé. MITRE 537

En el aeródromo militar

El acto de ayer

Como informamos en nuestra segunda edición anterior, se realizó ayer la entrega de la bandera de guerra a la escuela militar de aviación por los alumnos de las escuelas salesianas de La Plata.

La ceremonia resultó sencilla e imponente, asistiendo alrededor de seis mil personas que pudieron constatar el estado de adelanto en que se encuentra el mencionado instituto aero militar.

La jura de esa bandera por los conscriptos de aviación y radiotelegrafía, se levará a cabo dentro de breves días.

Durante la entrega de la bandera

ENTRE RIOS

Proyectos ferroviarios — Reunión de legisladores — Resolución — El club social — La huelga en Gualeguaychú.

PARANA, octubre 19.—Accediendo a una invitación que el P. E. les hiciera, por intermedio del ministerio de gobierno, asistieron al despacho del señor gobernador, los diputados señores Ferrari, Gonsebat Solimano, Astesiano, Piaggio, Aceguinolaza, Méndez, Maglione, Marchini, Rossi, Reginardo Lanús, De la Cruz, Larrosa, Garayalde, Núñez y Marcó.

Inició la conversación el primer magistrado, manifestando el decidido propósito del P. E. de llevar adelante los trabajos encaminados a la construcción ferroviaria del norte de la provincia en conformidad con las ideas generales que reiteradamente ha dado a conocer a la opinión. Agregó el gobernador, que la magnitud de la obra lo había decidido a pedir personalmente a todos los legisladores una consagración especial para este asunto, perfectamente realizable en su concepto si la opinión de la provincia lo protege y estimula y suma su esfuerzo al que viene desarrollando el gobierno.

Después de estas palabras iniciales, se siguió sobre el asunto una conversación muy animada entre los ministros y los diputados Maglione, Méndez, Ferrari, Piaggio, Lanús y otros, que se prolongó durante dos horas, quedando en todos los asistentes la impresión de que los funcionarios del P. E. y los diputados de ambos partidos, habían convenido algo así como un tácito pacto de honor para contribuir con todo su esfuerzo a la realización del gran objetivo.

Fué digna del momento la generosidad con que los diputados Lanús y Méndez ofrecieron consentir en la forma de sus respectivos proyectos en todo lo que fuera necesario para facilitar la gestión inicial en que se encuentra preocupado el P. E.

—**La comisión directiva del Club Social, integrada por la comisión especial designada por la asamblea con** este objeto, en sesión del miércoles a la noche adoptó la siguiente resolución, respecto a los planos presentados al concurso que se realizó para la ampliación del edificio social:

"Aprobar el dictamen de la comisión especial y, en consecuencia, no aceptar ninguno de los tres proyectos presentados, por no llenar las condiciones establecidas en las bases del concurso ni satisfacer las necesidades del club. De conformidad a la precedente resolución, se declaran desiertos los premios estímulo establecidos para el concurso".

De acuerdo con la última parte del primer párrafo del artículo 5o. de la resolución de 7 de junio del corriente año, se resuelve que la comisión especial anteriormente designada para dictaminar respecto al concurso, integrada con el presidente, proponga la actitud a adoptarse para satisfacer en la mejor forma posible los propósitos que motivaron dicha resolución.

—Según los últimos informes, se desarrolla con toda tranquilidad la huelga de algunos gremios en Gualeguaychú, habiéndose impuesto la autoridad a los revoltosos.

En la receptoría de rentas — El sueldo de los empleados — Proyecto de un diputado radical — Censo demostrativo — Beneficio aportado por las lluvias — Otras.

CONCORDIA, octubre 19 — La receptoría de rentas en ésta, ha recaudado desde el día 1.o de enero al 30 de septiembre ppdo., la cantidad de 867.000 $ m.n. lo que acusa un aumento, en relación a igual época del año de 150.000 $ y hace suponer que al finalizar este año superará en mucho al millón de pesos. Este notable aumento en la percepción de la renta, es debido al mayor número de transacciones sobre la propiedad y sobre todo de Tablada.

Para su percepción, el gobierno de la provincia, gasta aquí menos del 1 o o, pues la planilla de sueldos y gastos de esa oficina, importa 910 $ mensuales o sea 10.920 $ al año.

—Telegrafían de Paraná, que el diputado de la Cruz, electo por el partido radical de Concordia, presentó hoy a la cámara, un proyecto, acordando 25.000 $ para la construcción de un pabellón que gestiona la "Liga contra la tuberculosis" de ésta, para el aislamiento del tuberculoso grave.

—Con el principal fin de aclarar y evitar los reproches que a diario la prensa opositora dirige al gobierno radical, de que este sólo provee los puestos vacantes del presupuesto con amigos políticos probados, el comité de la Juventud Radical de ésta, ha procedido al levantamiento de un censo político, entre el personal que las diversas reparticiones nacionales tienen aquí, el que arroja el siguiente y sugestivo resultado: Total de empleados nacionales 213, de los cuales 34 radicales y 179 que responden al viejo régimen, con el agravante además, para estos últimos, de ser casi todos elementos activos de propaganda política en vísperas electorales y de no reunir muchos, las condiciones de idoneidad que los cargos que desempeñan requieren.

Como en este sentido, la proporción es semejante en el resto de la provincia, se explica así, la fuerte e invariable oposición que se debe de vencer aquí en cada comicio, a pesar de estar conceptuado este gobierno de la provincia, como de los mejores, por los mismos adversarios de todo el país.

—El obispo diocesano doctor Abel Bazán y Bustos que ha sido nuestro huésped en estos días, regresó ayer a Paraná, habiendo dejado fundada en esta ciudad, la institución Unión Popular Católica Argentina, quedando designados ya los jefes de grupo que deberán constituirse en comisión directiva el domingo próximo. También quedó formada la liga de damas católicas, bajo la presidencia de la señora Luisa Zorraquín de Garat y la señorita María Justa Zubieta, como secretaria.

—Las últimas lluvias han venido a beneficiar enormemente a los campos de ganadería y especialmente las sementeras, pues en las colonias vecinas, se ven ya trigales que espigan y linos florecidos, que prometen un buen rendimiento.

CHUBUT

RAWSON, octubre 19. — El gobernador señor Franzoni, que fuera recibido el domingo en ésta con imponente y calurosa manifestación popular, asumió en el día de hoy, el mando acompañado de las autoridades municipales y de los funcionarios públicos, de prestigiosos vecinos y del pueblo en general.

Sorpresa de la ciencia

RADIOSOL VEGETAL

Certifico que mi hija María Luisa Boiano, que padecía de anemia, tos y catarro y de una infección intestinal, enfermedades éstas que la tenían completamente extenuada y que se mostraba rebelde a todo tratamiento médico; hoy, mediante el empleo del "RADIOSOL VEGETAL" se

encuentra completamente restablecida, ha desaparecido la anemia como igualmente la tos y catarro, se han normalizado los intestinos, ha aumentado varios kilos de peso y goza de una completa salud. (Firmado): Angel M. Boiano. Slc. Pérez No. 562. Buenos Aires.

He padecido por varios años de una afección a la nariz, renitis hipertrófica, pólipos, epistaxis y arcolitis nasal, que se mostraba rebelde a todo tramiento médico, habiendo tenido que soportar varias operaciones quirúrgicas sin resultado alguno; me sometí a la cura del "RADIOSOL

VEGETAL" y en breve término me encontré completamente curado; desde esto han transcurrido ya más de cinco meses y como no siento ninguna de las molestias que me ocasionaban tales enferedades, tengo la íntima satisfacción de hacer público este hecho. (Firmado): Félix Chacon, S|c. Fraga núm. 128. Buenos Aires.

AVISO IMPORTANTE — Teniendo conocimiento que personas poco escrupulosas han falsificado este específico, se recomienda al público compre el RADIOSOL VEGETAL en las buenas droguerías y farmacias.

Hacemos presente al público que esta casa no tiene corredores para la venta del RADIOSOL VEGETAL.

Expendio libre. — Certificado número 3377.—Venta en todas las farmacias y droguerías. — Precio del frasco $ 10 m.n. — Por pedidos y prospectos dirigirse al Dr. Pablo Cogorno. — Calle Entre Ríos 171. — Unión Telefónica 7327, Libertad. Buenos Aires.

Provincia de Buenos Aires

DE LA PLATA

Nuevos proyectos de ley

(Continuación)

Fundamentos—

El proyecto que someto a la consideración de esta H. C., tiende a concentrar en manos de los contribuyentes, la administración de caminos, la percepción e inversión de fondos, que el Estado percibe por concepto de impuesto de "caminos".

Las funciones del gobierno central son múltiples, lo que necesariamente se traduce en negligencia o abandono de ciertos servicios, y se impone corregir este mal, por medio de la descentralización que ha de asegurar en la práctica un funcionamiento más sencillo y regular. La vialidad en la provincia está en extremo descuidada, originando este hecho los consiguientes perjuicios al interés de todos sus habitantes. Desde la sede del gobierno central, resulta imposible percibir las necesidades y reclamos de cada población en materia de caminos, se desconocen en absoluto las modalidades propias de cada zona, y se ignora un conjunto de detalles que es necesario tener para proceder acertadamente sobre el terreno; produciendo esta suma de ignorancias el fracaso del régimen en vigencia. Los fondos que los contribuyentes abonan para que se les dé caminos en condiciones regulares, van al tesoro común del Estado, y de allí rara vez o nunca vuelven al lugar de su percepción en forma de obras. Esos fondos que a todos pertenecen por igual, son distribuídos generalmente en forma caprichosa, a base de la mayor o menor influencia política que cada una de los gobiernos comunales tengan ante el poder central, resultando de esta desordenada repartija, que los menos aprovechan el esfuerzo de todos los demás. El abuso debe terminar, y nada mejor para ponerle fin, que la administración del régimen de caminos, por vecinos arraigados en los distintos partidos de la provincia. Ellos, sin necesidad de expedientes largos e inútiles, conocen mejor que los ministros y sus técnicos, las necesidades y aspiraciones de sus convecinos; ellos mejor que nadie darán impulso a la existencia de una vialidad en condiciones de ser utilizada en forma fácil y frecuente, porque realizando esta obra de beneficio colectivo, favorecen sus propios intereses. Es necesario, además, que la población vea y palpe, que las sumas de dinero que paga por impuestos le son devueltas en forma de obras; la administración vecinal percibiendo el impuesto de caminos y aplicándolo íntegramente en beneficio de la región que soportó el gravamen, realiza esta aspiración general.

Los lineamientos generales de este proyecto, eliminan la ingerencia del Estado en lo referente a la conservación de caminos, dejando librada su acción a la ejecución de obras de arte, tales como puentes, nivelaciones, grandes obras de terraplenamiento, etc., que necesiten el concurso de los técnicos, y sumas considerables de dinero. Finalmente, no se excluye en el proyecto, el aporte de todo género que el Estado y la comuna están obligados a prestar para facilitar y encauzar el éxito de las "comisiones de caminos" que se intentan crear.

PROYECTO DE LEY

El senado y cámara de diputados, etc.

Artículo 1.o Créase un fondo que se destinará para edificación de casas en la provincia para la venta y alquiler a obreros, empleados y personas cuyos bienes y rentas no pasen de cinco mil pesos moneda nacional.

Art. 2.o El fondo a que se refiere el artículo 1.o, estará formado:

a) Por el cinco por ciento de gravamen a los billetes de la Caja Popular de Ahorros.

b) Por el cincuenta por ciento del producido del hipódromo de acuerdo al artículo 3.o de la ley de 11 de octubre de 1912.

c) Por el medio por ciento sobre el gravamen mínimo establecido en el artículo 2.o de la ley de impuesto al comercio e industrias.

Art. 3.o En el presupuesto anual de la provincia, deberán consignarse las cantidades a recabarse de acuerdo con las disposiciones anteriores de la presente ley.

Art. 4.o Las construcciones que se ejecuten con el fondo de esta ley serán destinadas:

1.o Para ser alquiladas por cuenta de la provincia.

2.o Para ser vendidas por su costo neto, de acuerdo con lo establecido en los artículos 12 y 13.

Art. 5.o La administración, venta y conservación de las casas que se construyan queda encomendada al departamento provincial del trabajo de acuerdo con la reglamentación que en su oportunidad dicte el P. E.

Art. 6.o Las casas cuya construcción se autoriza, deberán edificarse dando preferencia a los pueblos de la provincia en que hubiera una mayor densidad de población obrera y empleada en tareas administrativas por cuenta del Estado.

Art. 7.o Los planos, proyectos, presupuestos, pliegos de condiciones y demás requisitos necesarios para la edificación, serán preparados por el departamento de ingenieros de la provincia, debiendo todos aquellos ajustarse en un todo a los preceptos que la higiene y salubridad exigen para la vivienda moderna.

Art. 8o. Las construcciones serán ejecutadas administrativamente o por empresas de capital privado, bajo el control de las oficinas técnicas del departamento de ingenieros.

Art. 9o. Para la construcción de casas por empresas privadas el P. E. llamará a licitación de acuerdo con la ley de contabilidad, debiendo eximirse de todo gravamen por concepto administrativo, sellado, etc., a los licitantes que se presenten.

Art. 10. Las empresas constructoras, constructores, sociedades de beneficencia, sociedades de crédito, etcétera, que se dediquen únicamente a la construcción de casas para la vivienda popular creada por esta ley, quedarán exoneradas de impuestos fiscales.

Art. 11. Toda asociación que con caracteres de beneficencia se dedique a la inversión de fondos para la edificación obrera, de empleados, etcétera, deberá ajustarse a lo establecido por esta ley, en todo cuanto se refiere a los tipos de edificios, condiciones higiénicas y de salubridad, transferencia de la propiedad, alquiler de las mismas y demás condiciones que le serán suministradas por el departamento provincial de trabajo.

Art. 12. El P. E., por intermedio del departamento provincial de trabajo procederá a la venta de las casas para vivienda popular, la que se efectuará por su precio de costo y mediante sorteo.

Art. 13. Para tener derecho a adquirir una casa, será necesario comprobar ante el departamento provincial de trabajo que el solicitante llena las siguientes condiciones:

1o. Ser obrero o jornalero.

2o. Ser empleado a sueldo, con familia.

3o. Tener antecedentes de buena conducta.

4o. No poseer propiedad por valor de más de cinco mil pesos moneda nacional, ni renta que le sea equivalente.

Art. 14. El importe de la venta de la casa y terreno correspondiente, será abonado en mensualidades o en servicios trimestrales o semestrales con una amortización del dos por ciento anual sobre el importe de la venta efectuada y uno por ciento de interés. este último gravamen será destinado a gastos de administración.

Art. 15. Efectuado el sorteo, el adquirente tomará posesión de la casa, siempre que hubiera satisfecho lo establecido en el artículo 13, debiendo recibir del departamento de trabajo, visado por el P. E. un boleto provisorio en que conste la declaración de la venta; la escrituración definitiva le será otorgada al pago de la última cuota. La inscripción de la escritura se hará en el registro de la propiedad sin gravamen alguno por concepto de sellado.

Art. 16. Mientras no hayan terminado de pagar la propiedad, les queda terminantemente prohibido al adquirente o a sus herederos o sucesores, hacer transacción de ninguna forma a base de la propiedad adquirida.

Art. 17. El adquirente o sus sucesores podrán rescindir el contrato de una casa y en este caso, les serán devueltas a él o a sus sucesores, las cantidades que hubieran entregado por concepto de amortización, como también el importe equivalente a las mejoras que hubieran realizado en ella, debiendo deducirse el importe de las reparaciones necesarias que haya de efectuarse.

Art. 18. Las violaciones a lo establecido en el artículo 16, harán perder al adquirente o a sus sucesores los derechos y sólo podrán tener una indemnización de acuerdo con lo establecido por el mismo artículo.

Art. 19. La falta de pago, sin causa no justificada de seis obligaciones trimestrales o dos semestrales de las cuotas de amortización, son causas que determinan de inmediato la rescisión del contrato, teniendo el adquirente o sus sucesores, el derecho a percibir la indemnización de acuerdo con lo establecido en el artículo 16.

Art. 20. Los materiales que se empleen en la construcción de la vivienda popular por empresas de capital privado estarán exonerados de todo impuesto provincial. En las mismas condiciones se considera a las sociedaes que se dediquen a la construcción de esta índole, las que deberán antes presentar sus planos para ser aprobados por el departamento de trabajo de acuerdo con lo establecido para las casas de la vivienda popular. El monto a que asciendan las franquicias acordadas, les serán devueltas por el departamento de trabajo a los constructores una vez terminadas y aprobadas las obras, por el mismo, con intervención del departamento de ingenieros.

Art. 21. Los planos y presupuestos que fije el departamento de ingenieros para las casas de vivienda popular deberán ajustarse al tipo de casas de un solo piso.

Art. 22. Las casas para vivienda popular ya sean para venta o alquiler, no podrán levantarse en una sola zona o barrio de las plantas urbanas de las ciudades o pueblos, para lo cual el departamento provincial de trabajo fijará diversos barrios o zonas de acuerdo con la ubicación de las fábricas, talleres, usinas, oficinas públicas, etc., donde deban construirse las casas de la vivienda popular, tratando en todo lo posible de no desplazarlas demasiado de los sitios mencionados.

Art. 23. Los planos y presupuestos que se determinan para las casas de la vivienda popular, que sean destinadas para alquiler, deberán ajustarse al tipo de construcciones de 1 a 3 pisos.

Art. 24. El precio del alquiler de las casas, departamentos o piezas de la vivienda popular, será fijado en su oportunidad por el departamento provincial de trabajo, el que corresponderá al uno y medio por ciento del costo de cada construcción.

Art. 25. Para tener derecho a alquilar casas, departamentos o piezas de la vivienda popular será necesario llenar las condiciones establecidas por el artículo 13 de la presente ley.

Art. 26. La falta de pago no justificada durante tres meses continuados, en los casos de alquiler, hará perder el derecho que acuerdan los artículos 13 y 25, debiendo el departamento provincial de trabajo, proceder a hacer desalojar los locales.

Art. 27. Los gastos de carácter técnico y administrativo que demande el cumplimiento de la presente ley, deberán ser sufragados con el fondo que crea la ley de vivienda popular.

Art. 28. El P. E. reglamentará la presente ley.

Art. 29. Comuníquese, etc.

Firmado: Arturo Poblet Videla.

CONSEJO DE EDUCACION

Presidido por el director de escuelas doctor Iliriart y con asistencia de los consejeros señores doctor Emparanza, doctor Moldes, doctor de Nevares, señores Domínguez, Cadelago Pereyra, Drenann, Fernández y Vaccarezza, se reunió ayer tarde el Consejo General de Educación.

Se resolvió aceptar la donación que de un terreno en la estación Bermúdez jurisdicción del partido de Lincoln, hace don Fermín Ramos, con destino a escuela.

Asimismo se aceptó la donación de un terreno situado en el partido de Marcos Paz, hecha por doña Valentina R. de Renuit, con destino a escuela.

—No se hizo lugar a la suscripción solicitada por don Moisés Valenzuela a 400 ejemplares de su libro "Las escuelas europeas", ofrecidos al precio de $ 2.50 c u.

—Se resolvió conceder licencias a las siguientes docentes, por enfermedad:

Emma Anvaria de Alais, directora de la escuela 50 de esta ciudad, quince días con sueldo; María R. de Gayono, directora de la escuela 5 de Patagones, seis meses sin goce de sueldo; Luisa Tuyague de Dulce, directora de la escuela 5 de San Isidro, quince días con sueldo; María Amelia de la Fuente, maestra de año de la escuela 42 de La Plata, veinte días con medio sueldo; Isabel J. Copello, maestra de la escuela 15 de Avellaneda, siete días con medio sueldo; Arminda Sarmiento de Vidal, maestra de la escuela 19 de Quilmes, por todo el presente curso escolar, sin sueldo; Aurora N. C. de Cañete, maestra de la escuela 37 de La Plata, dos meses con medio sueldo; Mercedes Martínez, maestra de año de la escuela núm. 4 de Merlo, cuarenta días con sueldo; Isabel Elba Barreda, maestra de la escuela 28 de Avellaneda, cuatro meses con medio sueldo; Jorgelina E. Echavarría, maestra de la escuela 7 de San Martín, dos meses con medio sueldo; Petra García, maestra de la escuela 23 de Avellaneda, seis meses con medio sueldo.

—Se resolvió nombrar apoderado judicial ante el C. E. de Olavarría, al señor Ramón V. Rendón, quien deberá sujetarse a lo dispuesto en el reglamento arancelario y de tramitaciones judiciales.

—Se resolvió contribuir con la suma de 10.000 pesos para construir un edificio escolar en la estación Bonifacio, partido de Guaminí, para completar la suma recolectada entre aquel vecindario para costear las obras.

—Se resolvió formular una declaración en el sentido de que el H. consejo vería con agrado que la dirección general de escuelas gestione el retiro de aquellos maestros que tengan el máximum del tiempo requerido por la ley de montepío y se acojan a los beneficios de la misma; declarando también que la disposición de la reglamentación de 2 de octubre de 1918 no alcanza a los docentes que se encuentran dentro de lo expresado en el párrafo anterior. Igualmente se declaró que el consejo vería con agrado que la dirección general no hiciera nombramientos de maestros ya jubilados, y en el caso de que esto ocurriera, éstos no estarían comprendidos en la reglamentación ya citada.

De Haedo

Necrología

HAEDO, octubre 19. — Previa misa de cuerpo presente en la iglesia parroquial de ésta, fueron inhumados ante numerosa concurrencia en el cementerio de Morón, los restos del viejo y respetado vecino de la localidad, don Juan Heguclein.

El extinto perteneció desde su juventud a la Unión Cívica Radical, habiendo ocupado puestos de importancia en el subcomité local, siendo en todo el pueblo muy sentido su deceso.

Delegaciones numerosas del radicalismo de ésta y Morón, asistieron al sepelio.

De San Nicolás

Proyecto sobre vialidad

SAN NICOLAS, octubre 19. — Coméntase favorablemente el proyecto del diputado Nale, sobre vialidad, presentado a la legislatura de la provincia, por el cual, una comisión de vecinos encargaríase de administrar el fondo de caminos.

—Se censura al gobierno por el descubrimiento de fabricación de bombas explosivas en los talleres de Meridiano V.

Créese que la cosa es muy grave.

—Los diarios locales protestan al igual del foro por la conducta del juez de lo civil y comercial, doctor Villamayor. Este acusó por desacato al director del diario "El Comercio", señor Manuel Urtubey y el juez del crimen, doctor Slocker falló absolviendo.

De Quilmes

Actividad política

QUILMES, octubre 19. — Nótase marcada actividad en el campo político con motivo de las próximas elecciones municipales. El comité de la Unión Cívica Radical termina ya la constitución de sus múltiples subcomités en todos los barrios de la ciudad, los que han merecido una consagración entusiasta de la juventud y de sus numerosos afiliados.

Hoy domingo, tendrá lugar la constitución del subcomité de Conchitas, acto que se realizará en la estancia del prestigioso y viejo radical don Claudio Ruíz. El acto dará lugar a una hermosa fiesta campestre que como todos los años, dará una de las más simpáticas notas de la campaña electoral.

El candidato a la intendencia de la Unión Cívica Radical, es el prestigioso vecino don José A. Otamendi.

—El sábado 18 se ofició una misa en memoria de don Eugenio Lucio Epeloa.

LOS MISERABLES

LA GENIAL OBRA DE
VICTOR HUGO

Interpretada magistralmente por el célebre
WILLIAM FARNUM
y un notable cuadro de artistas de WILLIAM FOX

Se estrenará el día 24 de OCTUBRE
EN LOS GRANDES SALONES
PALACE THEATRE-SELECT THEATRE-GRAND SPLENDID

Esta super Producción FOX ha sido
el éxito del año en Norte América

Se repetirá los días 25, 26, y 27 en los mismos salones

NO DEJE DE VERLA

NATALINI y Cía.
LAVALLE 641 — U. T. 4187, Avenida — BUENOS AIRES

—El mismo día por la tarde un grupo de amigos del extinto partió del palacio municipal a las 4 de la tarde para dirigirse al cementerio para colocar una artística placa en el sepulcro prematuramente abierto de quien supo en vida captarse tantas simpatías.

—En breve aparecerá una composición musical cuyo título es "Firme en la brecha", que su autor Benjamín Sánchez ha dedicado a la Juventud de la Unión Cívica Radical.

De General Arenales

El edificio del Banco de la Nación—Traslado—Servicio postal y telegráfico—Otras noticias.

GENERAL ARENALES, octubre 19.—El directorio del Banco de la Nación, por intermedio de la sucursal de ésta, ha adquirido un lote de terreno ubicado frente a la plaza principal, donde se construirá el edificio para la sucursal en ésta.

El gerente de la sucursal, señor Ricardo E. Ferreyra, ha sido trasladado a la sucursal de Colón (Buenos Aires).

El vecindario lamenta este traslado, pues el señor Ferreyra contaba con las simpatías de todo el comercio y el vecindario en general.

—Los vecinos de Arribeños han pedido que la estafeta de correos sea elevada a la categoría de oficina mixta, para habilitar en la misma el servicio telegráfico. Los vecinos contribuyen con la suma de pesos 2500, que es el costo de la línea a construir desde la citada localidad hasta la estación La Plata.

—Fué visitado este partido por un inspector de la defensa agrícola, el que ha podido comprobar la forma eficiente en que se desempeña el subcomisario de la misma.

—Un inspector de correos y telégrafos visitó la oficina local, habiendo comprobado que sus servicios se desarrollan normalmente.

—Los caminos, que debido a las continuas lluvias estaban intransitables, son objeto de la mayor atención por parte del intendente señor Ricardo Vacarezza, quien ha formado diversas cuadrillas, las que están terraplenando los pasos más difíciles y tapando varios y grandes pantanos.

—En carácter de interino, fué nombrado secretario de la municipalidad local el señor Juan V. Santillán.

—De la capital federal el señor Max A. Vaccario.

—Después de elevada temperatura, ha llovido copiosamente; la temperatura bajó bruscamente.

De Chacabuco

Varias noticias

CHACABUCO, octubre 19. — Ha despertado inusitado interés en los radicales de ésta la resolución del comité de la provincia de esperar el dictamen de la comisión especial que se ha nombrado, pues se aproxima la fecha de las elecciones municipales y el espíritu cívico no da señales de vida.

—El intendente municipal ha dejado cesantes a varios empleados de la misma y cambiado a otros.

—El centro Orfeón Chacabuco dará un baile social el sábado próximo en el local de la avenida.

—Se ha postergado para el 19 a las 2 p. m., la colocación del mausoleo en la tumba del extinto Casimiro L. Giménez.

—Se encuentra en grave estado atacado de parálisis el antiguo vecino don Pedro Rizzi. Con tal motivo han desfilado numerosas personas por el domicilio del enfermo.

—El gremio de lecheros aumentó el precio de dicho artículo a quince centavos el litro; hay mucho descontento en la población.

Ayer la inspección municipal volcó la leche de varios repartidores, por estar adulteradas.

—El primer remate-feria dado en la estación Coronel Seguí el domingo pasado, ha marcado el record de precios de haciendas en esta zona. Se vendieron vacas a 282.50 $, bueyes a 320, vaquillonas a 160, [illegible] servidas a 12[illegible], toros a [illegible]. El estado de la hacienda es muy bueno. Para la próxima feria que se efectuará el 9 de noviembre, se rematarán toritos del establecimiento del señor Vinas, inscriptos en el H. B. Argentino, Sociedad Rural Argentina, de pedigree.

—Ha sido renovada la comisión del Círculo Italiano en la siguiente forma.

Presidente, Tomás A. Pernot; consejeros: Dante Secondo, J. Priano, doctor Pietranera, T. Bonetti, C. Marciales, C. Porra, J. Reynolds, S. Genovés; suplentes, A. Lapenna, A. Delenna, P. Castelli, A. Basualdo; revisores de cuentas, A. Armanini, P. Lovigo; bibliotecario, B. Lombroise; jurado [illegible] Castle, doctor G. Fan[illegible], J. [illegible] B. de Tito y G. Alman[illegible].

De Tapaiqué

Festival

TAPALQUE, [illegible] tro social [illegible] dad. [illegible] maestra para [illegible]

De Salto

Políticas — Varias

SALTO, octubre 19. — El pseudo caudillo conservador que ha tomado a su cargo en ésta la tarea de hacer ambiente a la política personalista del gobernador, ha publicado en un periódico local una carta abierta con el fin de desvirtuar las denuncias que por intermedio de ese diario se han hecho respecto a su desembozada actuación política no obstante su calidad de médico municipal y de policía.

En dicha carta abierta el susodicho caudillo hace alusión a su actuación profesional, sin pensar este buen señor que su actuación política al servicio de los conservadores es tan [illegible] y descubierta [illegible] con es harto suficiente para ca[illegible] de inmoralidad política lo que pretende desvirtuar con tan po[illegible]

Y no es un [illegible] que el profesional aludido haga presión [illegible] electorado, valiéndose de su posición pública que tiene, puesto que el [illegible] su influencia, [illegible] puestos en su [illegible] pesada lápida [illegible] hacían las actividades [illegible] por obra del radicalismo.

De manera que la aclaración que [illegible] de disipar la impresión [illegible] actuación política [illegible] ánimo público, la [illegible] una forma que no deja [illegible] a dudas [illegible] consagra al mismo tiempo la verdad [illegible] fundamento de las críticas de que se le hace objeto.

—Gran [illegible] operaron las fiestas realizadas con motivo del día de la raza, de arrollándose el programa preparado [illegible] un marco de [illegible] coronación de las [illegible] los organizadores.

[illegible] tercer aniversario [illegible] doctor Yrigoyen, [illegible] Unión Cívica Radical [illegible] expresivo telegrama [illegible] en el cual se [illegible] votos por el [illegible] gobierno de [illegible].

[illegible] radical, que [illegible] buen efecto [illegible] que pasó [illegible] con motivo [illegible] del gobierno [illegible] potente esfuerzo [illegible] por los [illegible] origen.

De General Viamonte

Viajero — Enlace — Enfermo

GENERAL VIAMONTE, octubre 19. Partió para ésa el señor don Feliciano [illegible] presidente del comité de la Unión Cívica Radical y uno de los miembros más prestigiosos de la tribu de Coliqueo, el que va con el fin de entrevistarse con algunos legisladores provinciales a fin de conseguir la pronta solución de varios asuntos tendientes a mejorar la situación afligente de la mayor parte de los miembros de la citada tribu.

—Mañana se realizará el enlace de la señorita Catalina Zanassi con el joven Antonio Canaves.

—Para ésa, algo delicado, el señor Severo Tiseyra, acompañado de su familia.

CASA D'HUICQUE
248 ESMERALDA 250
CAFES y TES
Exijan los cupones-obsequio al efectuar compras
U. T. 3255, Libertad

Gran OCASION
Mañana LUNES
Principiará la "Venta Fin de Mes"
con **10** o/o de **Rebaja**
sobre los precios marcados
EN LA CASA ESPECIAL DE
Sedas y Tejidos
DE TODAS CLASES PARA VESTIDOS
121, SUIPACHA, 123
A la Maison Française

En COMESTIBLES

MAÑANA iniciará La Cooperativa una venta extraordinaria de Comestibles. Damos un detalle global del enorme surtido rebajado

Arroces; aceites; chuños, tapioca y harinas; una infinidad de dulces, compotas y jaleas; un conjunto completo de conservas de grandes marcas; chocolates; aperitivos; alcoholes; pasas de uva, ciruelas, orejones y demás frutas secas; garbanzos, lentejas y arvejas partidas; esencias; salsas y extractos de tomate; tes; bizcochos; bacalaos; sidras; vinos de mesa, nacionales, españoles e italianos; vinos de Oporto; cognacs; licores, etc.

Para todos los artículos sin reparar en su clase insuperable y en su costo se han fijado

PRECIOS DE LIQUIDACION

LA COOPERATIVA NACIONAL DE CONSUMOS
263 Suipacha 275
868 Sarmiento 874

VINOS
NACIONAL
CALVET
TINTOS Y BLANCOS

CRONICA SOCIAL

Con una sala llena de elegante concurrencia se realizó anoche en el teatro Odeón la función extraordinaria organizada bajo los auspicios de la Sociedad Damas de Caridad que preside la señora Carolina Estrada de Martínez, en beneficio de las obras que sostiene esa benemérita institución.

"Brignol et sa fille" y "Caprice" eran las obras elegidas para la representación que tuvo el más halagüeño éxito.

En palcos y plateas vimos entre otras, a las señoras.

Mercedes Unzué de Quintana, Dolia Alvear de Ocampo, María Teresa Quintana de Pearson, Inés S. de Cobo, Alicia Z. de Dorado, Dámasa Zelaya de Saavedra, Sara G. L. de Becú, Adela S. de Saá Pereyra, María L. Z. de Correas, María A. P. I. de Herrera Vegas, Filomena M. de Cárdenas, Rosa M. de Murature, Fidela M. de De Bary, Amelia R. de Montes de Oca, Elvira Soto de Castro, Susana C. de Luro, María G. de Pereda, Valeria C. de Guerrero, Mariana C. de Alvear, Clotilde B. de Bosch, Elena C. de Puchuri, Elena D. de Escalier, Sara T. de Gorostiaga, Sara C. de Drago Mitre, María D. de Miguens, Adelaida T. de Cárdenas, Josefina S. de Udaondo, Arminda S. de Serantes, Matilde S. de Zapiola, María Luisa Martínez de Lenoir, Pastora M. de Marcó del Pont, Angela A. de Zapiola, Julia C. H. de Nelson, Fanny G. de López, María H. de Fidanza, Rebeca M. de O. de Varela, María L. Z. de Balbín, Eugenia M. de García, Ernestina U. de Bullrich, Julia P. de Bosch, María C. de Lozano, Elena S. de Velarde, Sara G. de Huergo, Carmen C. V. de Ramírez, María Sara H. de Novaro, Celia Martínez de Varela, Lola Santamarina de Echagüe, Celia P. de Piñero Sorondo, Irene T. de Martínez de Hoz, María J. de Belloch, Irene I. de Estrada, Julia C. de Aguirre, Raquel H. de Blayer, María S. de Avellaneda, Josefina R. de Barilari, Cora J. de Escalada, Clotilde G. de Peró, Catalina B. de Uthoff, Antuca del O. de Martínez, Jovita J. de Echagüe, Justina A. de Orma, Sara S. de Carranza, Rosa A. B. de Campos Urquiza, Corina Cabral Hunter de Calvo, María Luisa Padilla de Helguera, Luisa Israel de Portela, etc.

Señoritas: Angélica y María Teresa Centeno, Angela y Susana Lastra Villafañe, Carlota y María Teresa Aldao Agote, María Eugenia y Josefina Díaz Vélez, Elena Velar Irigoyen, Alcira y Delia Guerrico, Laura Fidanza, Emilia Senillosa, Elena Cramer, Juana y Margarita Bengolea, Fidela Cazón, María Elena Luro, María Elena Luro Livingston, María Luisa Leloir, Sofía Sara Madero, Dámasia Castro, María Matilde Méndez, Celina Piñero Pearson, Mercedes Alzaga, Elena White, Mercedes Tornquist, Lía Bonorino Ezeiza, María Eugenia y Susana García Lawson, Catalina Uthoff, Elena Mosotegui, Magdalena García Calvo, Susana Pacheco, Lola y Ana María Echagüe, Isabel Senillosa, María Luisa y María Zorraquín, Amalia Balbín, Susana Labougle, María Teresa y Mercedes Santamarina, María Rosa Christophersen, Delfina Lavalle, Carmen Lavalle, María Waldorf, Corina Festaña, Susana, María Ester y Angélica García, Kety y Bella Kilmurry, Laura y María Emilia Celasco, Rosa Amelia Campos Barrenechea, Marta y Celia Saavedra Stegman, Matilde Díaz Vélez, Marta y María Teresa Etcheverría, María Benigna Martínez, Justa Allende, Albertina Newton, Elvira y Mercedes Nougués, María Sara Bosch Gramajo, María Adela Lynch, Teodolina y Susana Bosch Alvear, María Ester Gómez Pombo, María Elena y María Ester Alzaga Solé, Mercedes Bosch Marín, Clara y Mercedes Anchorena, Beatriz Gallardo, Carmen Marcó del Pont, Marta y Carmen Sauze, Susana de Bary, Mercedes Rodrigué, Lilly y Eleonora Mac Donald, Matilde Bercetche, Isabel y Susana Pereda, Marta Bosch, Lila Bermejo, María Ester Etcheverry, Susana Luro, Ernestina y Catalina Bunge, Emilia, Lola y Angélica Gorostiaga, Carmen y Silvia Echagüe, Marcela Tuckerman, Lía Salomé Cabred, Sara González Chaves, Adela Díaz Vieyra, Josefina, Celia y María Ester Barilari, Clara, Ercilia y Delia Lanusse, Clara Massini, Sara Ugalde, Blanca Israel, María Laura y Susana Alcobendas, Amalia Gallardi, María Isabel Sauberán, Celina González Garaño, Zulema Keen, Rita y Julia Mulcahy, Graciela Pérez Tornquist, Silvia y Susana Aguirre, Juana María Bunge, María Elena Castro Videla, Ester López Saubidet, Margarita Escalada, Dora de Alvear, Clotilde Bosch, Raquel Cárdenas, Carmen y Adela Miguens, María y Sara Alcobendas, Emilia y Raquel Agote, María Antonia Arce, Lola Marcón del Pont, Mercedes Saavedra Zelaya, Elina Cullen Crisol, María Carolina Martínez, Ana, Elisa y Elvira Udaondo Peña, Angélica Lozano, Irma Delpoch, Matilde, Elena y Julia Uthurriaga, María Luisa, Blanca y Rosa Correas, Marta y Alicia Dorado, María Luisa Agote Robertson, Julia, Natalia y María Amelia Montes de Oca, Valeria y Marta Guerrero, Isolina Lagos.

* * *

Firmada por las señoras Inés Dorrego de Unzué y Susana Casares de Llobet, presidenta y secretaria de la Sociedad de Beneficencia de la capital, circula una invitación para la ceremonia de la colocación de la piedra fundamental del instituto agrícola "Angel T. de Alvear" donado por la señora María Unzué de Alvear que se realizará en la estación Don Torcuato.

La ceremonia se efectuará el 22 del corriente, y habrá un tren especial que saldrá de Retiro a las 2.30 de la tarde.

* * *

Será consagrado el miércoles próximo, por la tarde, en la iglesia de San Miguel Arcángel, el enlace de la señorita Esther Ezeyza con el señor Julio César Laure.

Serán padrinos la señorita Juana María Ezeyza, hermana de la novia, y el contraalmirante Diego Laure, padre del novio.

El cortejo nupcial estará formado por las siguientes parejas:

La novia con su tío, señor Eduardo Ezeyza; el novio con su señora madre, Cristina G. de Laure; Juana María Ezeyza con el contraalmirante Diego Laure, Sárah Laure con Héctor Pérez Theuly, Rosalía Pérez Theuly con Diego A. Laure, Nelly Laure con Sotero Vázquez (hijo), Raquel V. de Llames Massini con Cosme Llames Massini, Eduarda Payró Ezeyza con el doctor José Massi Elizalde, Noemí Pérez Theuly con Carlos Deurer Arredondo, Esther Payró Ezeyza con Waldemar Sommer y Sarah E. Ezeyza con César Vázquez.

El acto civil se efectuará el lunes, actuando como testigos, por parte de la novia, el señor Eduardo A. Ezeyza y Ricardo Wright, y por el novio el almirante Rafael Blanco y el señor Guillermo Pintos.

El acontecimiento se festejará con una reunión íntima en casa de la novia.

* * *

Ha causado general sentimiento de pesar la noticia del fallecimiento del señor José G. Campos, acaecido ayer a la edad de 73 años, después de sufrir las alternativas de una larga enfermedad.

El señor Campos que era muy querido por cuantos lo conocían, se hallaba muy vinculado a nuestros círculos sociales, donde gozaba de mucho prestigio y era muy considerado por las bellas prendas morales que adornaban su persona.

La inhumación de sus restos, que se efectuó esta mañana en el cementerio del Norte, previa misa de cuerpo presente en la iglesia del Pilar, dió motivo a que se renovaran las manifestaciones de pensar causadas por su desaparición, viéndose ambas ceremonias muy concurridas.

* * *

El sábado de la entrante semana se realizará en el teatro Apolo, una matinée organizada por las Hijas de María, del colegio Santa Rosa, a beneficio del Orfelinato Regina Coeli.

Se pondrá en escena la comedia "El doctor Carricoche".

Las localidades pueden solicitarse en la calle Paraná 1158, o por teléfono a 2626, Juncal.

Las invitaciones que circulan llevan las firmas de las señoritas:

Josefina Caride, María Elena Berra, Sárah Margarita Roques, Sárah Herrera, Teresa Adela Maqueira, María Clara Allaria, Esther Amoretti, Magdalena y Sárah Alais, Clara Maglioni, María Elena Magdalena, Julieta Chilibroste, Sárah y Celina Palma, Clotilde Vázquez Ballesteros, María González, Beatriz Denis, Sárah Cucullu Saavedra, María Cristina Neira, María Leocadia Capdeponi, María Teresa Fraiz Castilla, Emma y Raquel Herráiz, Delia y Nelly Darreaux Salas, Cora González del Solar, María Inés Olaciregui, Elena Griot, Esther Merello, María Teresa Méndez Huergo, Angélica Bancalari, Angélica y María Lydia Arzeno, María Antonieta Lamas, Delia e Inés Morando.

* * *

La boda de la señorita Susana Vázquez Theuly con el señor Rodolfo Gowland Collet, celebrada ayer en el templo de San Miguel, motivó una ceremonia nupcial de lucidos contornos.

La apadrinaron la señora Adelaida Collet de Gowland y el doctor Sotero Vázquez.

Acompañaba a los novios a su entrada al templo, el siguiente cortejo:

Esther Udaquiola de Vázquez con Fernando Gowland, Juana María Moreno de Gowland con Oscar Gowland, Raquel Vázquez de Llames Massini con Cosme Llames Massini, Enriqueta Gowland de Gowland con Eduardo Gowland, Elina Gowland Collet con Héctor Pérez Theuly, Juana María Ezeyza con Jacobo Tomás Gowland Collet, Yolanda Gowland Collet con Waldemar Somer, Rosalía Pérez Theuly con Ricardo Gowland, Juliana Varela Ortiz con Ernesto González Gowland, Esther Ezeyza con Julio César Laure, Noemí Pérez Theuly con Ernesto Gowland, María Elisa Gowland con Sotero Vázquez (hijo) y María Cristina Steffens Soler con Arturo Lathan Urtubey.

* * *

Retribuyendo atenciones recibidas, el ministro de relaciones exteriores doctor Honorio Pueyrredón y su señora Julieta Meyans ofrecieron anoche una comida a un grupo de miembros del cuerpo diplomático. Fueron comensales:

El ministro de guerra y su señora María Ignacia Hueyo de Moreno, el embajador de España y su señora Daisy Guarracino de Soler y Guardiola, el ministro de Francia y su señora Marta T. de Gaussen, el ministro del Japón y señora de Nakamura, el ministro de Bolivia y su señora Ercilia Hernández de Mujía, el ministro de Suecia y señora de Hultgreen, el ministro del Uruguay y su señora Alcira Caravia de Muñoz, Alejandro Ocampo y su señora Saturnina Olazábal, y el subsecretario de relaciones exetriores.

* * *

En casa del señor Nicolás Mihanovich, las señoras María Antonia Mihanovich de Bianchi di Cárcano y María Helena Mihanovich de Beláustegui recibirán el miércoles próximo por la tarde a sus amistades.

Con tal motivo se repetirá la gran fiesta que el señor Mihanovich ofreciera el día del enlace de su nieta la señorita Kate Bianchi di Cárcano.

* * *

A las 71 años de edad ha fallecido ayer el señor Manuel Garay Acuña, caballero vinculado a una antigua y distinguida familia de la sociedad porteña.

El extinto gozaba de mucha consideración y respeto, tanto en los círculos administrativos como en el foro.

Al sepelio de sus restos, efectuado esta mañana en el cementerio del Norte, asistió una concurrencia muy numerosa.

* * *

Espléndido aspecto ofrecía ayer tarde el salón Adam del Plaza Hotel, con motivo de realizarse el te danzante de moda, que tanta aceptación ha tenido entre las familias de nuestra sociedad.

Las mesitas, que estaban convenientemente ubicadas y arregladas con flores, contribuían al esplendor de la reunión.

Después de tomar el te se pasó al salón de fiesta, donde la Rag time band dirigida por el maestro Margalet, ejecutó las danzas más en boga, que fueron bien aprovechadas.

Entre la concurrencia se hallaban muchas familias de las colectividades británica, americana y de nuestra sociedad, que contribuían con su presencia a la mayor lucidez.

* * *

Motivó una espléndida reunión social la recepción ofrecida a sus relaciones anoche por el doctor Servando Gallegos, festejando el cumpleaños de su hija María Esther.

Se hizo música y se bailó animadamente hasta las 5 de la mañana, no decayendo en ningún momento el entusiasmo y aprovechando sin descansar las danzas que una orquesta típica ejecutaba. La exquisita amabilidad de los dueños de casa contribuyó a que la fiesta resultara más agradable.

Asistieron las señoritas:

Lía y Marta Acevedo, Elvira, Elena y Lomy Rodríguez Fudickar, María Luisa Gallegos, Marta Keller Sarmiento, Rosalba Aliaga Sarmiento, Cristina Cabal, Fanny Villar, Helena Denot, Zelmira Madrid, Susana y Carmen Saavedra Sáenz Valiente, Luisa y Helena González, Amalia Sara y Celia Simonazzi Irigoyen, Malena y Sarita Alais, Amelia Barrenechea, Antonia y Esther Barabino, María Zulema y Rosa Piaggio, Emma y Matilde Arzeno, Lola y Sara López Jordán, Sarita Olivari, Isabel y Lía Rosas, Laura y Carmen Gallegos, María Luisa y Antonia Poli, Juanita Buzzi, Marta Maldonado, Delia y Jorgelina Argerich, Haydée Castro, Ofelia y Lila Rebaudi Echagüe, María Luisa Gallegos, Celia Petralli y muchas otras más.

* * *

El señor Germán Paats será obsequiado mañana por sus amigos con una comida en el Círculo Belgrano, con motivo de su próximo enlace.

Firman las invitaciones los señores:

Eduardo F. Maglione, Virginio Maffei, Alejandro A. Barberis, Jorge J. Méndez, Alfredo B. Newton, José E. Facio, Vicente Urdapilleta, Alberto M. Noailles, Juan C. Carlomagno, Jorge M. Arzeno, Horacio Carbonell, Antonio Domínguez, Tulio Méndez, Eduardo D. Esteves, Elías Roffo, José H. Pozzo, Pablo Schüren, José P. Tamborini, Hugo Gondra, José L. Furst Zapiola, Enrique M. Vignolles, Juan Carlos Avila, Martín Acevedo, Virginio A. Maffei, Enrique Domínguez.

* * *

El martes próximo se oficiarán misas en la iglesia del Salvador en memoria del señor Luis G. Kiappenbach.

* * *

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Cándida Dónovan con el señor Héctor M. Gowland.

* * *

El secretario de la embajada de los Estados Unidos, señor Sumner Welles y señora Esther Slater se ausentarán hoy por una corta temporada, para Sierra de la Ventana.

* * *

Se ha fijado para el 10 de noviembre próximo el enlace de la señorita Lila Becco con el señor Emilio Rillo.

La ceremonia se celebrará en la iglesia de San Miguel Arcángel, siendo padrinos la señora Emilia C. de Rillo y el señor Pedro Becco.

* * *

El 30 del corriente se realizará en la capilla de Nuestra Señora de las Victorias el enlace de la señorita Celia Nieto con el señor Oscar Gordillo.

Actuarán como padrinos la señora María G. de Nieto y el señor Lisandro E. Gordillo.

* * *

El señor José A. Natale será obsequiado esta tarde con un te en los salones de la confitería del Molino con motivo de su actuación como inspector técnico del distrito escolar 6o.

* * *

Será bendecido a fines del corriente mes el enlace de la señorita Delia Marini, con el doctor Federico C. Isla.

* * *

El fallecimiento del señor Ricardo Luzuriaga, ocurrido ayer, ha provocado unánime sentimiento de pesar.

El extinto era sumamente estimado por sus bondades y caballerosidad.

El sepelio de sus restos, que se efectuó esta mañana, motivó una sentida demostración de duelo.

* * *

En los círculos de su relación, ha provocado unánime sentimiento de pesar el fallecimiento del doctor Luis J. Velarde, cirujano inspector de la armada, acaecido ayer a consecuencia de una grave enfermedad.

El doctor Velarde se inició en la armada en el año 1880, como farmacéutico de la misma y en 1882 fué nombrado cirujano de la escuadra nacional.

Por su brillante actuación en la campaña del Chaco obtuvo la medalla de plata acordada por el gobierno a los que tomaron parte en dicha campaña.

Ante numerosa concurrencia fueron inhumados esta mañana sus restos en el cementerio del Oeste.

* * *

En obsequio de sus nietas Martha y Julieta Etcheverry, que han recibido la primera comunión, la señora Belén Videla Dorna de Etcheverry, ofrecerá esta tarde una fiesta infantil.

* * *

Muy lamentado ha sido el fallecimiento de la señora Rosa Rossi de Pastore, virtuosa dama cuyas bellas prendas morales le valieron arraigados afectos.

La inhumación de sus restos, efectuada esta mañana en el cementerio del Oeste, provocó una sentida manifestación de condolencia.

* * *

El recibo que Mme. Stimson debía ofrecer esta tarde a sus relaciones, fué suspendido por hallarse enferma la distinguida dama.

* * *

En el colegio de la Santa Unión comenzarán el martes próximo los ejercicios espirituales de las Hijas de María.

A las 9.30 se oficiarán todos los días la misa; la primera meditación será a las 10 de la mañana y la última a las 4 de la tarde

La presidenta de la asociación invita a todas las señoritas que deseen asistir; estos ejercicios terminarán el sábado próximo.

* * *

En la capilla de las Victorias será consagrado el 1 de noviembre próximo el enlace de la señorita Evangelina Ferreyra con el señor Carlos Alberto Pieres.

Apadrinarán la unión la señora Lola Duarte de Pieres y el doctor Miguel Ferreyra.

* * *

Mañana se efectuará el enlace de la señorita Adriana Norma Spinetto con el señor Mateo Cajaraville.

La ceremonia se efectuará en la capilla de las Victorias, con misa de esponsales, siendo padrinos la señora Rosa Suárez de Cajaraville y el señor Domingo Spinetto.

El cortejo nupcial estará formado así:

La novia con Domingo Spinetto, Rosa Suárez de Cajaraville con Mateo Cajaraville, Juana Ginocchio de Spinetto con Osvaldo Berisso, Aída Spinetto con Roberto Berisso, María Ignacia Cajaraville con Pedro Lobos, Delia Dinorah Spinetto con Roberto de Zuasnabar, Dora Spinetto con Aldo Spinetto.

Del matrimonio civil que se realizó ayer, fueron testigos por parte de la novia, los señores Osvaldo Berisso y el doctor Angel Sosa, y por la del novio, el doctor José A. Zuasnabar y el señor Emilio Hardoy.

* * *

Se encuentra enfermo, el doctor Eduardo Berenguer.

—Mejor, la señora Candelaria Serantes de Lezica.

—Mejor, el doctor Aniceto de Latorre.

—Se encuentra enfermo a consecuencia de un accidente, la señorita Angélica María Domínguez.

—Mejor, la señora Delfina Alemán de Paunero.

—Se encuentra enfermo, el doctor José A. Cortejarena.

—Guarda cama, la señora María Antonia Z. de Santa Coloma.

* * *

Han llegado:

De Córdoba, el señor Juan Ayerza y familia.

—Del Brasil, el señor José Manuel Ocampo.

—Del Iguazú, los señores Teófilo Lacroze y Sergio Piñero.

—De Rosario, el señor Guillermo Schulz Ortiz.

—De "La Armonía", el señor Héctor Cobo, su señora Josefina Unzué y las señoritas Mercedes y Clara Anchorena Cobo.

—Del Paraguay, el señor Raúl López Lecube.

* * *

Han partido:

Para Europa, el señor Narciso J. Martínez de Hoz, su señora Ana Solveyra y sus hijas María Luisa, Matilde, María Eugenia y Carolina.

—Para Córdoba, el señor Rafael Girondo, su señora Hebe Pirovano y las señoritas Elsa y Margarita Pirovano.

—Para Tornquist, la señora Martha Aldao de Hileret.

—Para La Larga, el señor Luis Castells.

—Para 25 de Mayo, el doctor Manuel Quintana.

PERIODISMO

"LA QUINCENA SOCIAL"

El último número de esta interesante revista que se publica en la ciudad de Mendoza, trae un selecto material gráfico y de lectura.

Sin duda alguna, "La Quincena Social", es una de las publicaciones más importantes del interior, la que por los esfuerzos de sus dirigentes, está conquistando merecidos prestigios.

"REVISTA DE ECONOMIA ARGENTINA"

El número 16 de esta importante publicación, trae el siguiente sumario:

Apertura de la Caja de Conversión, G. Martínez Zuviría: Comercio argentino-americano, Informe presentado oficialmente al ministerio de relaciones exteriores, Pablo Della Costa (hijo); Costo de la vida en la Argentina, Sus variaciones de 1910 a 1918, Métodos de los números indicadores, Alejandro E. Bunge.

Movimiento económico de la república, Resúmenes estadísticos, Informes, notas y comentarios: I. Sobre el proyecto de ley prohibiendo la exportación de carne de vaca, Mauricio Bunge. II.—Conferencia sobre la mutualidad, F. de Pachtere. III.—Legislación obrera. Memorial de los círculos de obreros de la república. IV.—Facultad de ciencias económicas.

Instrucción pública

EXAMENES LIBRES DE INSTRUCCION PRIMARIA

Desde la fecha hasta el 10 de noviembre próximo, se recibirán las solicitudes de exámenes libres de instrucción primaria en la inspección técnica de la capital, Rodríguez Peña 953, de 12 a 4 p. m., sábado de 9 a 11 a. m.

Los locales designados al efecto son:

Santa Fe 1510, Libertad 1312, Rodríguez Peña 747, Talcahuano 678, Libertad 581, Piedras 860, A. del Valle 471, Montes de Oca 455, Humberto I 3171, Rivadavia 2616, Sarmiento 2802, Santa Fe 2357, Alvarez 2849, Almagro 850, San Juan 3710, Yerbal 2368, Chubut 246, Santa Fe 5039, Cuba 2051, Av. San Martín 4193, Rivadavia 7728, Morón 3745, Rioja 1739.

BIBLIOGRAFIA

"CARDOS"

por Javier de Viana

Javier de Viana, es entre los escritores rioplatenses, uno de los que con mayor exactitud, ha sabido sorprender las costumbres de las gentes de campo. Sus narraciones camperas tienen un sabor de realidad, un colorido y una expresión que las hacen inconfundibles.

La extensa labor de Javier de Viana, lo ha señalado como un "costumbrista" eximio. Ha bebido la inspiración en el "propio lugar de los sucesos" y su pluma ágil, pintoresca, les ha descripto con sencillez realmente difícil.

Sus cuentos camperos, son casi todos de exigua extensión; pero en todos, hay interés, observación exacta, sabor de la tierra, "olor de Pampa".

"Cardos", que acaba de publicarse, es una colección de cuentitos, de ese género, llamado a obtener el mismo éxito que los anteriores libros del veterano escritor.

BIJOU PROGRAMA

CONSTANCE TALMADGE
EN
"LA CALUMNIA"
HOY - Gran Exito - HOY
Empire - Splendid - Smart Palace
Exclusividad Cinematográfica Sud Americana

ANTEOJOS Y LENTES
"GRIENSU"
ESPECIALISTAS
en la ejecución de recetas
Casa A. GRIMALDI
FLORIDA 118 — — — Buenos Aires

KALISAY
Se ha impuesto por sus bondades de aperitivo y vino quinado
LAGORIO, ESPARACH & Cia.

CREDITOS
en 10 MENSUALIDADES
Tienda LA PIEDAD
Bme MITRE ESQ CERRITO
Bs AIRES

Celosos en conservar el gran prestigio conquistado por nuestros
MUEBLES DE ESTILO
siempre ofrecemos lo más elegante, sólido y económico
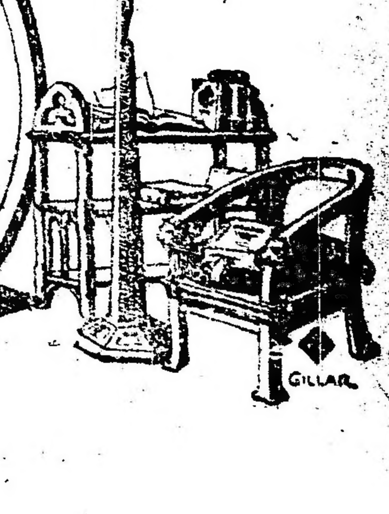
J. GRECER Y CA
SUIPACHA 245

ARTE · TEATROS · CINEMATOGRAFIA

LOS ESTRENOS

"EL CRIMEN DEL OTRO"

En el Variedades, coliseo éste que hasta hace poco fuera como quien dice campo de entrenamiento para un núcleo de autores primerizos, acaso con más buena voluntad y entusiasmo que condiciones, estrenóse anteanoche el sainete dramático en dos actos, original de don Rafael María Cabrera, cuyo título nos sirve de epígrafe.

El autor de "El crimen del otro" no hace con esta pieza sus primeras armas en el teatro, y he aquí, pues, por qué el numeroso público que llenaba casi por completo la sala del Variedades, esperaba con vivo interés el estreno, que, apresurémonos a consignarlo, satisfizo con creces sus esperanzas, demostrándolo así al descender el telón en los finales de los dos actos, rematados con mano segura y prometedora.

Bien equilibradas sus dos partes, con personajes de psicología rudimentaria pero sorprendida con acierto, el drama, construído a base de un argumento de "vendetta", se desarrolla con alternativas de carácter francamente cómico, que si es verdad disluyen un poco la acción, en cambio atenúan la violencia inusitada que de otro modo adquiriría la tragedia que se presiente desde las primeras escenas y que la despeñarían en los dominios del melodrama.

Si algún reparo pudiera hacerse, en particular, él habría que singularizarlo en lo que atañe a la rigurosa unidad de acción, puesto que algunas escenas de relleno podrían eliminarse sin detrimento de los elementos cómico y dramático que informan la pieza. Ligeros cortes, y la obra adquiriría una enorme consistencia y eficacia, que la harían digna de escenarios de más campanillas y de figurar muy por encima de innumerables obras del repertorio nacional, que se reprisan con fortuna.

La interpretación, muy desigual. El primer actor, señor Panigazzi, bordó su papel con ingenio; Rubens correcto, sintiendo acabadamente su encarnación. En cambio Andreu, en su papel de Chispín, detestable; no puso empeño en sobresalir; Charello igualmente. El actor encargado del papel de Mauri, se empeñó en realzar su rol. La característica algo exagerada. Lía y López, acertados en sus respectivos roles. El resto, hombres y mujeres, mediocremente. Sin embargo esperamos que en las sucesivas representaciones, que por cierto han de ser numerosas, se subsanarán las deficiencias apuntadas.

ODEON

La obra que hizo conocer a Capus "Bignole et sa fille" está hoy en día, un poquito ajada y es bastante ingenua en sus procedimientos algo primitivos para el género. Ninon Gilles obtuvo un buen éxito y la sala brillantemente concurrida tuvo grandes aplausos para ella y sus partenaires.

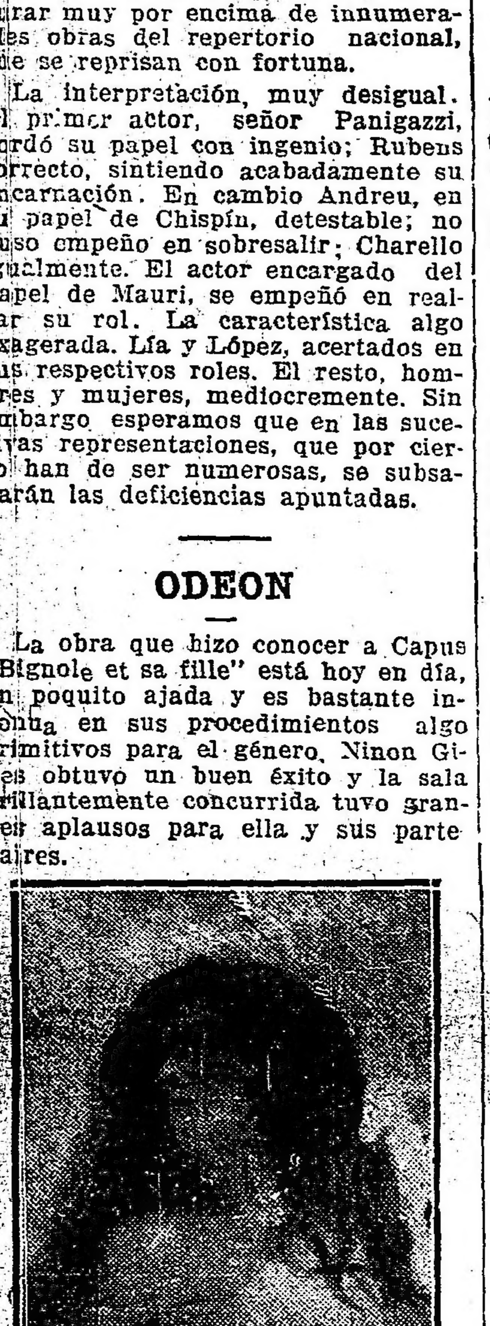

En el exquisito cuadro de "Un caprice", de Alfredo de Muset, donde se dicen tantas cosas bellas y espirituales, Mlle. Dermos y M. Burguet, fueron de gran eficacia, mereciendo también, nutridos aplausos.

Esta noche se hará "La femme nue", de Bataille, en honor de Mlle. Dermos, actriz que en esta temporada ha demostrado condiciones superiores, y sobre todo, para interpretar heroínas del teatro moderno, cuyo tipo clásico son las de Bataille a las que presta singular vida y vigor, poniendo al servicio de ellas, una bella plástica, un verbo claro y una voz agradable y rica en inflexiones.

MAYO

Compañía argentina :: :: :: :: de dramas y comedias

ANGELA TESADA

A las 6: Pasa el tren. A las 9: El pecado de amar, Pasa el tren, Los hijos mandan

Platea, $ 1 por sección

Lírica popular

En el Marconi se cantará esta noche "Il trovatore" de Verdi con el tenor Iregui y la soprano Mattinzolli.

El martes cantarán "Carmen" y el miércoles con "Boheme" debutarán la soprano Blanca Cardosa; el tenor Eufemio Deinelli, el barítono Oscar Amado y el bajo Juan Dasuto.

La última de De Rosas

Con la función de esta noche en el Politeama da por terminada su temporada entre nosotros la compañía Rivera-De Rosas que ha mantenido en treinta representaciones el drama de Testena "El hombre que pudo matar."

De Rosas debutará en el Rosario dentro de breves días.

Beneficio de Ratti

El 5 de noviembre próximo se realizará en el Apolo una función extraordinaria a beneficio del actor César Ratti.

Se pondrá en escena esa noche la comedia de Hicken "El pariente político".

El beneficio de mañana

Como ya lo hemos informado, mañana lunes se realizará en el Argentino una función extraordinaria a beneficio de las actrices Alcira Ghío y Livia Zapata. Para esta función se estrenará el vodevil "El cabo Scamione", obra traducida del francés por Parravicini.

Compañía Romo-Viñas

El viernes debutará en el Avenida la compañía de opereta y zarzuela española Romo-Viñas.

La presentación se hará con "Maruxa", del maestro Vives.

En el Nuevo

La empresa de este teatro, en vista del éxito de la obra de Saldías "Delirio de grandezas" ha resuelto que el beneficio de la actriz Orfilia-Rico se realice con dicha obra.

"El clavo de oro", de Discépolo y De Rosa queda para la próxima temporada.

Teatro nacional

Esta noche se dará una última representación de "Fruta picada", de Velloso, cuya reprise ha llevado bastante público.

Nuevo—

Hoy en sección vermouth recurren a "Las de Barranco" de Laferrere. Por la noche se mantiene "Delirio de grandezas", de Saldías.

Teatro español

San Martín—

Reaparece en el cartel la comedia francesa "La chiquilla" en que tanto se luce la primera actriz Lola Membrives.

Género chico nacional

La revista de Linnig "La hora mundial" monopoliza el cartel ocupando las secciones vermouth, primera y última.

En segunda "Mientras la ciudad duerme", de Romero, pieza a la cual mañana lunes se le agregará un cuadro.

Buenos Aires—

"Las pequeñas causas", del doctor Pico en vermouth y última; en primera "El cabo Gallardo" y en segunda "La barra provinciana".

Mañana lunes reprisan "El loco Ruiz".

Mayo—

Reaparece hoy en el cartel ocupando la sección de las 9 el drama de Saldías "El pecado de amar".

"Pasa el tren" del doctor Pico en vermouth y segunda. En última "Los hijos mandan", de Villarán.

Variedades—

En sección vermouth y segunda de la noche se representa la obra de Cabrera, que anoche se acentuó más su éxito y de la que nos ocupamos en otro lugar. En primera "Aires de la tierra" y en última "El cabo Gallardo".

SMART - PALACE

CORRIENTES 1288

HOY, TARDE Y NOCHE:

ESTRENOS

LA CRISALIDA

Exito de la compañía JAKOVLEFF

Género chico español

Comedia—

"Los niños del hospicio" por Narcisín en vermouth y en última.

En primera "Productos españoles" y en segunda "La crisis del papel" y "Las musas latinas" en última.

Avenida—

Los elementos de Bódalo representarán esta noche, en primera, "Las gafas negras"; en segunda "Marina" y en tercera "Las romanas caprichosas".

CONCIERTOS

ASOCIACION WAGNERIANA

Mañana por la noche se realizará una audición del cuarteto formado por los distinguidos instrumentistas: Astor y Remo Bolognini, Edgardo Gambuzzi, Adolfo Morpurgo y Jorge C. Fanelle (piano), quienes interpretarán los siguientes cuartetos: N.o 41 de Haydre, en mi menor (Impresiones de mi vida) Smetana op. 47 (con piano) de Schumann.

MISCHA VIOLIN

El eximio violinista Mischa Violín, que se nos revelara en su primer recital como un concertista de fibra y personal, dará el martes próximo una segunda audición en cuyo programa figuran obras de: Nardini-David, Max Bruch, Beethoven, Mozart, Kreisler, Saint Saens.

ERNESTO DRANGOSCH

El notable pianista argentino maestro Ernesto Drangosch, dará el martes a la noche en el Salón Teatro, su séptimo recital, con el siguiente programa: Sonata op. 42 de Schubert, coral en do menor del compositor argentino José Torre Bertucci (La audición); Papillons de Schumann y seis obras de Pederewski.

Noticias breves

Los populares artistas hispanos Los 3 Yoetas que actúan con aplauso en el teatro América pasarán a actuar pasado mañana al Majestic Theatre.

En el salón de variedades Coronel Díaz trabajan con buen éxito las tonadilleras y bailarinas hermanas Iris.

CINEMATOGRAFIA

Cómo trabajan Hart y Fairbanks

Las películas de cow boys que tanto gustaron al público y que, según nuestro concepto siguen interesando, resultan desde el punto de vista fabril y técnico extraordinarias.

Las hazañas estupendas, la vida tumultuaria que evocan, no es cosa fácil de improvisar. En esas cintas se presenta la accidentada existencia del Far West con sus tipos característicos, tan audaces y rudos, tan ágiles e inquietantes, y para encarnar bien la psicología de esos tipos, que son todo acción, se necesitan cualidades extraordinarias entre las que debe ser principal, una fortaleza física que no resulta muy común entre los artistas. Realizar asaltos, correr la pólvora en locas disparadas a través de las estepas californianas o sobre el árido suelo del noroeste mejicano, accionar, en una palabra, de un modo que traduzca bien las costumbres bravías y el espíritu salvaje de aquellos ambientes, es más difícil de lo que parece, y los artistas que se impusieron en su carrera, el propósito de encarnar la personalidad truculentamente pintoresca del cow boy se hacen sólo por eso acreedores a la fama de que, justamente, gozan.

A propósito de las costumbres y el carácter del cow boy, se han dicho muchas cosas, pero, indudablemente, en lo que se refiere a juicios sobre la psicología de personaje tan extraño, una de las opiniones más gráficas y certeras es la que contiene la siguiente anécdota de Oscar Wilde.

Se dice que hallándose en una ocasión Oscar Wilde en el Far West, dió una conferencia a los cow boys, hablando sobre la vida de Benvenuto Cellini. Las hazañas de este famoso artista florentino que había dedicado su vida al culto de la belleza, del amor y el valor, narradas por Wilde, cuya alma extraña sentía tanto el profundo satanismo estético de Cellini, entusiasmaron a los bizarros cow boys. Wilde habló un buen rato, siendo interrumpido a cada párrafo por frenéticos aplausos; pero cuando terminó exaltando el valor de Cellini, los cow boys no aplaudieron. Parecían tristes, y, evidentemente pensaban en algo... De pronto se levantó uno y dijo con tono resuelto:

—Señor Wilde, tráiganos usted a Cellini. Queremos conocerlo.

A lo cual contestó el autor de "El retrato de Dorian Gray":

—Lamento, amigos míos, no poder acceder a eso, pues se da la lamentable circunstancia de que Cellini haya fallecido hace unos cuantos siglos.

Y entonces el cow boy, echando mano a las pistolas, pronto a vengar a Cellini, preguntó indignado:

—Murió ... ¿Y quién le pegó el tiro?

La anécdota es esa, y traduce bien el espíritu del cow boy. Nadie puede morirse, sino es a consecuencia de un tiro.

Ahora bien, estos personajes que mueren y matan a tiro limpio, son los que interpretan con más justeza el famoso William S. Hart, Harri Carey y otros.

CONTROVERSIAS

CINE Y TEATRO

Mr. George Arliss, notable actor norteamericano, ha dicho en Londres: la joven generación prefiere el cine al Teatro.

Es verdad. Como cuestión de hechos, ese es innegable. Mr. Arliss escribe Teatro, con mayúscula, y supongo que no se referirá al arte dramático; y como a nadie ocurre confundir el arte cinematográfico con la Fotografía, medio de expresión de este arte, tampoco debe confundirse el arte dramático con el Teatro.

Aquel es, como la película, un complejo. Tiene ésta, acción, actor, dirección y técnica; y aquél, acción, actor, dirección y Teatro, que es la técnica del arte dramático. Para que éste realice en su más alto grado la belleza, necesita fundarse sobre la mayor perfección posible de aquellos cuatro puntos de apoyo. Lo mismo la película. De nada sirven los buenos actores si, mal dirigidos o con pobre acción o argumento, la fotografía de una película es mala; y en el caso del arte dramático, resulta que su fotografía, el Teatro, el medio de expresión de aquel arte, en nuestros días, es malo. De modo que no es la gente joven la que del Teatro deserta, sino el buen gusto.

Si las cosas han de ser ingenuamente dichas, puede afirmarse que hoy el Teatro es una momia. Entre el teatro griego y el de hoy, ¿cuál progreso se ha realizado? El admirable desarrollo que el arte dramático obtuvo en varios siglos, dejó rezagada a su técnica, a su teatro. El único paso dado consiste en que hoy hay paredes y techos que confinan el teatro y telones pintados que ridículamente pretenden realizar la ficción escénica. ¡Quién sabe si el teatro griego a la intemperie, era más bello con el cielo por dosel y el aire libre por ambiente!

La película nació ayer y ya realiza maravillas. El teatro de la película no es ficción, es copia de la realidad. La escena es proyección de la vida real. La película, como todo arte, vive a expensas de la percepción que produce. Produce un deleite, pero la profunda acción fisiológica de la luz une a ese deleite, el deslumbramiento. El deleite de la película, como el de la obra dramática, es resultado de una compleja acción emotiva, y esa emoción es tanto más completa cuanto más perfectos sean los medios de expresión con que se produzca.

La fotografía copia fielmente la vida real, y la proyecta luego como fué copiada. En el teatro, el arte escénico, es simplemente una pésima copia de la verdad. La superioridad escénica de la película es evidente. En ella, eso que llaman decoraciones, es verdadero. El mundo externo envolviendo al hombre en la vida real, le sigue también en la maravillosa ficción del celuloide.

De la película puede decirse que es un teatro naturalista. Zola ha dicho que si el Teatro se empeña en no aceptar el naturalismo, desaparecerá, y que para realizar la evolución, necesita que nazca un Genio. Pero la película ha abierto ya mucho camino, desde el momento en que lleva al lienzo las cosas tales como son.

¿Y qué decir al respecto del Teatro moderno? Necesita éste del arte escénico, y en tal estado de inmovilidad y deficiencia se encuentra ese arte, que es, sin duda, el culpable de la decadencia del Teatro. Los escenarios, hablando en general, son una broma. Los actores se mueven amaneradamente, cara al público, sobre un tablado visiblemente inclinado que muestra la falacia de las escenas que se pretende imitar. Ni los jardines, ni los salones, ni las cárceles, etc., están en declive. La naturaleza entera está en esas escenas inmóvil. Arboles, jardines, mares, todo en quietismo. ¡Como que están pintados! Y como el teatro no suele ser, ni aún en los grandes centros, muy rico, el mismo jardín de Romeo y Julieta sirve a Fausto para enamorar a Margarita; los mismos muebles de un duque, adornan el palacio de un conde; y la misma cárcel de "El Zapatero y el Rey", sirve para encerrar a Silvio Pellico. Lo que debiera estar quieto, es lo que se mueve. Los muros de castillos, palacios y fortalezas, muévense suavemente agitados por el airecillo que suele penetrar por la parte posterior del escenario. Las paredes de las casas se agitan como si hubiera terremoto; y, a lo mejor, un bastidor mal colocado permite ver el cordelaje de los telones, o la hilera de luces verticales que iluminan el fondo. Los actores, o supeditados al público, o pendientes de los traspuntes, o indiferentes pensando en sus privados negocios.

Sólo eminentísimos actores logran mostrar la admirable expresión mímica que los actores de la película no tienen más remedio que mostrar. Casi siempre los actores del Teatro, aún los mejores, abandonan a la palabra, al verso, al diálogo, la expresión de los sentimientos y de las sensaciones. Si el actor debe conmoverse, su semblante no muestra la emoción. Las acotaciones son de lo más risible que puede inventarse. Los actores dicen en voz alta lo que sienten o piensan, pero en su mímica se suprimen las emociones, de modo que si no lo dicen, no es fácil averiguar lo que les está pasando. Acaso la escenografía haya adelantado algo en los tiempos del fonógrafo y de la luz eléctrica, pero de esos progresos ha sacado tan poco partido el Teatro, que no pudieron evitar que el cansado ánimo de las gentes convenga en que el escenario del Teatro es una fastidiosa mentira y una caricatura de la vida real.

De nada vale que el arte dramático sea bellísimo e inmortal si, al mostrarse, por la deficiencia del teatro su medio de expresión, fracasa. Como fracasa toda película de malos actores o de mala fotografía o de mala dirección. De modo que la inefable belleza de la dramaturgia padece hoy bajo la inferioridad del Teatro.

¿Hay cosa más comprensible, pues, que la preponderancia actual de la cinematografía? Realiza ella con perfección lo que el Teatro deforma. Las decoraciones en el cinema, son reales, verdaderas, exactamente como deben ser. La naturaleza es la misma, la atmósfera es la propia de las escenas y de la acción. Pasó el tiempo en que el magnetismo personal de los actores atraía al público. Hoy, si las películas están mal hechas, fracasan con ellas las estrellas.

Y no es que el público prefiera, como dice Mr. Arliss, "los actores de la película a los actores del teatro", sino que los actores de la película le muestran un arte muy superior, un más refinado deleite, al que los actores del teatro le ofrecen. Véase como, cuando los buenos actores del teatro se dedican a hacer películas, triunfan como actores. Ilustran esta afirmación artistas como Florencia Reed, Ethel Barrymore, Geraldine Farrar, Frank Keenan, Madge Kennedy, y cien otros. No son, pues, los actores mudos los preferidos, sino los que con el medio de expresión de la cinematografía muestran ampliamente sus facultades desenvolviendo su arte admirable y conmovedor.

Pero, se dirá, "la palabra", como medio de expresión es insubstituible. El arte que de ella dispone tiene que ser superior a todo. Es cierto, pero con tal de que los efectos de la palabra se obtengan con las mismas excelencias de emisión que el rayo de luz. Debe aceptarse que el arte mudo tiene en su contra el silencio. La palabra hablada está llena de estímulos al deleite artístico, al placer de lo bello. Pero sería necesario que se pudiera realizar la expresión del lenguaje hablado y su atmósfera, con la misma exactitud con que la mímica y la proyección luminica realizan la elocuentísima aunque silenciosa expresión en la película.

El actor debe hablar bien. Sin estas condiciones, pierde la palabra su importancia, como la pierde la película cuando con mala proyección no se ven claramente las imágenes. El teatro, si no tiene buenas condiciones artísticas, influye en la audición del público. Se oye o no se oye claramente a los actores según el lugar en que esté situado el espectador. Quien desconozca el idioma en uso en el teatro, pierde todo el efecto de la palabra, en tanto que, no importa el país del mundo en que el espectador se halle, entiende perfectamente la mímica de la película.

La guturación, el timbre de la voz, el caudal de ésta: todo eso influye en que el encanto de la palabra se mantenga o se anule ante el espectador. Las voces nasales, la imperfecta pronunciación de los vocablos, todas las exigencias de la fonética, en suma, son factores que concurren a la buena misión de la palabra. Si esas condiciones no se cumplen, la palabra pierde su valor artístico y en nada mejora la pobre situación del arte escénico y los inconvenientes del teatro. Puede ser que en determinadas circunstancias, ora dependientes del arte escénico, ora del estado de ánimo del público, la emoción artística de aquél se produzca completa; pero ante el gran conjunto de trabajo teatral, el público de nuestro tiempo prefiere y en justicia, a la realidad expresada por el teatro, inclusive la palabra, la realidad que penetra en las almas cabalgando en un rayo de luz.

EL ESTRENO DEL DIA

Alice Brady, cuya labor escénica en "María, Sociedad anónima" que se estrena hoy en el Select, es sobresaliente

El programa de hoy

Select — Suipacha 482 — Hoy, tarde y noche: Trípitas Sheriff. El tímido, por Wallace Reid. Demasiado grueso para pelear. Un atentado bolsheviki, por Dorothy Geish. Cobarde valeroso, por Sessue Havakawa.

Palace Theatre — Corrientes 757 — Hoy, tarde y noche: Carlitos, inspector de tienda. El terror de las sierras (2o., 3o. y 4o. episodios). Mozo sinvergüenza, por H. Lloyd; Pathé Journal 582; La revancha del crack, por Dorothy Ghis. El hombre que triunfó, por Harold Lockwood. Las armas de la maldad, por Gloria Swanson. Gran Premio Nacional.

Grand Splendid Theatre — Santa Fe 1860. — Hoy tarde y noche: Carlitos Chaplin campeón de patín. El terror de la sierra (2o., 3o. y 4o. episodios). Las armas de la maldad. El hombre que triunfó. La revancha del crack.

Splendid Theatre—Santa Fe 1848 — Hoy, tarde y noche: Un atentado bolsheviki. La calumnia. María S. A.

Empire Theatre — Corrientes y Maipú — Hoy, tarde y noche: El cowboy vengador, por Harry Carey. El tímido, por Wallace Reid; estreno La calumnia, por Constance Talmadge; estrenos María Sociedad Anónima, por Alicia Brady. Trípitas Sheriff. Noche: La calumnia. María S. A.

Smart Palace — Hoy, tarde y noche: Estreno, La crisálida.

Mignon Palace — Hoy, tarde y noche: El caballero ladrón. Locura de oro. Felices aunque casados. Lo visto a lo pintado.

Select Lavalle — Lavalle 921 — Hoy tarde y noche: Para lo que sirve el dinero. Sal [illegible] la cocina. El conquistador. La [illegible] del presidio. El tímido.

Gaumont Theatre — Rivadavia número 1635 — Hoy, tarde y noche. La [illegible] en el hipódromo. Un atentado bolsheviki. Trípitas Sheriff. El tímido. [illegible]

Porteño — Corrientes 843 — Cine para familias. Todos los días estrenos.

Esmeralda — Esmeralda 433 — Programa de cine familiar. Todos los días estrenos por el biógrafo.

General Belgrano — Cabildo número 2167 — Hoy, tarde y noche: El terror de la sierra, primer episodio. La muda [illegible]. La hora [illegible] destino del [illegible]. La [illegible] desventuras.

Crystal Palace — Corrientes número 1555 — Hoy, tarde y noche: Tres X [illegible] del campamento. Corazón [illegible]. A través de estrellas.

The American Palace — Córdoba y Callao — Hoy, tarde y noche: Yates el artista [illegible] del presidio. Mary Regan. El invencible.

Cine Presidente Roca — Rivadavia 3753 — Hoy: La tigre del Oeste. El abismo de la ambición. El fantasma del pasado. El gran Derby inglés. El incidente mexicano. El nuevo oficio de Carlitos.

Cine Bolivar — Bolivar 1083 — Hoy, tarde y noche: La gran pesadilla. El mucho no [illegible] carnicera. [illegible] lo vivo a lo pintado. La dama y la muerte. Las fiestas de la victoria.

Electric Palace — Lavalle 836 — Hoy: El diamante de la corona. Eclair Journal No 25. El hombre extraño. De una sola cara. Necesito 5000 pesos. Ecos de la juventud. Burlador burlado.

Petit Splendid — Libertad 875 — Hoy, tarde: El tímido. Pasiones dominantes. Sombra del presidio. Noche solamente: El corazón de la humanidad.

Cine Radium número 6 — Rivadavia 2970 — Hoy: El paso de la muerte, Fox, por William Farnum. 50 p.; Ladrones de guantes blancos. Bijou, por Priscilla Dean, 40 p.; Carlitos aristócrata, 20 pts.; Las últimas informaciones mundiales.

Real Cine. — Esmeralda 425 — Hoy, tarde y noche: El hombre que asesinó. Reina apache. Enemigos amistosos. Mary Regan. Dolores.

Cine Moderno — Corrientes [illegible] — Hoy, tarde y noche. Variado programa.

Select Buen Orden. — Bernardo de Irigoyen 1521 — Hoy: Variado programa con estrenos.

Soleil Palace — Corrientes 2151 —Hoy: Variado programa con estrenos.

Petit Cine — Variado programa.

Cine Park (Palermo). — Variado programa.

Cine Colón de Flores (Sud América 66) — El cine de las grandes películas. Lunes, miércoles y viernes, estreno de un episodio de La tera relámpago.

Cine San Martín — Rivadavia 7000 — Hoy: Variado programa con estrenos.

Teatro Pueyrredón — Rivadavia número 6570 — Secciones "Flirt" y "Ronda", selecto programa de cine.

BUENOS AIRES

Compañía nacional de sainetes zarzuelas, comedias y revistas

MUIÑO - ALIPPI

A las 6: Las pequeñas causas. A las 9: El cabo Gallardo, La barra provinciana, Las pequeñas causas

Platea, $ 1 por sección

OPERA

Compañía nacional de sainetes, zarzuelas y revistas

VITTONE - POMAR

A las 6: La hora mundial. A las 9: La hora mundial, Mientras la ciudad duerme, La hora mundial

Platea, $ 1 por sección

MUNICIPALIDAD DE MENDOZA

LLAMADO A CONCURSO DE PROYECTOS Y PLANOS PARA LA CONSTRUCCION DEL TEATRO MUNICIPAL

EL INTENDENTE INTERVENTOR DE LA MUNICIPALIDAD DE LA CAPITAL

DECRETA:

Artículo 1o. Llámase a concursos por el término de sesenta días, para la confección de un proyecto y presupuesto para la construcción del teatro Municipal, en el terreno que ocupa el actual edificio, Avenida España y Gutiérrez.

Art. 2o. Los proyectos deberán tener por base la construcción de un edificio con materiales incombustibles y contra temblores, provisto de todas las instalaciones y comodidades propias de un teatro modelo.

Art. 4o. Para constituir el jurado que ha de examinar los proyectos y adjudicar los premios, desígnase al director de obras públicas de la Municipalidad, al director de obras públicas de la Provincia, al jefe de la sección arquitectura de la Provincia, al director local de obras sanitarias de la Nación y a los ex intendentes señores Ricardo Báez y Juan A. Dufau, bajo la presidencia del intendente municipal.

Art. 5o. Los proyectos deberán presentarse a la intendencia, en sobre cerrado para ser abiertos y examinados en la fecha que oportunamente se indicará, en cuyo acto podrán encontrarse presentes las personas que tomen parte en el concurso y los representantes de la prensa.

Art. 6o. La dirección de obras públicas de la Municipalidad suministrará a los interesados el pliego de bases establecido para este proyecto y los informes que le sean requeridos.

Art. 7o. El gasto que demande la ejecución del presente decreto, se hará de rentas generales con imputación al mismo.

Art. 8o. Publíquese en dos diarios de la localidad y en dos de la Capital Federal; envíese copia de este decreto, pliego de bases y plano del terreno, a los arquitectos de autoridad reconocida y dése al Libro de Decretos.

Firmado: Estanislao D. Caviola, intendente; Horacio R. Castro, secretario.

11|190 v. nov. 11

United River Plate Telephone Co. Ltd.

(Compañía Unión Telefónica)

GENERAL GUIDO

Nos complacemos en hacer saber a los señores suscriptores y al público en general, que en breve será librada al servicio público una estación telefónica en GENERAL GUIDO (provincia de Buenos Aires), conexionada a la red general de esta Compañía.

Por datos para servicio y abonados, ocurrir a la Gerencia de la Sección Provincia, Bernardo de Irigoyen 1477, en esta Capital o en General Guido.

Octubre de 1919. LA ADMINISTRACION

ALFREDO PANDOLFI

OBRAJES Y MONTES PROPIOS—(En Santiago del Estero y Catamarca)

ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES Y GANADEROS

Carbón, leña, maderas, alfalfa, postes, varillas, vigas y tirantes de quebracho para puentes y construcciones — Depósito y corralón: VELEZ SARSFIELD 638; U. Tel. 1196, Barracas

Escritorio en Buenos Aires: CALLE 25 DE MAYO Nro. 81. Unión Telef., 4830, Avenida

Banco Holandés de la América del Sud

Casa central: BUENOS AIRES — Bmé. Mitre 300 esq. 25 de Mayo.

Capital autorizado	Fls. $ 25.000.000.—
Capital realizado	" " 20.000.000.—
Fondos de reservas	" " 3.100.000.—

Para cualquier operación bancaria consulte al BANCO HOLANDES que ofrece las condiciones más ventajosas en plaza!

Casa matriz: Amsterdam, Holanda. — Sucursales en el BRASIL. Corresponsales en todo el mundo.

Agencias: N.o 1, Corrientes 1900 — N.o 2, Berisso, Prov. Buenos Aires

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DE HOY

Salen de perdedores: La Guitarra y Inmortal

GRAN PREMIO NACIONAL

TINY

RESULTADOS GENERALES

PRIMERA CARRERA

Andanada, Palangana y Quietud no fueron de la partida en la prueba inicial, en la que la cátedra estuvo muy acertada en la elección de su favorita, sosteniendo a Massena.

Colocado el lote bajo las órdenes del stater, éste dió al orden de partir encabezándolo Bourgogne, seguido de Massena, Jacinta, Anfitrita y Pocha.

La carrera no tuvo mayores variantes hasta la entrada del tiro derecho, donde la favorita pasó al frente para desde ese momento asegurarse la victoria.

Pocha de atropellada alcanzó a ocupar el segundo puesto a un cuerpo y cuarto.

Tercera y cuarta fueron respectivamente Jacinta y Bourgogne.

PREMIO SAN JORGE (1912)

Distancia 1800 metros.

1 **MASSENA**, 51 kilos, por Calepino y Meg Morrilies, del stud Pajonal, M. Acosta	9872	0591
2 Pocha 56, E. Canessa	7808	2894
3 Jacinta 56, A. Grassi	15965	8655
4 Bourgogne 52, J. González	8085	4563
0 Anfitrita 55, M. Altamiranda	1409	998
0 La Bertini 52, F. Arcuri	4910	2685
	57989	30386

No corrieron: Andanada, Palangana y Quietud.

Dividendos: de Massena, $ 5.25 a ganador y 3.30 a placé; de Pocha, 6.80.

Tiempo: 1'51" 2|5.

Ganada por 1 y 1|4 cuerpos.

SEGUNDA CARRERA

Siete de las nueve inscriptas cumplieron su compromiso en la prueba reservada a las potrancas perdedoras, correspondiendo la victoria a La Guitarra que reaparecía bien preparada.

Diaphane hizo el tren de carrera seguida de La Guitarra, Glad Eye y Mosca Azul.

La hija de Adriano pasó al frente a la altura de las populares, para desde ese momento definir con facilidad la carrera a su favor.

Glad Eye, Diaphane y Mosca Azul escoltaron en ese orden a la pupila del stud The Laddies.

PREMIO PRIMICIO (1913)

Distancia 1500 metros

1 **LA GUITARRA**, 56 kilos, por Adriano y Morriña, del stud The Laddie's, E. Amuchástegui	8550	4531
2 Glad Eye 56, M. Acosta	16091	8290
3 Diaphane 56, A. Sánchez	17823	0789
4 Mosca Azul 56, M. Altamiranda	18981	5097
0 Salipirina 56, M. Lema	5371	3474
0 La Mazorca 56, A. Grassi	11162	5989
0 Canchera 56, G. Ardouin	4959	2448
	72937	39568

No corrieron: Magdala y Cabrera.

Dividendos: de La Guitarra, pesos 15.35 a ganador y 7 a placé; de Glad Eye, 4.75.

Tiempo: 1'32" 4|5.

Ganada por 2 y 1|2 cuerpos.

TERCERA CARRERA

Bastante numeroso fué el lote de competidores que se presentaron en el premio Smasher dispuestos a obtener su primera victoria.

La cátedra se decidió por Ingenio, que terminaba de ser segundo de Cocktail, pero el hijo de San Marcos no respondió en parte alguna.

Pergaminense hizo el tren seguido de Agridulce, Inmortal e Ingenio.

Sin mayores alternativas entra al tiro derecho y a la altura del paddock pasa al frente Inmortal para ganar con facilidad.

Pergaminense y Maléfico fueron los otros placés.

PREMIO SMASHER (1914)

Distancia 1500 metros

1 **INMORTAL**, 56 kilos, por Dieudonné y Reina de Saba, del stud Latacar, N. Berazategui	8266	4824
2 Pergaminense 56, A. Orrego	2618	1957
3 Maléfico 56, M. Lema	8544	6078
4 Chiquillo 56, M. Vignatti	10845	7461
0 Lazy Boy 56, E. Saavedra	3387	2352
0 Ingenio 56, A. Sánchez	29735	17201
0 Vizconde 56, R. A. Carabajal	12913	9226
0 Maravú 56, G. Ardouin	(c. Vizconde)	
0 General Nivelle 56, E. Muraña	6998	4801
0 Galante 56, M. Altamiranda	1156	1205
0 Agridulce 56, R. V. Lanatti	4818	2305
0 Risueño 56, H. Nicoli	1929	1537
	91419	60051

No corrieron: Rojero, Revoltoso y Royal Otter.

Dividendos: de Inmortal, $ 19.90 a ganador y 7.70 a placé; de Pergaminense, 16.05; de Maléfico, 6.50.

Tiempo: 1'33" 2|5.

Ganada por 2 y 1|2 cuerpos.

CUARTA CARRERA

En el premio Packoy fueron de la partida todos los inscriptos a excepción de Cygnet, en el que el favorito Cardo no figuró en ninguno de los puestos de preferencia.

Largada que fué la carrera, Mayor López se destacó al frente, al que seguían Peringote, Crag y Armonioso. En la mitad del tiro derecho arremete Steam, pasa al frente y se adjudica el premio a entera voluntad.

Los Olmos y Peringote fueron placé; siendo cuarto Crag.

PREMIO PACKOY (1915)

Distancia 1700 metros

1 **STEAM**, 49 kilos, por Cyllene y Tac, del stud A. M. E., M. Lema	23521	13983
2 Los Olmos 47, A. Boreau	9637	6117
3 Peringote 48, R. Rodríguez	9138	7310
4 Crag 50, R. Rivero	13690	7247
0 Caburei 53, M. Vignatti	5392	3291
0 Broquel 52, E. Amuchástegui	7690	4674
0 Mayor López 52, A. Baistroqui	22472	1741
0 Cardo 51, G. di Palma	36916	19866
0 Armonioso 47, J. González	1989	1574
	110445	65803

No corrió: Cygnet.

Dividendos: de Steam, $ 8.45 a ganador y 3.50 a placé: de Los Olmos, 5.45; de Peringote, 4.90.

Tiempo: 1'45" 2|5.

Ganada por 2 cuerpos.

QUINTA CARRERA

Llegado el momento del importante premio los catedráticos se prepararon a estudiar en el desfile preliminar el estado de cada uno de los campeones, encaminándose de inmediato a las taquillas las que dieron al final como favorito por gran mayoría a Tiny quien en buena ley habíase adjudicado el premio Jockey Club.

La espectativa fué grande, al dar el toque de campana, pues se esperaba con verdadera ansiedad la revancha.

Colocado el lote bajo las órdenes del starter éste dió la orden, picando al frente Gallípoli, seguido de General Brusiloff, Corot, Buen Ojo, Champion y Tiny.

A la altura de los 1800 metros Rosal II pasa a ocupar el segundo puesto en cuya altura Her Majesty que no había tenido una feliz partida venía ganándole a dos.

En los 800 metros Rosal II pasa al primer puesto y entra al derecho en esa colocación.

A la altura de las populares pasa al primer puesto Buen Ojo maniobra que intenta imitar el piloto de Tiny pero tiene un contratiempo y no puede hacerlo, pero al final consigue su objeto, pasa y sin lucha logra quebrar al leader a quien consigue derrotar por dos cuerpos en 2'37" 1|5.

Buen Ojo fué segundo, tercera Herr Majesty y cuarto Corot.

El triunfo del hijo de Jardy que no hizo más que repetir su performance del Jockey Club donde se buscó un pretexto para arrebatarle injustamente un título bien adquirido, fué recibido con grandes salvas de aplausos, quizás la más emocionante después del famoso match de Botafogo.

El público de las populares saltó a la pista e invadió el paddock en son de simpatía hacia el vencedor.

Sus propietarios ex y actual, fueron calurosamente felicitados, como así su entraineur don Martín de los Santos y su jockey Tomás N. Fernández, que estuvo muy acertado en la dirección del hijo de Jardy.

GRAN PREMIO NACIONAL

Distancia 2500 metros

1 **TINY**, 57 kilos, por Jardy y La Nenita, del stud Haras La Lula, T. N. Fernández	69448	29936
2 Buen Ojo 57, D. Torterolo	31898	25832
3 Her Majesty 54, F. Arcuri	14149	8234
4 Corot 57, R. V. Lanatti	25677	13889
0 Gallípoli 57, M. Acosta	2786	2023
0 One Step 57, D. Englander	4133	2959
0 El Pibe 57, C. Fenucci	8016	5259
0 Julio César 57, A. Grassi	7525	3701
0 G. Brusiloff 57, J. Bastías	20172	10221
0 Rosal II 57, T. Batista	4452	3373
0 Pronóstico 57, R. Pelletier	6708	3402
0 Champion 57, M. Altamiranda	2993	2784
	196947	111584

Dividendos: de Tiny, $ 5.10 a ganador y 2.80 a placé: de Buen Ojo, 2.95; de Her Majesty, 4.95.

Tiempo: 2'37" 1|5.

Ganada por 2 cuerpos.

SEXTA CARRERA

Last Pip hizo el tren seguido muy de cerca por el gran favorito Telovoliodire.

A la altura del paddock Lomauquen le presenta lucha a Telovoliodire y así continúan hasta el disco, donde el hijo de Courtisan saca una pequeña ventaja a su favor.

PREMIO SAINT EMILION (1916)

Distancia 1200 metros

1 **TELOVOLIODIRE**, 57 kilos, por Courtisán y Huguette, del stud El Turf, F. Arcuri	65515	20894
2 Lomauquen 54, M. Vignatti	19677	8847
3 Last Pip 57, A. Orrego	11265	4697
4 Esdepaja 54, G. Greme	3195	1597
0 Libertina 55, R. A. Carabajal	5294	2829
0 Entretenida 55, R. V. Lanatti	3915	2011
	108861	40875

No corrieron: Jipi Japa II, Dorarc, Pánico, Calavera, Dusty Day y Procónsul.

Dividendos: de Telovoliodire, pesos 3 a ganador y 2.35 a placé; de Lomauquen, 2.35; de Last Pip, 2.80.

Tiempo: 1'15".

Ganada por 1 cabeza.

SEPTIMA CARRERA

PREMIO BOTAFOGO (1917)

Distancia 1600 metros

1 **C. B. ROQUE**, 42 kilos, por Méhari y Yorktown, del stud La Lica, M. Acosta	41975	—
2 Mataquito 47, M. Altamiranda	26526	—
3 Cabool 56, R. Pelletier	23245	—
4 Rubí 48, A. Grassi	35999	—
	127735	—

No corrieron: General French y Borbotón.

Dividendo: de C. B. Roqué, $ 5.45 a ganador.

Tiempo: 1'38".

Ganada por 1 y 1 4 cuerpos.

OCTAVA CARRERA

PREMIO OMEGA (1918)

Distancia 2800 metros

1 **TIRSIS**, 60 kilos, por Arcadic y Thalie, del stud Independencia, M. Altamiranda	20618	4321
2 Irmao, M. Lema	14413	3840
3 Montefrat, J. Gonz.	37776	13121
4 Tours, A. Grassi	21231	3243
0 Takecare, M. Acosta	36732	7797
	150770	32226

No corrieron: Cavador, Rasante y Mataquito.

Sport: de Tirsis $ 13.15 y 6.85; de Irmao 7.45.

Ganada por 1 1|2 cuerpo.

Tiempo: 3" 1|5.

NUESTRO GRABADO

Hemos tenido la buena suerte de publicar en nuestro grabado de ayer a los cuatro competidores **que según** nuestra opinión debían llegar en los puestos de preferencia en el Gran Premio Nacional y así como lo pronosticábamos, fué el resultado del gran premio.

No deja de ser un buen ojo...

REMATES

Adolfo Bullrich y Cía.

El segundo lote del "Ojo de Agua"—

10 potrillos por Cyllene, 11 potrillos por Your Majesty, 7 potrancas por Cyllene y 13 potrancas por Your Majesty, nacidos en 1917, incluso hermanos y medio hermanos de Decidida, Bruce Lowe, Parsifal II, Fair Play, Old King, Sangre Azul, José Eduardo, Juvencia, Rey Moro, Riquet, Saint Marceaux, Independencia, Beethoven, Tours, L'Espoir, Majestad, Doña Alda, Trabuco, Tosca y otros buenos ganadores; se rematarán

Tranferido hasta nuevo aviso., en el tattersall del haras Ojo de Agua, Avenida Vértiz 826.

Comisión a cargo de los compradores.—Adolfo Bullrich y Cía.

Del haras Bronce—

La producción de 1917, que comprende 21 potrillos y potrancas hijos de Bronce, Rodil y Escamilio, incluso hermanos y medios hermanos de Romany Lady, Romántico, Los Olmos, Plaqué, Velázquez, Rydal Star, Solís, American Queen, Alción, Salamanca y otros. Se rematarán

El **miércoles 22 de octubre**, a las 2.30 p. m., en el local de ventas del hipódromo Argentino, previa exhibición. Comisión a cargo de los compradores.—Adolfo Bullrich y Cía.

v.21oct.

Del haras "Navarro"—

2 potrillos y 1 potranca nacidos en 1917, hijos de Oviedo y Nitrito, se rematarán

El **lunes 20 de octubre**, a las 2 y 30 p. m., en el tattersall del haras Ojo de Agua, Av. Vértiz 826. Comisión a cargo del comprador. — Adolfo Bullrich y Cía.

Octubre 19.

El segundo lote de "El Moro"—

13 potrillos, de los cuales 10 por Old Man y 3 por Elcano, y 17 potrancas, de las cuales 11 por Fulmen, 4 por Elcano y 2 por Rosales, nacidos todos en 1917, incluso hermanos y medio hermanos de Cartagena, Enero, Elcano, Evoé, Cartuja, Pacalea, Lucano, Anfitrita, Aluvión, La Once, Bataclán, Gontrán, Gin, Mapocho, Fachinal, Fortín Uno y otros, se rematarán

El **martes 21 de octubre**, a las 2 y 30 p. m., en el local de ventas del Hipódromo Argentino, previa exhibición. Comisión a cargo del comprador. — Adolfo Bullrich y Cía.

Octubre 20.

Del haras "Once de Abril"—

4 potrillos y 4 potrancas nacidos en 1917, hijos de First Water, Buckminster y Baratiere, se rematarán

El martes 21 de octubre, a las 2 y 30 p. m., en el local de ventas del Hipódromo Argentino, previa exhibición. Comisión a cargo del comprador. — Adolfo Bullrich y Cía.

Octubre 20.

Arturo J. Livingston

Por Larrea y La Duse II,

por Valero e Hibernia. Vendo potrillo zaino de 3 años, perfectamente sano y a prueba; a 1|2 training. La Duse II (ganadora), es propia hermana de Charley (gran ganador). Precio, $ 10.000.

Por Larrea y Asolada, yegua de 4 años, retirada del training, por accidente, hoy perfectamente sana. Precio, $ 3000.

Doy facilidades. Tratar, A. J. Livingston, Cangallo 499.

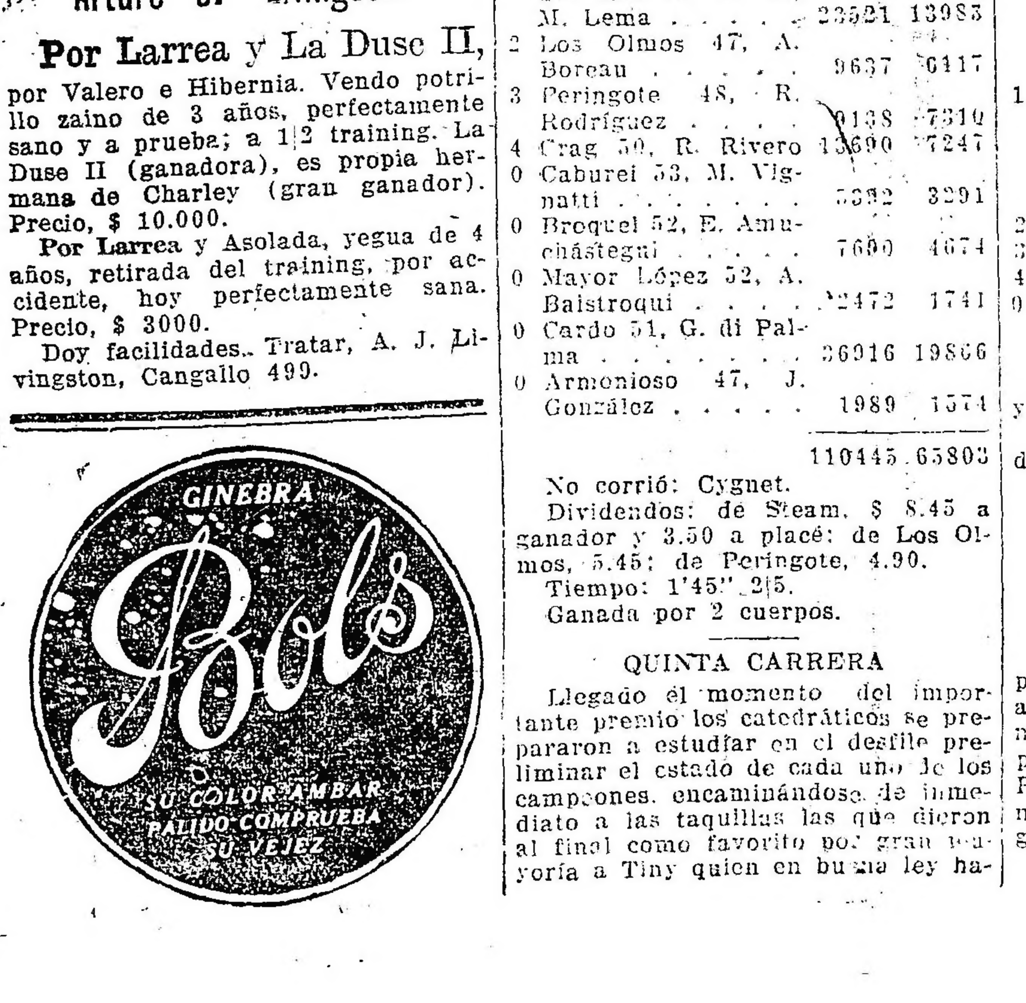

Hipódromo La Plata

Primera carrera — 1300 metros

1 **MISS TUFA**, 54 kilos, O. González	8.60	4.20
2 Papas Queman		7.80
3 Breslau		9.70

Segunda carrera — 1400 metros

1 **CHANTICLEER**, 57 kilos, F. Pérez	7.60	3.80
2 Valsador		3.30
3 Invierno		6.—

Tercera carrera — 1300 metros

1 **CAFE**, 57 kilos	18.80	5.20
2 Pimpant		3.40
3 Conrado		9.10

Cuarta carrera — 1600 metros

1 **SCHOCKING**, 57 k.	14.60	5.50
2 Grand Papá		5.10

Quinta carrera — 2100 metros

1 **BETSO**, 47 kilos	12.60	6.60
2 Paterío		3.40

Hipódromo de Montevideo

Primera carrera — 1600 metros

1 **ACTEON** 52, B. Gómez	40.45	8.25
2 Guenoa 52	—	3.80
3 Colillero	—	3.85

Segunda carrera — 1600 metros

1 **QUAKER** 53 kilos, E. Rodríguez	2.80	2.30
2 Pascualón	—	2.70

Tercera carrera — 1300 metros

1 **VALOR** 56 kilos	20.50	4.75
2 Don Andrés	—	3.95
3 Pegajosa	—	3.65

Cuarta carrera — 1900 metros

1 **RASTA** 54 kilos	8.80	4.35
2 Vainqueur	—	4.80

Hipódromo del Rosario

Primera carrera — 1200 metros

1 **ASPASIA II**, 52 kilos, A. Medina	9.15	2.50
2 Virgilio IV		2.50
3 Adán		2.80

Segunda carrera — 1200 metros

1 **DRAGONERA**, 54 kilos	28.25	6.35
2 Tupí		10.45
3 Mazo		3.25

Tercera carrera — 1800 metros

1 **WAVY**, 51 kilos	11.10

INSCRIPCIONES

Para la reunión del domingo 26 del corriente, se han hecho las siguientes inscripciones:

Premio Mi Nene, 1300 metros — Ardennes, Versailles, Pollito, Grow, Lark, Gamboló, Ricurita, Señorita, Eloísa, Kelso, Gobernador, Dresden, Lady Goos, El Arco, Private, Last Prince, Hoff, Adán.

Premio Lord Bramble, 1100 metros — Siniestra, Bulaffré, Tupí, Cantora, Povera di Me, Ira, Cheery d'Or, Ratina, Floria, Consentido, Magna II, Cuerdita, Kety XII, Dragonera, Yustito, Poética y Meliibée.

Premio Duc de Rovigo, 1600 metros — Lollipop, Chimbo, Horton, Convoy, Cruz Diablo, Kayac, Tanguero, Step Girl, Gobernador, Yenner, Juan Churi, Siluvian, Julio XII y Wavy.

Premio doctor Carlos Pellegrini, 3000 metros — Volunteer 62 kilos, Hydre 54, Floro Azul 54, Aguilucho 53, Jurado 53, Zenatello 52, Crisis 50, Toca Fierro 47, Inkerman 46, Cox 45, Rosieler 40.

Premio Río Cuarto, 1600 metros

BANCOS

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS Aires.

Cap. autorizado	$		125 000.000
Id. emitido	"	50.000.000	
Id. id. sec. hipotecaria	"	25.000.000	75.000.000
Capital realizado	"		62.500.000
Fondo de reserva	"		9.598.690

Casa matriz: La Plata. Casa de Buenos Aires, San Martín, 137.

62 sucursales en la provincia de Buenos Aires.

Agencias en la capital federal: Nro. 1, calle Bernardo de Irigoyen 920; Nro. 2, calle Santa Fe 1830, esquina Río Bamba; Nro. 3, Cabildo 2091 (Belgrano); Nro. 4, Pueyrredón 181 (Once de Septiembre).

Corresponsales en los demás pueblos de la provincia y en los principales puntos del interior de la república y territorios nacionales y en las más importantes plazas comerciales del exterior: en Europa, Estados Unidos de América, Méjico, Panamá, Cuba, Costa Rica, Guatemala, San Salvador, Venezuela, Colombia, Perú, Chile, Bolivia, Uruguay y Paraguay.

Tiene corresponsales y gira sobre todos los puntos de ESPAÑA y los de FRANCIA e ITALIA que tienen oficina postal.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias: Descuentos, cauciones, raciones bancarias: Descuentos, cauciones, giros y cartas de crédito. Se encarga de cobranzas de documentos, cupones y cuotas de terrenos, de administra- préstamos con garantías hipotecarias, con amortizaciones, en efectivo y con prenda agraria, y en bonos hipotecarios, amortizables en 33 años.

TASA DE INTERES ANUAL

Abona

Depósitos en c|c. a moneda legal únicamente	1	o|o
En Caja de Ahorros hasta 20.000 pesos, después de 60 días	4	o|o
Depósitos a plazo fijo de 30 días	1 1|2	o|o
Depósitos a plazo fijo de 60 días	2	o|o
Depósitos a plazo fijo de 90 días	3	o|o
Mayor plazo, convencional.		

Cobra

Por adelantos en c|c.	8	o|o

Buenos Aires, 5 de julio de 1919. — Virginio Maffei, gerente.

BANCO COMERCIAL ITALIANO. — Fundado en el año 1898. — Bartolomé Mitre 460 al 465.

Sucursales: San Juan 1361, Rivadavia 2561, Corrientes 3002 y Bernardo de Irigoyen 1380-93.

Capital autorizado	$	10.000.000
Capital realizado	"	5.000.000
Reservas	"	**1.100.000**

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazo, sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades, haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de Bancos italianos, franceses, uruguayos o cualquier otro valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Abona por año:

Por depósito en cuenta corriente	1	o|o
A plazo fijo de 30 días	2	"
A plazo fijo de 60 días	3	"
A plazo fijo de 90 días	4	"
A plazo fijo de 180 días	4 1|2	"
A plazo fijo de 1 año	5	"
En Caja de Ahorros después de 60 días	4	"
En liras italianas con giros sobre Italia	3	"
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios al plazo fijo de un año	5 1|2	o|o

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales, de 10 a. m. a 4 p. m. — **Domingo Rebetto, gerente.**

JUAN BAUTISTA ZAFFARONI (Q. E. P. D.) — Falleció el 18 de octubre de 1919. Confortado con los auxilios de la santa religión. Su esposa Magdalena Vivaldi de Zaffaroni, sus hijos Adelina, Ernestina, Antonio y Alberto Zaffaroni; sus hermanos políticos María V. de Cabrera, Adela V. de Nan, Mariana V. de Tancredi y Manuel Vivaldi; sobrinos, primos y demás deudos, invitan a sus relaciones quieran acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste **mañana** lunes 20 del corriente a las 10 de la mañana. El duelo se despedirá por tarjeta. Se ruega no enviar coronas. Casa mortuoria, Nicaragua 5932. — **Nota**: Carruajes en la empresa Palamidessi e hijo, Corrientes 4422 al 4426.

11.535 v. 19 oct.

FOOTBALL

El internacional de hoy

Argentinos v. Uruguayos

Brillante triunfo argentino

Se disputó esta tarde en Palermo el anunciado partido internacional entre argentinos y uruguayos, por las medallas del ministerio de justicia e instrucción pública.

A las órdenes del árbitro Juan José Rithmer, los equipos formaron así:

Argentinos: Araya; Gallo y Recanatini; Cortella, Celli y Uslenghi; Calomino, Libonatti, Badalini, Vivaldo y Chavin.

Uruguayos: Beloutas; Minoli y Foglino; Ruotta, Zibecchi y Molinari; Somma, Carbone, Fraga, Romano y Marán.

Desde el comienzo de la lucha se notó la superioridad del cuadro argentino, cuya línea delantera se colocó abiertamente en la ofensiva, dando gran trabajo a la defensa uruguaya.

Beloutas debió emplearse para detener varios tiros dirigidos por Badalini y Vivaldo.

Los uruguayos hicieron lo posible para impedir que el cuadro argentino se adjudicara una amplia victoria sin lograrlo.

El primer tiempo terminó con un goal a favor de los argentinos señalado por Libonatti.

En el segundo período los argentinos señalaron cinco goals por intermedio de Celli, Vivaldo, Chavin y Libonatti (2).

El team uruguayo obtuvo un solo goal por intermedio de Fraga.

El resultado final fué pues el siguiente:

Argentinos	**6**
Uruguayos	**1**

— Lady Bramble, Barrisco, Vigevano, Ardennes, Cockney, Gamboló, Kayac, Kava, Pampa, Don Pancho, Millá Lonco.

Premio Oro Viejo, 2000 metros — Cox, Floro Azul, Inkerman, Chaché, Letargo, Jalea, Largueza, Tanguero El ride, Honorio II, Basseler, Juan Churi, Iluso, Biyuya II, Flotilla, Don Pancho.

LA GRAN CARRERA

Tiempos parciales

En el Gran Premio Nacional, Tiny recorrió la distancia en 2'37" 1 5, empleando los siguientes tiempos parciales:

Primeros 500 metros, 30" 3 5; primeros 1000 1'2" 1 2; primeros 1500, 1'33" 1|2; primeros 1800, 1'52" 1 5; últimos 700, 45".

HARAS OJO DE AGUA

El remate de los productos de este haras anunciado para mañana ha sido transferido.

GE ÑI CO

La hija de Polar Star tiene para el jueves un compromiso favorable. Sólo lleva 49 kilos y sus contrarias no valen gran cosa.

PARA EL JUEVES

Se destacan...

Bósforo, que cuenta con excelentes aprontes en la prueba inicial.

—Chalada, que en esa distancia tiene grandes probabilidades.

—Festejada que reaparece inmejorablemente preparada.

—Sinchi Roca que ha mejorado mucho últimamente.

—Charmingly que en tan modesta compañía puede finalmente ganar.

—Ge ñi có que con 49 kilos será muy difícil ganarla.

—Habano, que con el reposo que ha tenido se ha puesto muy lindo.

—Quintilla que en esa distancia ha de vencer a los potrillos.

—Old King en el handicap de la milla lleva muchas probabilidades.

—Borbotón que ha sido reservado para esta carrera.

—El Temerario que con 44 kilos puede repetir su última hazaña.

HARAS EL MORO

Mañana nos ocuparemos del interesante lote que rematará el haras El Moro.

En los hijos de Old Man encontrarán los sportsmen valiosos productos, llamando la atención también algunos de los productos por Elcano.

Hipódromo de San Martín

Primera carrera — 1400 metros

1 **LOPE DE VEGA**, 56 kilos, V. Fernández	12.25	4.35
2 Kettle		5.05
3 One Eyed		7.40
4 Valbuena		

Ganada por media cabeza.

Tiempo: 1'26".

Segunda carrera — 1200 metros

1 **IMIRYANO**, 56 kilos, C. L. Fernández	5.50	3.75
2 Whiribat		16.40
3 Carcamán II		
4 Mazurka		

Ganada por un cuerpo y cuarto.

Tiempo: 1'13" 2|5.

Tercera carrera — 1300 metros

1 **SUEÑO DE ORO**, 55 kilos, A. Pereyra	4.—	3.20
2 Leonazo		4.40
3 Pacará		
4 Josefa		

Ganada por un cuerpo y medio.

Tiempo: 1'18" 2|5.

Cuarta carrera — 1400 metros

1 **PRINCIPE DE GALES**, 51 kilos, A. Pereyra	2.55	—
2 Don Pablo II		
3 Escobillón		
4 Prícipe de Gales		

Ganada por dos cuerpos.

Tiempo: 1'25" 2|5.

Quinta carrera — 2500 metros

1 **LOPE DE VEGA**, 47 kilos, V. Fernández	57.45	8.20
2 Paulita		3.10
3 Huno		3.75
4 Alsaciano		

Ganada por un cuerpo y cuarto.

Tiempo: 2'40" 1|5.

Sexta carrera — 1600 metros

1 **LA CIGARRONA**, 54 kilos, S. Pintado	4.65	2.95
2 Chimanta		7.55
3 Humber		3.90
0 Miñón		(Distanciado)

Ganada por un pescuezo.

Tiempo, 1'40" 1|5.

Inscripciones para la reunión a realizarse el 26 del corriente:

Premio Conroy, 1600 metros — Parigot, L. de Vega, El Niño, Horse Power, Cáustico, Lanús, P. de Gales, Gallineta, Jausen, Floris, Madreselva II.

Premio Champion, 1200 metros— Carcamán II, Don Benito, Granja, Whiribat, Albacete, Mazamorra II, Ansiosa, Ingenuo, Ambato, Imiryano, Monóculo, Flirteadora, Gorila, Mazurka, Flyng Lassie, Arrás II.

Premio Virgilio II, distancia 1300 metros. — Sueño de Oro, Marabú, M. Lea, Stellaris, Dear Lassie, Lesnazo, Colibrí, Flechero, Josefa, Botador, Escobillón, El Plumitas.

Premio Rosicler, 1400 metros. — Bombón, Jazmín, Valbuena, Carcamán II, Pampeana II, Humber, Pelufin, Fosfato, Sea Over, D. Pablo II, Capri, Miñón, Loco Lindo.

Premio Casey, 2200 metros — L. de Vega, Jazmín, Fosfato, Paulita, La Cigarrona, P. Murat, Alsaciano, D. Paúl, Escobillón, Huno, S. Luis, Last Bol.

Premio Caché, 1300 metros—Mercenaria, Mazurka, Guemessy, Cetra, Tarasca II, Pellaguda, Juaneca, Emelina, Kettle, Madreselva II, Muschinga II, M. Sea.

DINERO

LA OCASION — — — LA OCASION

Casa Rettes — San Martín 288

CASA ESTABLECIDA EN 1889

Alhajas y Pólizas **PAGO** todo su valor y

VENDO A MITAD DE PRECIO DE JOYERIA

ABSOLUTA RESERVA — SAN MARTIN 288 - U. T. 6180 (Av.)

Hipódromo de Temperley

Primera carrera — 1200 metros

1 **ELECTRICO**, 56 kilos, S. Martí	18.75	3.95
2 Von Mackensen		5.85
3 Ton Ton		21.50
4 Fierabrás		4.75

Ganada por 1|2 cabeza.

Tiempo: 1'15" 3 5

Segunda carrera — 1300 metros

1 **PITITI**, 56 kilos, R. Dellagiovanna	27.80	4.55
2 Persifleur		10.95
3 Honin		3.15
4 Alfanje		2.85

Ganada por 1 3 4 cuerpo.

Tiempo: 1'22".

Tercera carrera — 1400 metros

1 **FIEREZA**, 56 kilos, S. Ceroña	16.85	3.90
2 Huri		2.70
3 Viaraza		3.—
4 Manivela		4.90

Ganada por 1|2 cabeza.

Tiempo. 1'28" 4 5.

Cuarta carrera — 1800 metros

1 **MONSEÑOR II**, 55 kilos, R. Delagiovana	3.55	3.45
2 Incendio II		3.15
3 Juzgado		12.90

Ganada por 2 1 2 cuerpo.

Tiempo: 1'53" 3 5.

Quinta carrera — 1100 metros

1 **ESCARAPELA**, 56 kilos, J. Quinteros	6.60	3.25
2 San Wich		4.70
3 P. de Escándalo		4.75

Ganada por 3|4 cuerpo.

Tiempo: 1'8" 1|5.

Sexta carrera — 1200 metros

1 **LA CIGARRERA**, 51 kilos, S. Acosta	4.50	3.45
2 Prise		7.—

Ganada por 4 cuerpos.

Tiempo: 1'13" 2|5.

Séptima carrera — 1200 metros

1 **OLD GREEN**, 49 kilos, P. Cavallero	28.35	6.55
2 Juliano		3.55
3 Invasor II		4.05

Ganada por 1 2 pescuezo.

Tiempo: 1'13" 4|5.

INSCRIPCIONES

Para la reuniones a efectuarse en Palermo en los días 26 del corriente y 1o. de noviembre, se han hecho las siguientes inscripciones:

Día 26

Premio Paul Pons, distancia 1700 metros — Gambia, Bourgogne, La Bertini, Yupanqui, Fourire, Jacinta, Dragona, Araña, Palangana, Novicia, Javina, Copelina, Andanada.

Premio Querido, distancia 1600 metros — Sacarina II, Glad Eye, Mosca Azul, La F. del Ferick, Nazca, Picota, Gama, Kolette, Cumia, Canchera, Crike, Miruja, La Mazorca, Deldamia II.

Premio Radiant, distancia 1600 metros — Petillant, Upperc Cut II, Costeau, Marazú, Chiquillo, Revoltoso, General Nivelle, Rojero, Lazy Boy, Maléfico, San Rays.

Premio Floripar, distancia 1600 metros — Hollis, Clovis, Los Olmos, Vulcano, Crampon, Cygnet, Cardo, Betebé, Bayoco, Chacotón, Siete de Espadas.

Premio Cabaret, distancia 1600 metros — Lomauquen, Firewood, Vivaz, Coctail, Story, **Rumbeador**, Alice, Guilbert.

Premio Bis, **distancia 1.600** metros — Royal Admiral, Su Majestad, General Haig, **Miss Tonta**, **Salopita**, Betebé, Fortín Uno.

Premio Escorpión, distancia 2800 metros—Caricato, All Eyes, Cavador, Takecare, Remanso, Tours, Charol.

Día 1o.

Premio Brilla, distancia **1800** metros — Ge ñi có.

Premio Flying Star, **distancia 1600** metros — Glad Eye, Magdale, **Picota**, Gama, Kolette, Cuia, **Mosca Azul**, Canchera, La Guitarra, Allegra.

Premio Indiecita, distancia **1600** metros — Petillant, Costeau, **Nerón**, Por Dios, Revoltoso, King George, **El Pibe**, Vizconde, Rojero.

Premio Avicenia, **distancia 1800** metros — Cardo, Yupanqui, **Crag**, Vulcano, Crampon, Betebé, **Cygnet**, Caburei.

Premio Ocurrencia, distancia **1500** metros — Firewood, Calavera, **Cocktail**, Bombarda, Portia, **Biotzena**, Chonguito, C. B. Roqué, **Fidias**, **Lomauquen**.

Premio Cantaridina, **distancia** 1600 metros — Fantasio, **Caricato**, General French, Radieux, **Fortín** Uno, Shell.

Premio Divinidad, distancia **3000** metros — El Temerario, All **Eyes**, Tingel, Lucky Day, Cavador, **Profeta**, Pope, Irmao, Rubí, Bólido.

PROGRAMA COMPLETO

Damos a continuación el **programa** de la reunión a efectuarse **en Palermo** el jueves próximo:

PREMIO TONY

Distancia 1800 metros

Bósforo 58 k.	Precursor 55
G. Alvear 58	Cygnet 52
Sacrilegio 55	Dunkerque **52**
Desquite II 53	Carahiguazú **52**
Palmerín II 55	Jónico 52
Yupanqui 55	Banquo 52
Otero 55	Irlandés **52**
Jaranero 55	Certero **52**
R. Quayquiraró 55	

PREMIO MORFINA IV

Distancia 1100 metros

G. Power 56 k.	Nenena 56
Flos 56	Malaquita II **56**
La Pellerina 56	Festejada **56**
O. Real 56	Crike 56
Parafina 56	Salipirina **56**
M'Amie 56	Maitiarena **56**
Chalada 56	Passiflora **56**

PREMIO ZAR NICOLAS

Distancia 1600 metros

El Nato 56 k.	**Por Dios 56**
A. Pororó 56	**Sonriente 56**
G. Lyautey 56	**G. Nivelle 56**
Taladro 56	**Rojero 56**
S. Rica 56	**Marabú 56**
Malandrín 56	

PREMIO JUBILO II

Distancia 1500 metros

Novicia 58 k.	Gambia 53
Charmingly 58	Pasaplata 53
Sidra 55	Valenciana **53**
Copelina 54	M. a Tierra **50**
Blare 54	Ge ñi có **49**

PREMIO TRAVIESA

Distancia 1100 metros

Habano 54 k.	Shell 45
Hilera 54	Esdepaja 45
Y. Pinzón 52	Anisada 43
Telovoliodire 51	Quena 43
J. Japa II 51	Espartilla **43**
Dorarc 50	

PREMIO BORBOTON

Distancia 1800 metros

Quintilla 55 k.	Galápago 54
Lomauquen 54	Centauro 54
Espumante 54	Alice 52

PREMIO FORTUNATA

Distancia 1600 metros

M. Tonta 53 k.	Borbotón 47
O. King 53	Velero 46
Flapper 51	Cartujo II **43**
Betebé 49	Galán 42

PREMIO RASANTE

Distancia 2500 metros

Custodia 52 k.	Hydre 48
Irmao 51	Jornalero 46
Bólido 50	El Temerario **44**
Pope 50	Promisión **42**
Vogt 48	

COMERCIANTES Y REPRESENTANTES DE CORDOBA

PROFECIONALES

Antonio Medina Allende

INGENIERO CIVIL. Estudio: DUARTE QUIROS 44, Córdoba. Telef. 3378. CONSTRUCCIONES: Planos, proyectos, presupuestos, construcciones de todas clases de obras. Refacciones, inspección y tasaciones. Construcciones rurales, canales de riego, depósitos, tanques, elevadores, etc. Obras de cemento armado. MENSURAS: Mensuras judiciales y particulares, particiones, trazado de pueblos y colonias, nivelaciones. INDUSTRIAS: Instalaciones mecánicas, denuncias de minas, análisis de minerales, proyectos e instalaciones.

Casa Muñoz

San Martín y 24 de Septiembre

Teléfono 2524 — CORDOBA

La más conveniente en artículos generales para hombres

MOYANO y CIRAUD

REPRESENTANTES DEL MOLINO LETIZIA

COMISIONES Y CONSIGNACIONES GENERALES

VILLA DEL ROSARIO

F. C. C. A. CORDOBA

ROBERTO J. BAS

PROCURADOR DE La Matrícula

CORDOBA

Específicos Recomendados

Para curar radicalmente, sin inyecciones ni lavajes, todas las enfermedades. Las vías urinarias tomar sellos antiblenorrágicos del doctor Scolari, DE MILAN. La anemia, neurastenia, histerismo y debilidad general, el gran reconstituyente TONICO SCOLARI. Para dolores de cabeza, jaqueca y neuralgias, los afamados SELLOS WILLIAM. — Depósito: Farmacia PIAZZA, 24 de Septiembre esquina Rivadavia, Córdoba. En venta en todas las farmacias.

PALADIN CLUB

POLLO ALLO SPIEDO

Rosario de Santa Fe 145

CORDOBA

DOMINGUITO

ROTISERIA Y BAR DE G. BUSTOS

RIVADAVIA 50-Telef. 3148

CORDOBA

CASA **CHECCHI**

COMESTIBLES FINOS

Rosario de Santa Fé y Alvear

Teléfono 2151

CORDOBA

AL NIÑO ELEGANTE

San Martín 241

CASA DE CONFECCIONES Y ARTICULOS EN GENERAL PARA HOMBRES, JOVENES Y NIÑOS

TELEF. No. 2138

CORDOBA

LUZ Y SOMBRA

FOTOGRAFIA

ELEGANCIA - ARTE NOVEDAD EN LOS TRABAJOS

RIVADAVIA 82

CORDOBA

Dianda Hermanos

IMPORTADORES — ALMACEN POR MAYOR

Neumáticos **United States**

La marca preferida

Automóviles **NASH** (seis cilindros)

Motor blindado - Tipo perfeccionado con válvula en la cabeza

158 - CORRIENTES 180 Córdoba

FELIPE J. FERREYRA

REPRESENTANTE DE:

LA BLANCA (S. A.), grasas lenguas de cordero, pastas de jamón, etc.—LA UNION INDUSTRIAL, Sala y Fariña, Jabón "Sala", "Recor", para lavar.—GRANJA BLANCA, Julio Palma Hnos., establecimiento de lechería, jabones, etc.—BERNASCONI y Cía. Almacen por mayor.—CERVECERIA BIECKERT 1900 Lt. —LUIS DUFAUR, vinos Oporto, Añejo Dom Luis, Xeres Quina, champaña, licor Angélica, Ojen, Pedro Morales, etc—LA ESTANCIA, Corti y Motta, fábrica de embutidos, frigorífico a vapor.

COMISIONES y CONSIGNACIONES GENERALES

Santa Rosa 132 Telef, 3498 Córdoba

CASA **AZIZE**

TELEF. 3410

LA TIENDA DE MODA

Confecciones para Hombres

SAN MARTIN esq. CAT. MARCA

CORDOBA

CEREALES

Comisiones y Consignaciones

Bolsas vacias

Umberto Lanza

Teléfono: Nros. 2040 - 3870

Rosario de Santa Fé 151

CORDOBA

Almacén por Mayor

Depósito de volsas vacias

Gonzalez, Morales y Cía.

CORDOBA

TELEFONO 2807

Rosario de Santa Fé 162

La Estrella

Almacén y Bazar de Manuel García y Cía.

Sucesores de PAULINA y Cía.

Comestibles y bebidas. — Gran surtido en conservas finas, lozas y cristales; menajes de cocina y artículos para regalos. — Precios módicos.

SANTA ROSA 160 TELEFONO 3455

--- CORDOBA ---

Almacén por Mayor - Introductor

FERRETERIA ENLOZADOS LOZAS Y CRISTALES

TULA & FREITES

Sucesores de JOSE I. TULA

COMISIONES — Y — Consignaciones Generales

ALVEAR 246-250 — Telefono 2280

Córdoba

CASA INTRODUCTORA MAYORISTA

Reschia & Cía.

Antigua casa de Breschia y Cía. Fundada en 1879

Romulo — MARCA REGISTRADA

Artículos Generales — DE —

Cardenal — MARCA REGISTRADA

Almacén - Ferretería - Lozas y Cristales

Harinas y Cereales

Rivadavia Nos. 339-341 y 343 CORDOBA

Farga y Peretti

REPRESENTANTES Y CONSIGNATARIOS

Escritorio: DEAN FUNES 75, Teléfono 3802

Depósito: CAMINO SANTA ROSA 680, Telef. 3534

--- CORDOBA ---

V. BERTARELLI - Introductor

San Martín 356 - Teléfono 3435 - CORDOBA

BOMBONERIA | **U. B.** | ALMACEN

VINOS, LICORES.—BAZAR, ARTICULOS PARA REGALOS DE CASAMIENTOS, LOZAS y CRISTALES.—COMESTIBLES EN GENERAL, CONSERVAS Y FIAMBRES, MANTECA y QUESOS.—CUCHILLERIA, SURTIDO COMPLETO.

Teléfono 3085

DEPOSITO de VINOS

N. Cardarelli e Hijos

INTRODUCTORES

SALTA 383

Córdoba

FERRRETERIA

BARCIA, MENDES y Cía.

IMPORTADORES

24 DE SEPTIEMBRE Y ALVEAR

Escritorio y Ventas: ALVEAR 186 CORDOBA

Materiales para construcciones modernas

FABRICA DE MOSAICOS

Columnas, Balcones, Azulejos, Tejas, Baldosas, Techados económicos, Cemento Portland "San Martín", Cementos de Córdoba y Extranjeros, Yesos, Baños, Lavatorios, Cañerías para Obras Sanitarias, Caño Galvanizado, Cielo Rasos de Acero, etc.

NOTABLE EXPOSICION — PRECIOS REBAJADOS

SOLICITEN CATALOGOS Y PRECIOS

S. MEIJIDE IRAZOQUI y Hnos.

RIVADAVIA 239 - 243, CORDOBA. Teléf. 2918

CASA RUBIO

Rivadavia 47

Teléfono 3175

Sombrerería y Camisería

CONFECCIONES GENERALES

— CORDOBA

HOTEL Y RESTAURANT ITALIANO

C. FAYRO y Cía.

Frente a la estación

ALTA CORDOBA

Teléfono 3567

Imprenta y Librería

RINALDI

Especialidad en trabajos comerciales

Gran surtido en postales

SAN MARTIN 279

Teléfono 3942

CORDOBA

CASA NINIO

Cigarrería y agencia de lotería

Especialidad en habanos de las mejores marcas

Rosario de Sta. Fe 43

Telf. 3432 — CORDOBA

[En] Correos y Telégrafos

[El] mausoleo Ronzoni—

La comisión de empleados de correos y telégrafos encargada de reunir fondos para erigir un mausoleo que guarde los restos del segundo jefe de la oficina de expedición al interior, Agustín Ronzoni, ha resuelto llamar a licitación, para la construcción del mismo, hasta el 31 del corriente. Pueden solicitarse datos y pliegos de condiciones en la secretaría privada de la dirección general de correos y telégrafos.

[Apl]icación de multas por infracciones a la ley de correos—

La dirección general de correos ha resuelto imponer a las personas que más abajo indicamos, una multa, equivalente a $ 5 m|n., que deberán abonar en valores postales de igual valor, que luego se inutilizan, por haber franqueado cada una de dichas personas, cartas, con estampillas que presentaban señales de haber sido utilizadas anteriormente con el mismo fin, hecho que importa un delito y una infracción al artículo 57 de la ley de correos y que debe remitirse de acuerdo con el artículo 6 de la misma ley.

He aquí la nómina de infractores que han hecho efectiva la multa impuesta:

Pablo Barbera, de La Plata; Valentina Ponce, de Maipú (Mendoza); Angel Dallera y Cía., de Flores (Buenos Aires); Demetria T. de Ferreyra, de Capilla del Remedio; Martín Monesterolo, de Carlos Pellegrini (Santa Fe); Fortunato Oronao, de Gaboto (Santa Fe); Lucía P. de Oyola, de Los Talleres (Córdoba); José C. Cuello, de Pueblo Alberdi; Manuela Buschiazzo, de esta capital; Mauricio Veraza, de Jujuy; Socorro Sarreda, de Córdoba; Herminia Martini, de Empalme Villa Constitución; Isabel Reynoso, de Basavilbaso (Entre Ríos); Ramón Corvalán, de Godoy Cruz (Mendoza); Ramón Jofré, de San Luis; Petronila Issasi, de Rufino; Natividad L. de Díaz, de Trenque Lauquén; Juan Santillán, de Rosario de Santa Fe; María Morales, de Chilecito (Mendoza); Compañía de Tranvías de Lacroze, de esta capital; Donato Fanzi, de Lucas González (Entre Ríos), 2 infracciones; Santiago Enrique Asselborn, de Estación Urquiza (Entre Ríos); Juan Tissera, de Capilla del Remedio (Córdoba); Juan José Torres, de Pasteur (F. C. O.); Josefina Concotni, de esta capital; Guillermo Ceballos, de Cosquín (Córdoba); Moisés Ragatky, de Basavilbaso (Entre Ríos); Rosa Schvarzman, de Basavilbaso (Entre Ríos); Braulio Deco, de Basavilbaso (Entre Ríos); Sara Pacheco, de Cruz Alta (Córdoba); Saturnino S. Santucho, de Bolívar; Julio L. Palacios, de Bolívar (F. C. S.); Casimira C. Verdún, de Sánchez; Remigio Depergola, de esta capital 2 infracciones; María E. Vega, de 9 de Julio; María Ardiles, de Colonia Castex; Baldomera Rodríguez de Vargas, de Tres Algarrobos.

Pedido de elevación de categoría de una dependencia—

A pedido de numerosos vecinos, la dirección general del ramo ha podido constatar que es necesario elevar, dado el movimiento e importancia de los servicios, a la categoría de oficina de 3a., la actual estafeta de la 23, denominada "Larroque", situada en la provincia de Entre Ríos.

Como actualmente no existe ninguna vacante a que imputarla, se ha resuelto tener presente, a fin de incluir la dependencia citada entre aquellas cuya categoría se proyecta elevar en el presupuesto para el año 1920.

Cuando dicha medida se cumpla, la categoría 23 que deja la estafeta Larroque se deberá asignar, por iguales causas que se han tenido en cuenta con la anterior para elevar su categoría, a la estafeta que en carácter ad honorem, funciona en el parajo denominado Sarandí (Entre Ríos) en cuya forma se haría efectiva la resolución dictada oportunamente, por la cual se disponía que se tuviera presente a dicha estafeta para aumentarla a la 23 categoría.

Comunicaciones de la oficina internacional de Berna (Suiza)—

Por intermedio de la oficina internacional de la Unión Postal Universal que funciona en Berna (Suiza), la administración de Dinamarca hace saber que en su país, la importación y la exportación de billetes de rublos está prohibida hasta nuevo aviso.

Por el mismo conducto, la administración de Noruega hace conocer que ha habilitado en Kings Bay, en la isla Spitzberg, una oficina de correos participando al servicio de correspondencias comunes y certificadas.

Y por último transcribe el siguiente telegrama que ha hecho circular ante las administraciones adheridas a la Unión Postal que le fué enviado por nuestra administración de correos: "A causa destrucción una sección del ferrocarril transandino, podemos aceptar solamente, hasta nuevo aviso, para Chile y Perú, vía Cordillera, cartas exclusivamente, en sacos con peso máximum de treinta kilos. Actualmente no podemos usar vía marítima por falta de vapores. Sírvase comunicar a las administraciones con la prevención si no hay inconveniente de parte de ellas, que procederemos abertura de despachos en viaje, a fin de dar curso a las cartas, haciendo seguir otros objetos lo más pronto posible".

Crónica deportiva

FOOTBALL

CAMPEONATO INTERLIGAS

Federación Comercial v. Liga Bancaria

En la cancha que el club F. C. Oeste posee en el Caballito, se realizó ayer tarde este encuentro por el campeonato interligas.

El encuentro careció de interés, pues el cuadro de la Federación Comercial, dominó durante todo el tiempo reglamentario a su rival.

A las 3.10, al llamado del referée, los cuadros formaron como sigue:

Federación Comercial: J. Crotto; A. Chiappe y H. Simmons; E. Solari, P. Peruichi y P. Ventureira; P. Salas, S. Ochoa, A. Aroyuelo, F. Galíndez y L. Gaylelin.

Liga Bancaria: H. Caballero: A. Garasino y A. Tadeo; R. Lagarde, J. Zaccheo y G. Achinelli; J. Superne, S. Mirassou, A. Santangelo, C. González y A. Granara.

Iniciado el juego se pudo notar de inmediato, la superioridad del cuadro de la federación.

A los 6 minutos de juego, Galíndez con un fuerte tiro, marca el primer tanto para su cuadro.

Siete minutos más tarde, Galíndez, al recibir un pase de Salas marca el segundo goal a favor de la federación.

Cuando se llevaban jugados 23 minutos, Galíndez, después de esquivar a varios contrarios marca el tercer tanto para su bando.

En la segunda parte de juego, el cuadro de la federación que contaba con el fuerte viento a su favor, consiguió tres nuevos tantos a su favor marcados a los 5, 12 y 20 minutos por intermedio de Galíndez, uno, y Arroyuelo, dos.

Por lo tanto, el resultado final del encuentro, fué el siguiente:

Federación Comercial . . . 6
Liga Bancaria 0

YACHTING

INAUGURACION DE LA TEMPORADA

El domingo 9 de noviembre próximo, se disputarán en los triángulos frente a San Isidro, seis series de regatas con motivo de la inauguración de la temporada de 1919-1920, en las que tomaron parte las siguientes instituciones:

Yacht Club Argentino, Tigre Sailing, Club Náutico San Isidro, Yacht Club Río de la Plata, Club Náutico San Pedro y Club Náutico Belgrano.

El programa de las regatas, es el siguiente:

Primera serie.—Salida a la 1.30 p. m. Premio Yacht Club Argentino, para yates de clase "Colleen", trayecto 12 millas (dos vueltas al triángulo).

Segunda serie.—Salida a la 1.40 p. m. Premio Club Náutico Belgrano, para todo yate de la clase Río de la Plata, trayecto 12 millas (dos vueltas al triángulo).

Tercera serie.—Salida a la 1.50 p. m. Premio Tigre Sailing Club, para embarcaciones con recargo desde 0' a 15' en 12 millas, trayecto 12 millas.

Cuarta serie.—Salida a las 2 de la tarde. Premio Club Náutico San Isidro, para yates con recargo de 15 hasta 30 minutos en 12 millas, distancia 12 millas.

Quinta serie.—Salida a las 2 10 p. m. Premio Yacht Club Río de la Plata, para yates con recargos mayores de 30 minutos en 12 millas, trayecto 12 millas.

Sexta serie.—Salida a las 2 20 de la tarde. Premio Club Náutico San Pedro, para embarcaciones de clase numeral, trayecto 6 millas.

Las inscripciones para estas regatas se recibirán en las secretarías de sus respectivos clubs.

BASKET-BALL

PARTIDO INTERNACIONAL

MONTEVIDEO, octubre 19 (De nuestro corresponsal). — Ayer se jugó en esta ciudad el partido internacional de basket-ball entre el cuadro de la Asociación Cristiana de Jóvenes de ésa y otro del club la Unión de basket-ball de Montevideo.

El triunfo correspondió a este último por 37 tantos contra 15.

LAWN TENNIS

BUENOS AIRES LAWN TENNIS CLUB

En la secretaría de esta institución se recibirán hasta mañana a las 12 m., las inscripciones para los concursos handicap del torneo anual de primavera.

BOX

ASOCIACION CRISTIANA DE JOVENES

En el local de esta asociación, Paseo Colón 161, se disputaron anoche las finales de los campeonatos de boxeo.

Se adjudicaron el triunfo en las diversas categorías los siguientes:

Peso medio mediano J. L. Combs; peso pluma, Abuin, peso mediado, E. Uribaro; peso medio pesado, R. O. Davidsón.

Dr. DOMINGO ZINGONI

Médico de la Asistencia Pública

INTERNAS Y SECRETAS.—De 3 a 5 p. m.

Sgo. del Estero 137 U. T. 4883 Lib.

Banco Comercial del Azul

FUNDADO EN 1883

Bmé. Mitre 499, esq. San Martín

Casa Matriz: Azul, F. C. S. Sucursal: Coronel Pringles, F. C. S.

Atiende toda clase de operaciones bancarias

A. S. ROSSI - E. MALCORRA

GERENTES

LICITACIONES

Ministerio de O. Públicas
Dirección General de Puentes y Caminos

Llámase a licitación pública para el día 24 de octubre próximo, a las tres p. m., para la ejecución de las obras de construcción del puente sobre el arroyo del Medio en el camino de Conesa a Gelly, cuyo presupuesto asciende a la suma de 97.530 pesos moneda nacional, siendo de trescientos días el plazo para su terminación.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos, calle Reconquista 575.

Bs. Aires, septiembre 24 de 1919.
11|296 v. oct. 24

Ministerio de O. Públicas
Dirección General de Puentes y Caminos

Llámase a licitación pública para el día 24 de octubre próximo, a las 3.30 de la tarde para la ejecución de las obras de reparo de los caminos de acceso a la estación San Jorge del F. C. Central Argentino, en la provincia de Santa Fe, cuyo presupuesto asciende a la suma de $ 11.620 moneda nacional siendo de noventa días el plazo para su terminación.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos, calle Reconquista 575.

Bs. Aires, septiembre 24 de 1919.
11|295 v. oct. 24

Ministerio de O. Públicas
Dirección General de Puentes y Caminos

Llámase a licitación pública para el día 23 de octubre próximo, a las 3 p. m., para la ejecución de las obras de reparación de los caminos de acceso a la estación Larroude del F. C. Oeste, en el territorio de La Pampa, cuyo presupuesto asciende a la suma de $ 75.376.00 moneda nacional, siendo de 300 días el plazo para su terminación.

Datos en la dirección general de puentes y caminos, Reconquista 575. —Buenos Aires, septiembre 28 de 1919.
11|311. v. oct. 29.

Ministerio de obras públicas

Llámase a licitación pública para la confección y provisión de noventa y cuatro uniformes de verano para el personal de servicio del ministerio de obras públicas. Las bases de licitación y pliego de condiciones estarán a disposición de los interesados en la subsecretaría del ministerio, 1.a sección, casa de gobierno.

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 14 de noviembre próximo a las 4 p. m., en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, octubre 15 de 1919.
11|510 v. nvbre. 14.

Ministerio de Obras Públicas
DIRECCION GENERAL DE AGRICULTURA

Llámase a licitación pública hasta el día 18 de noviembre de 1919, a las 3 p. m. para la provisión de 98.200 adoquines de granito, tipo municipal, en la obra lazareto cuarentenario para animales en el puerto de la capital. Pliegos de condiciones y demás antecedentes en la dirección general de arquitectura (Lima 287). — Buenos Aires, octubre 19 de 1919.
11|534 v. nov. 18

Ministerio de Obras Públicas
DIRECCION GENERAL DE PUENTES Y CAMINOS

Llámase a licitación pública hasta el día 17 de noviembre próximo, a las tres y media pasado meridiano, para la ejecución de las obras de reparación del camino de Larrachea a San Eugenio y construcción del puente sobre el arroyo Colastiné, en la provincia de Santa Fe. El presupuesto total de dichas obras es de pesos 52.155 m|n.

Datos en la dirección general de puentes y caminos, calle Reconquista 575. — Buenos Aires, octubre 19 de 1919.
11|513 v. nov. 17

Ministerio de Obras Públicas
DIRECCION GENERAL DE PUENTES Y CAMINOS

Llámase a licitación pública hasta el día 17 de noviembre próximo a las 3 p. m.. para la ejecución de las reparaciones del camino de Santa Clara a San Carlos Sud, en la zona del ferrocarril Central Argentino (provincia de Santa Fe).

Datos en la dirección general de puentes y caminos de la nación, calle Reconquista 575. — Buenos Aires, octubre 19 de 1919.
11|495 v. nov. 17

Consejo N. de Educación

Llámase a licitación pública por el término de 30 días, a partir del 29 de septiembre en curso, para la construcción del edificio destinado a la escuela de San Ignacio (Misiones), de conformidad al pliego de bases y condiciones, plano y presupuesto respectivos, que podrán consultar los interesados en la Dirección General de Arquitectura de esta repartición, todos los días hábiles de 12 a 6 p. m., con excepción de los sábados, que deberán hacerlo de 9 a 12 m.

La apertura de las propuestas, que deberán ser presentadas por duplicado, escritas a máquina, en el sellado correspondiente y acompañadas del certificado de depósito que marca la ley, tendrá lugar el día martes 28 de octubre próximo, a las 3 p. m., en el local de la secretaría del Consejo, calle Rodríguez Peña 935 (primer piso).

Se hace presente que esta licitación tendrá también lugar en Posadas y San Ignacio (Misiones), abriéndose allí las respectivas propuestas en igual día y hora que en esta Capital Federal.

El Secretario General.
11|227 v. oct. 28

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública, por el término de treinta días, para la reparación del edificio de propiedad particular, calle Lobos 1824|32, de acuerdo con el plano, bases y pliego de condiciones preparado por la Dirección de Arquitectura, que podrán consultar los interesados, todos los días hábiles de 12 a 6 p. m., con excepción de los sábados que lo harán de 9 a 12 a. m.

La apertura de las propuestas que deberán ser presentadas escritas a máquina por duplicado, en un todo de acuerdo con lo establecido por las leyes de sellos, contabilidad y obras públicas, tendrá lugar el día 13 de noviembre próximo, a las 3 p. m. — El secretario general.
11|466 v. nov. 13.

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública por el término de treinta días (30) para la reparación y ampliación de los siguientes edificios escolares:

Lunes 17 de noviembre de 1919. — Licitación, 2 p. m.: Independencia número 4246.

Martes 18 de noviembre de 1919. — 1.a licitación, 2 p. m.: Rivadavia número 2616 y Moreno 2104.

2.a licitación, 3 p. m.: Santa Fe número 1510.

3a licitación, 4 p. m.: Fray Cayetano y Yerbal, Formosa número 136, Ramón Falcón número 2934.

Miércoles 19 de noviembre de 1919. — Licitación, 2 p. m.: San Antonio número 682 y Vieytes número 1469.

Jueves 20 de noviembre de 1919. — Licitación, 2 p. m.: Perú número 782.

Viernes 21 de noviembre de 1919. — Licitación 2 p. m.: San José número 1985.

Sábado 22 de noviembre de 1919. — Licitación 10 a. m.: Triunvirato número 5129.

Lunes 24 de noviembre de 1919 — Licitación 2 p. m.: Rioja número 1732.

Martes 25 de noviembre de 1919. — 1.a licitación, 2 p. m.: Malabia número 2148 y Malabia número 2254.

2.a licitación, 3 p. m.: Fernández Enciso y José Cubas.

3.a licitación, 4 p. m.: Suárez número 1145; de acuerdo con los planos, bases y pliegos de condiciones preparados por la Dirección de Arquitectura que podrán consultar los interesados todos los días hábiles, de 12 a 6 p. m., a excepción de los sábados que lo harán de 9 a 12 m.

La apertura de las propuestas, que deberán ser presentadas escritas a máquina por duplicado, en un todo de acuerdo con lo establecido por las Leyes de Sellos, Contabilidad y Obras Públicas, tendrá lugar los días y horas indicados. — El secretario general.
11|515 v. nov. 16.

Comisión del Instituto del Cáncer

Llámase a licitación pública, por el término de treinta días contados de la fecha del presente aviso, para la provisión de madera de cedro, algarrobo y pino, destinada a la carpintería de taller y a los pisos del pabellón "Dispensario y Servicios Clínicos", del Instituto del Cáncer. Las propuestas serán abiertas en el despacho del señor presidente, Belgrano 909, 2.o piso, capital federal, el día 30 de octubre próximo, a las 3 p. m. Desde la fecha, pueden consultarse los antecedentes de la licitación, en el local mencionado.

Buenos Aires, septiembre 30 de 1919. — Director técnico.
11|326 v. octubre 30.

Ministerio de guerra
Dirección General de Administración

Llámase a licitación pública para el día 31 de octubre próximo, a las 3 de la tarde, para la provisión de diversos paños necesarios para la confección de vestuario con destino al ejército durante el año 1920, y que no fueron adjudicados en la licitación celebrada el 19 de agosto próximo pasado.

Por datos y pliegos de condiciones concurrir a la 4a. división de esta Dirección General de Administración, cualquier día hábil de 9 a. m. a 6 p. m.

Claudio Rosales,
Coronel-Secretario interino.
11|383 v. oct. 31

Ministerio de Guerra
Dirección General de Administración

Llámase a segunda licitación pública, para el 12 de noviembre del corriente año, a las 2.30 p. m., para el arrendamiento por cinco años del campo "El Salitre", ubicado en el departamento de Colón, provincia de Córdoba y cuya extensión es de un mil cuarenta y tres (1.043) hectáreas más o menos. Por datos y pliegos de condiciones, ocurrir a la VIIIa División de la Dirección General de Administración, Paseo Colón 1407, Capital Federal. — Fdo.: Claudio Rosales, coronel-secretario interino.
11|517 v. nov. 12.

Ministerio de Marina
DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA
Paseo Colón y Brasil

Llámase nuevamente a presentación de propuestas para el día 14 de noviembre próximo hasta las 2 p. m. para la provisión de jarros y platos de hierro batido y piola de cáñamo blanco.

Por datos, pliegos de condiciones etcétera, ocurrir a la división compras.
11|478 v. oct. 28

Comisión asesora de asilos y hospitales regionales

Campo pequeño, de 80 a 100 hectáreas, alto y fértil, próximo a una estación, en el partido de Luján o en el del Pilar, se necesita comprar. Presentar propuestas antes del 20 de Noviembre, en la comisión asesora de asilos y hospitales regionales, Belgrano 909, 2.o piso, donde los interesados podrán requerir informes sobre las demás condiciones del campo que se necesita.

Beunos Aires, octubre 11 de 1919. —El secretario.
11|465. v. oct.

Obras Sanitarias de la Nación

Se llama a licitación pública para la provisión de bombas centrífugas accionadas por motores eléctricos para la extracción de agua de pozos semisurgentes, de acuerdo con el pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la Dirección técnica, calle Charcas 1840, todos los días hábiles de 1 a 5 p. m.

Las propuestas deberán presentarse en la secretaría del directorio de las Obras Sanitarias de la Nación y serán abiertas el 22 de diciembre próximo a las 4 p. m. en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, 11 de octubre de 1919.—José I. Goñi, secretario.
11|463. v. oct. 21.

Tiro Federal Argentino Tres Arroyos
LICITACION

Llámase a licitación pública por el término de veinte días, a contar desde la fecha de la presente publicación, para la construcción de un stand de tiro de acuerdo con el pliego de condiciones y planos que podrán ser consultados por los interesados en el local de la secretaría, calle Enrique Betolaza número 256, todos los días hábiles, de 3 a 5 p. m.

La apertura de las propuestas tendrán lugar en la fecha y hora que oportunamente se fijará.

Tres Arroyos, octubre 14 de 1919. —Fabio Cantagalli, presidente; Alejandro Navarro Vega, secretario general.
11|151 v. nv. 5

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto
ASILO COLONIA REGIONAL MIXTO DE ALIENADOS EN OLIVA (Provincia de CORDOBA) F. C. C. A.

Llámase a segunda licitación pública para la presentación de propuestas para la provisión de: 1.o Comestibles y artículos de almacén en general, papas para consumo, resina, cloruro, soda y demás artículos para el lavado, tabaco en hebra y papel de fumar. 2.o Leche de vaca. 3.o Harina de trigo "0" y "00". Novillos en pie. 5.o Carbón de leña y de fragua, leña de algarrobo, petróleo crudo y Gas Oil. 6.o Artículos de tienda, ropería, colchonería y calzado. 7.o Drogas útiles de cirujía. 8.o Artículos de librería y papelería, durante el año de 1920. La licitación pública tendrá lugar el día 15 de noviembre de 1919, a la 1 p. m., en la dirección del Asilo y en presencia de los interesados que concurran se abrirán las propuestas en el orden establecido. Por pliegos de condiciones y nóminas de artículos licitados, ocurrir a la dirección del asilo de Oliva Octubre 15 de 1919.

El Director.
11|491 v. 29 octubre

Licitación para afirmado
MUNICIPALIDAD DE LAS FLORES

Llámase a licitación por el término de treinta días para la construcción de veinte cuadras de afirmado con adoquín de granito común especial de acuerdo con las condiciones que establece la ordenanza y el pliego que está a disposición de los interesados en secretaría y que se enviará a aquellos que así lo soliciten.

Las propuestas deberán ser presentadas en sobre cerrado, en papel sellado que corresponda y dirigidas al intendente municipal y serán abiertas en presencia de los interesados que concurran el día 17 de noviembre próximo a las 5 de la tarde.

Las Flores, octubre 13 de 1919.
Abel Guaresti, intendente. — Angel Frangi, secretario.
11|512 v. Noviem. 16

Dirección General de Escuelas
DE LA Pcia. DE BUENOS AIRES
Licitación para la reparación de edificios

Llámase a licitación pública escrita, por el término de quince días y de acuerdo con lo dispuesto por la Ley de Contabilidad, para la construcción de obras de reparos en los siguientes edificios escolares: La Plata: escuelas 11, 15 y 21. Bartolomé Mitre: escuela 2. General Alvear: escuelas 1, 5 y 6. Matanza: escuela 1. Pehuajó: escuela 2, 6 y 7. Tapalqué: escuela 1; y Tordillo: escuela 2.

El acto de apertura de las propuestas, tendrá lugar el día lunes 20 de octubre corriente, a las dos de la tarde, en el despacho del señor director general, ante el mismo o el secretario de la repartición, siendo aquel funcionario quien resolverá acerca de la aprobación del acto y aceptación o rechazo de las propuestas que se presenten.

Los planos y pliegos de condiciones pueden consultarse en la oficina de obras de la repartición o en los respectivos consejos escolares.

La Plata, octubre 4 de 1919.— Julio D. Urdaniz, secretario.
11|393 v. oct. 19

Dirección General de Escuelas de la provincia de Buenos Aires.
Licitación del 23 de Octubre de 1919

Llámase a licitación pública escrita, por el término de quince días y de acuerdo con lo establecido en la ley de contabilidad, para la construcción de un edificio destinado a la escuela número 1 de Lobos.

El acto de apertura de las propuestas tendrá lugar el día jueves 23 del corriente, a las dos de la tarde, en el despacho del señor director general, ante el mismo o el secretario de la repartición, siendo aquel funcionario quien resolverá acerca de la aprobación del acto y aceptación o rechazo de las propuestas que se presenten.

Los planos y pliegos de condiciones, pueden consultarse en la oficina de obras de la repartición o en el Consejo Escolar del citado distrito.

La Plata, octubre 7 de 1919.—Julio D. Urdániz, secretario.
v. oct. 23.

Intendencia Municipal de Maipú
Licitación para la construcción de afirmado

Llámase a licitación por el término de (15) quince días a contar de la fecha, para construir (37) treinta y siete cuadras de afirmado con adoquín común especial, en este pueblo.

El pliego de condiciones puede solicitarse en secretaría. Las propuestas deben ser dirigidas al señor Intendente Municipal; en sobre lacrado, con el sellado que corresponde, de acuerdo con la ley, las que serán abiertas en el despacho público del mismo, el día (27) veintisiete del mes corriente, a las tres de la tarde, en presencia de los interesados que concurran.

Maipú, octubre 9 de 1919.
El Secretario.
11|452 v. oct. 25

Intendencia municipal de Olavarría
Aviso de licitación

Llámase a licitación pública durante treinta días para la pavimentación de sesenta y una cuadras de esta ciudad, con adoquín de granito común especial y ocho cuadras con granitullo liso; de acuerdo a los planos y pliego de condiciones que estarán a disposición de los interesados, en la secretaría de esta intendencia y en la capital federal, en el estudio del doctor Jose A. Leiva, Avenida de Mayo 784.

Las propuestas serán abiertas en el despacho del señor intendente en presencia de los interesados que concurran el día 11 de noviembre próximo, a las 3 de la tarde.

Olavarría, 12 de octubre de 1919. —El secretario.
11|451 v. nov. 10.

Intendencia municipal de Magdalena
Licitación pública

De acuerdo con la ordenanza dictada por el honorable concejo deliberante, llámase a licitación pública, por el término de quince días para la provisión de alumbrado público, eléctrico, en este pueblo de acuerdo con el plano, bases y condiciones que podrán los interesados consultar en la secretaría municipal todos los días hábiles en horas de oficina. Las propuestas deberán presentarse a dicha secretaría bajo sobre cerrado, lacrado y de conformidad con la ley de sellos y se aceptarán hasta el día veintiseis de octubre del mes en curso a las dos de la tarde, fecha y hora en que se procederá a la apertura de los mismos en presencia de los licitantes que concurran. En garantía de la formalidad de las propuestas, exígese un depósito en la sucursal del Banco de la Provincia local, por la suma de dos mil pesos moneda de curso legal, a la orden de esta intendencia.

Magdalena, octubre 12 de 1919.— Jose D. Irigoyen, intendente; Facundo Arriaga, secretario.
11|465. v. oct. 26

Municipalidad de Bartolomé Mitre

Segunda licitación para la instalación de usina eléctrica y provisión de luz y fuerza motriz en la localidad.

1.o Llámase a licitación pública por el término de treinta días a contar desde la fecha, para establecer y proveer el alumbrado eléctrico en esta localidad, de acuerdo con el pliego de bases y condiciones que estará a disposición de los interesados en la secretaría de la intendencia todos los días hábiles de 7 a 12 a. m.

2.o Las propuestas deberán ser presentadas por escrito en sobre cerrado y lacrado, debiendo traer la siguiente leyenda: "Presupuesto para el alumbrado eléctrico de Bartolomé Mitre".

3.o Las propuestas se abrirán el día 3 de noviembre próximo a las 10 a. m. en el despacho del señor intendente y en presencia de los proponentes que concurran al acto y serán elevados a la consideración del H. C. D., el que podrá aceptar la que más conviniera o rechazar todas.

Bartolomé Mitre, octubre 4 de 1919 —José P. Ryan, intendente. — César I. Oliveira, secretario.
11|481 v. Oct. 23

Provincia de Tucuman
DIRECCION GENERAL DE RENTAS
LICITACION

De conformidad a lo dispuesto por el artículo 18 de la Ley de Contabilidad, llámase a licitación por el término de treinta días hábiles, para la confección de valores fiscales, con destino al año próximo de 1920.

Los interesados podrán presentarse a la secretaría de la Dirección General de Rentas, hasta el día 15 de octubre del año en curso de 9 a. m. a 12 m., a objeto de recibir el pliego de condiciones y aclarar cualquier duda sobre las bases que se detallan.

Los valores a confeccionarse a son:
675.500 Estampillas dobles.
1.269.000 Estampillas sencillas.
184.000 Hojas de papel sellado.

Tanto las estampillas dobles y sencillas, como el papel sellado, serán en un todo igual a los tipos en uso en el año actual de 1919.

Las propuestas encuadradas dentro del pliego de condiciones serán presentadas en sobre lacrado y sellado, en secretaría de la Repartición, hasta las 12 m. del día 30 de octubre del corriente año.

Dichos sobres serán abiertos a las 4 p. m. del día 31 del mismo mes de octubre, en el despacho del Director General, en presencia de los interesados que concurran, reservándose la Dirección General de Rentas, el derecho de aceptar alguna de las propuestas presentadas o rechazarlas a todas, sin derecho a reclamo de ninguna clase, por parte de los interesados.

Tucumán, octubre 1.o de 1919. — Alejo Moris.
11|462 v. oct. 31.

Intendencia Municipal de la Capital

Licitación para la provisión de arena oriental

Llámase a licitación pública para el día 23 del corriente a las 2 y 30 de la tarde para la provisión de quinientos metros cúbicos de arena oriental, ciento ochenta metros cúbicos de tierra refractaria y de doscientos treinta toneladas de cemento portland, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la oficina de licitaciones, Avenida de Mayo 525, primer piso.

Buenos Aires, 16 de octubre de 1919. — El secretario.
11|508 v. 23 oct

Licitación para la construcción de adoquinado de granito.

Llámase a licitación pública para el día 23 del corriente a las 2 de la tarde para la construcción del adoquinado de granito con base de hormigón de cal de las calles Echeverría entre Martínez y Washington, Martínez entre Juramento y Echeverría, Amenábar entre Iberá y Quesada y Nicaragua entre Humboldt y Fitz Roy, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la oficina de licitaciones, Avenida de Mayo 525, primer piso.

Buenos Aires, 16 de octubre de 1919. — El secretario.
11|509 v. 23 oct.

Licitación de artículos de ferretería

Llámase a licitación para la provisión de artículos de ferretería con destino a los servicios de alumbrado público. Tendrá lugar el día 27 del corriente a las 2 (dos) p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de Licitaciones (of. N.o 36). — Buenos Aires, octubre 15 de 1919. — El secretario.
11|507 v. octubre 25

Licitación para la provisión de artículos de talabartería.

Llámase a licitación para la provisión de artículos de talabartería con destino a los servicios de la Dirección de Alumbrado. Tendrá lugar el día 20 del corriente, a las 2 de la tarde. El pliego de condiciones puede consultarse en la subsecretaría de Higiene y Seguridad, todos los días hábiles de 12.30 a 4.30 p. m. y los sábados de 9.30 a 11 a. m.— Buenos Aires, octubre 10 de 1919. — El secretario.
11|449 v. oct 20

Licitación para la provisión de ladrillos

Llámase a licitación pública para el día 21 del corriente a las 2 p. m. para la provisión de trescientos veinticinco mil ladrillos refractarios de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la oficina de licitaciones, Avenida de Mayo 525, primer piso.

Buenos Aires, octubre 14 de 1919.
El secretario.
11|479 v. oct. 21

Licitación para la renovación de cubierta.

Llámase a licitación pública para el día 21 del corriente a las 2.30 de la tarde para renovar la cubierta de madera de la calle Suipacha entre Corrientes y Rivadavia, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la oficina de licitaciones. Avenida de Mayo 525, primer piso.

Buenos Aires, octubre 14 de 1919.
El secretario.
11|450 v. oct. 21

Licitación para la provisión de cal viva del Azul

Llámase a licitación pública para el día 22 del corriente a las 3 p. m. para la provisión de cal viva del Azul, piedra, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la oficina de licitaciones, Avenida de Mayo 525, 1er. piso.

Buenos Aires, octubre 15 de 1919.
El secretario.
11|490 v. Oct. 22

Licitación para instalación eléctrica.

Llámase a licitación para la ejecución de la instalación eléctrica en el local de la oficina química municipal (calle Moreno 3301). Tendrá lugar el día 28 del corriente a las 2.30 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de licitaciones (Of. núm. 36, primer piso). — Buenos Aires, octubre 18 de 1919.—El secretario.
11|527 v. 27 Oct.

Pavimentación

En cumplimiento del artículo 10 de la ley de Pavimentación 7091 y del 19 de su Ordenanza Reglamentaria, se cita a los propietarios de las calles Franco entre Avenida Constituyentes y Bolivia y Uruguay entre Viamonte y Córdoba, cuyo afirmado va a construirse en virtud de las licitaciones públicas aprobadas en los exp. números 94.411-E-919 y 25.955-P-916 (Constructores: C. H. Martín y L. Bozzini e hijo), respectivamente, para que comparezcan a la Inspección de Catastro del Departamento de Obras Públicas (Avenida de Mayo 525, 4o. piso), a manifestar su conformidad con la extensión, forma y límites asignados a sus respectivos inmuebles.

Fíjase, para tal objeto, el plazo improrrogable de quince días a contar de la fecha.

Una vez expirado éste, y durante los quince subsiguientes, podrán hacerse las reclamaciones referentes al prorrateo del costo de la obra, ante la Inspección General de calzadas (Avenida de Mayo 525, 3er. piso), cuya dependencia tendrá a disposición de los contribuyentes las planillas de liquidación.

La falta de presentación dentro de los términos citados, dará por consentidas y conformes las referidas operaciones, y anulará cualquier reclamación que en lo sucesivo se interponga.

Buenos Aires, octubre 9 de 1919. —El secretario.
11|426 v. oct. 23

Pavimentos por cuenta de vecinos

Cítase a las personas cuyos nombres van a continuación, para que dentro del término de cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezcan a ratificar las firmas puestas al pie del contrato celebrado con los empresarios señores Agustín Tardito y Cía.

(Exp. 39164, T. 919.) para la pavimentación de la calle Pasaje Centenario, entre las de Campichuelo y Otamendi, bajo apercibimiento de darlas por ratificadas si no comparecen.

Juan B. Gaona, A. M. de Costa, Pedro Brione, F. H. Granpner, R. Kropf, Natalia P. de Maleplate, R. García Yáñez, Manuel Gálvez, Ferreiro y Martínez, R. E. Humphries, Virginio Carpi hermanos, Emilio Richter, César A. Gaona.

Buenos Aires, 16 de octubre de 1919.— El secretario.
11|504 v. oct. 20

Cementerio del Oeste

Habiendo vencido en unos casos y estando por vencer en otros el arrendamiento de los nichos del cementerio del Oeste cuya ubicación se indica a continuación, se previene a las personas que tengan deudos allí depositados que si dentro de los treinta días del vencimiento no se presentaren a practicar la renovación se procederá a colocar los cadáveres en el osario general.

1.a galería—
12 Antonio V. M. Paolillo.
63 Amanda Larriero.
84 Bernardo Ervitti.
120 Antonia M. de Morganti.
161 Adela B. de Arellano.
257 Darío Colombo.
315 Agustín Costa.
337 José D'Agostino.
368 Catalina M. de Palopoli.
401 Rosa H. Isola.
444 Alberto U. Lugones.
494 Juan B. Rossi

2.a galería—
15 Angela P. de Rodríguez.
43 Pascual Benedetto.
55 Sebastián Traverso.
62 Nemesia G. de Villaverde.
71 Teresa B. de Macchi.
85 Antonio Traverso.
86 Marcelina O. de Tabares.
97 Emilia G. de Consolazio.
162 Pedro Coute.
183 María Rossi de Valla.
188 Rafael López.
195 Egidio Lovese.
197 Enrique Lanzani.
212 Federico C. Passaretto.
222 Enrique Barreuechea.
230 Tomasa A. Castillo.
232 Concepción P. de Palomeque.
242 Adrián Juárez Babiani.
256 Luisa Susana D. de Irbas.
292 Candelaria Alvarez.
309 María D. de Sagasta
323 José M. Aragone
333 Bernardino Vallarino
342 Rosa C. de Cullota.
445 Benefrida C. Díaz.
463 Filomena B. de Santian
472 Luis Azzinetti.
478 Clemente Malgor.
522 Ricardo A. Delfino.
527 Enrique Mazzello.
543 Antonio Orioli.
544 José Tarsia.
570 Petrona R. Barbosa.
576 Rafaela L. de Jacinto.
592 José F. Armasa.

4.a capilla subterráneo—
1 Amelia Arguelles.
7 José Valle.
22 Domingo Jiménez.
61 Francisco A. Lanzetta.

3.a capilla—
9 Rosario S. de Bloise.
49 Margarita María Jauregui.
59 Prudencio Etchegaray.

5.a galería—
4 Pascual Sanz
232 Pancracio Toscano.
414 Ernesto Gallo

3.a galería subterráneo—
115 Pedro Pérez.
116 Hilario Alvarez.
119 Francisca G. de Graso.
258 Haydée González
267 Jorge A. Pescat.
277 Valentín César López.
287 Vicente Pascual
289 Juan José Devini.

1.a galería—
9 Delfina M. de De Filippi.
18 Ernesto F. Dominigol.
20 Martín Fasce
38 Rafaela C. de Marcico.
60 Teresa V. de Binagai.
78 José Llorea
99 María V. de Andreetti.
109 Fabián Trejo
119 María L. de Hesermono
120 Angela G. de Gedro.
130 Ladena B. de Ochoa.
140 Alfredo Trollier.
149 María C. de Calv.
159 Bartolomé Grancella.
160 Julia D. de Cascarini
180 Ursula C. de Arietta
189 Egidia O. de Ferraris
210 Mercedes G. de Cerdeña.

4.a galería subterráneo—
61 Antonio De Girolano
130 María Gunel
220 Antonio Giorgetti.
229 José Armanini.
265 Adela Schiaro.

5.a galería subterráneo—
65 Margarita C. de Rageaud
641 Pedro L. Sobrecosas

Galería anexo alto—
[illegible] Sebastián Grivito
153 Antonio Cagui
161 Rasa S. de Gibert.
179 Tomás Ramallo.
180 Francisco De P. Iuzzi.
189 Concepción de M. de Ruggero
231 Angelica G. de Onofrio
269 Teresa A. de Garrone
277 Zulema C. M. de Gleizer.
386 Emma H. Ferraiolo.
387 Emilia Spallarosa.
388 Pedro Salaber.
[illegible] Fernando Ricardi
428 Benito Delgadino.
440 Ada Carolina Ferri.
441 Fulvia T. de Salaberri.
449 Flora Vásquez de Martínez.
456 Felisa Long[illegible]
513 Enrique Caubet
562 Domingo Verrastro
674 Daniel V. Brett.

Galería anexo subterráneo—
408 Ana A. de Comellas.
190 Nicolás A. Berisso

El secretario.
Septiembre de 1919.
11|437 v. 8 noviembre.

Cementerio del Oeste

Estando por vencer el término por el cual fueron arrendadas las sepulturas ubicadas en las manzanas 6a. 7a. 8a. y 9a. de la sección 15 del cementerio del Oeste, se hace saber a las personas que tengan deudos allí depositados que si en el plazo de treinta días desde la fecha de su vencimiento no se presentan a practicar su traslado, se procederá a exhumar los restos y colocarlos en el osario general.

Buenos Aires, septiembre de 1919.
El Secretario.
11|438 v. nov. 8

CONVOCATORIAS

COMPAÑIA GENERAL DE FERROCARRILES económicos (Sociedad anónima). — Convocatoria. — De acuerdo con lo prescripto en el artículo 28 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el día 22 del corriente mes, a las 4 p. m., en la calle Reconquista Nro. 157, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:
1.o Lectura y consideración de la memoria, balance y cuenta de ganancias y pérdidas, correspondiente al 7.o ejercicio vencido el 31 de julio próximo pasado.
2.o Lectura del informe del síndico.
3.o Elección de directores y suplentes.
4.o Elección de síndico y suplente.
5.o Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta a labrarse de esta asamblea.

Se previene a los señores accionistas que según el artículo 24 de los estatutos, para obtener la boleta de entrada es necesario depositar las acciones o el certificado que acredite la propiedad de las mismas, en las oficinas de la compañía, calle Reconquista Nro. 157, con tres días de anticipación al designado para la asamblea. — El Directorio. — Buenos Aires, octubre 1.o de 1919.
11|348 v.Oct. 22

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL. — Nicolás Mihanovich. — Se invita a los señores accionistas a concurrir a la asamblea general extraordinaria, que tendrá lugar el día jueves 30 de octubre corriente, a las 3 p. m., en el local de la sociedad, 25 de Mayo 195, para tratar la siguiente orden del día:
1.o Aumento del capital social.
2.o Modificación de los estatutos en su artículo 19, capítulo IV.
3.o Modificación de los mismos en su artículo 21, capítulo VI.

Se previene a los señores accionistas que, para tener derecho a votar deberán depositar sus acciones, o la constancia de estar depositadas en algún Banco de ésta capital o en la caja de la sociedad, por lo menos tres días antes del señalado para la reunión de la asamblea.
11|404 v. octubre 26.

TRAMWAY A VAPOR DE RAFAELA — Sociedad anónima. — Por resolución del directorio, de acuerdo con los artículos 25 y 27 de los estatutos de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a asamblea general ordinaria para el día 30 de octubre de 1919, a las 11 a. m., en el local de la sociedad, sito en el edificio de la estación Retiro, F. C. C. C., Buenos Aires, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA
1.o Aprobación de la memoria y balance correspondiente al ejercicio fenecido el 30 de junio de 1919.
2.o Elección de tres directores titulares por dos años y cuatro suplentes por un año.
3.o Elección de síndico titular y suplente.
4.o Designación de dos accionistas para subscribir el acta de esta asamblea.

EL DIRECTORIO.

Nota. — Los señores accionistas, en cumplimiento del artículo 29 de los estatutos, se servirán depositar sus acciones con a lo menos doce días de anticipación en la caja de la sociedad, sita en el expresado local.

Buenos Aires, octubre 8 de 1919.
11|407 v.Oct.22.

CERVECERIA SCHLAU.—SOCIEDAD ANONIMA — Cangallo 667. — De conformidad a lo dispuesto por los estatutos de la sociedad, se cita a los señores accionistas a la duodécima asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 31 de octubre, las 2 y 30 p. m., en el local Cangallo 66[illegible]

ORDEN DEL DIA
1.o Consideración del informe del directorio, inventario, balance, cuenta de ganancias y pérdidas y dictamen del síndico, correspondiente al duodécimo ejercicio vencido el 30 de julio ppdo.
2.o Elección del directorio, pudiendo ser reelectos los salientes.
3.o Elección de síndico y síndico suplente, pudiendo ser reelectos los salientes.
4.o Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

De acuerdo con el artículo 19 de los estatutos, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la caja de la sociedad, con tres días a lo menos de anticipación y recibirán un certificado del depósito que les servirá de boleto de entrada.

Buenos Aires, septiembre 28 de 1919. El directorio. 11|448 v. oct. 31.

REFINERIA ARGENTINA. — SOCIEDAD Anónima. — Bmé. Mitre 531. Buenos Aires. — 2.a Convocatoria. — No habiendo podido celebrarse por falta de número, la asamblea general extraordinaria convocada para el día 29 de septiembre de 1919, se cita nuevamente a los señores accionistas para la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el día 29 DE OCTUBRE de 1919, a las 3 p. m., con el fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:
Modificación de los estatutos.

Hasta tres días antes de la reunión de la asamblea, los señores accionistas deberán presentar sus acciones en la secretaría de la sociedad, Bartolomé Mitre 531 (altos), para obtener el boleto de entrada.

Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con el art. 29 de los estatutos, esta asamblea funcionará válidamente, cualquiera que sea el número de las acciones representadas, media hora después de la señalada.

Buenos Aires, 2 de octubre de 1919. La comisión directiva. 11|501 v. oct. [illegible]

SOCIEDAD RURAL ARGENTINA. — De acuerdo con lo dispuesto por el art. 22 de los estatutos, se invita a los señores socios a concurrir a la asamblea general ordinaria de la Sociedad Rural Argentina que tendrá lugar el día 27 del corriente a las 5 p. m., en el local social, calle Sarmiento 834.

ORDEN DEL DIA:
Lectura y aprobación de la memoria de la comisión directiva y balance.
Elección para el período de dos años de ocho vocales en reemplazo de los salientes por terminación de su mandato, señores: Vicente R. Casares, Luis Lam[illegible], Adolfo G. Luro, doctor José M. Malbrán, Federico L. Martínez de Hoz, doctor Alfredo Mihura, ingeniero Pedro T. Pa[illegible] y doctor Alfredo N. Vivot.
Designación de tres socios para firmar el acta respectiva. — Buenos Aires, octubre 18 de 1919. — Alfredo N. Vivot, secretario.

NOTA. — Se llama la atención de los señores socios acerca de lo que dispone el artículo 10 de los estatutos, de que para poder votar en las asambleas se requiere tener una antigüedad no menor de tres meses. En consecuencia, los socios aceptados con posterioridad al 27 de julio último, no podrán votar en esa asamblea.

OTRA. — A los socios que estén en condiciones de votar les será entregada a su entrada al local una boleta que deberán firmar y depositar con su voto en el acto de la elección.
11|526 v. 26 oct.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Ladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JOSE REY o JOSE REY NOGUEIRA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, octubre 16 de 1919.—Juan Carlos [illegible], secretario. 11|520 v. nov. 15.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don EDUARDO ROLDAN, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, octubre 3 de 1919. — José Agustín Basualdo, secretario.
11|499 v. nov. 14.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Pedro V. Meléndez, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ADELA ISABEL MARTA DUET de DELANNOY o ADELE ELISABETH MARTHE DUET DE DELANNOY o M. D. LABORDE o MARGARITA D. LABORDE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, septiembre 16 de 1919 — Alberto S. Odérigo, secretario.
11|251 v. octubre 19.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Fernando [illegible], se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña JOSE DE PALMA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, 4 de agosto de 1919. —
11|271 v. oct. 22.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don CESAR LAGORIO, ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre 19 de 1919. — Enrique A. Peña, secretario.
11|2[illegible] v.Oct.23

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JOSE NOGUEIRA o NOGUEIRA IGLESIAS, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, septiembre 24 de 1919. — Carlos R. González del Solar, secretario.
11|29[illegible] v. 23 octubre.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Pedro V. Meléndez, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don RAIMUNDO MULLEADY, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, septiembre 23 de 1919.— José [illegible] Odérigo, secretario.
11|316 v. octubre 26.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Ladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don RODOLFO M. PALACIOS, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, septiembre 27 de 1919.— Enrique A. Saguier, secretario.
11|3[illegible] v. oct. 30

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república, Dr. D. Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación el presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ALFONSO DI ARAUJ[illegible], ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre 23 de 1919 — Argentino Hernán Barraquero, secretario.
11|356 v.Oct.31.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Pedro V. Meléndez, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña VALENTINA LANDA DE ALONSO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre 1[illegible] de 1919. — Alberto Odérigo, secretario.
11|357 v.Oct.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña DAMIANA MANUELA RAMIREZ o MANUELA RAMIREZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre 29 de 1919. — Enrique Aranda, secretario.
11|367 v.2No

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Pedro V. Meléndez, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ROBERTO GUEVARA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre 19 de 1919. — J[illegible] Cúneo, secretario.
11|366 v.2N

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña TERESA FERNANDEZ DE SAENZ o TERESA FERNANDEZ SEGURA DE SAENZ Y SAENZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
BUENOS AIRES, septiembre 30 de 1919. —Enrique Aranda, secretario.
11|359 v.Nv

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA MAXIMA ACOSTA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, octubre 1.o de 1919. Alfredo Persiani, secretario.
v. Nov.

Por disposición del señor juez [illegible] de la provincia de Buenos Aires, secretaría La Plata, doctor D. Clodomiro Zavalía, hace saber por medio del presente, que se publicará por quince días, a doña MARGARITA PEREYRA CALDAS, que se ha decretado contra ella inhibición general de bienes.

Al mismo tiempo se le cita para que dentro de dicho término comparezca a tomar la intervención que le corresponde en el juicio que se le sigue por el Banco Hipotecario Nacional, sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrarle defensor, recayendo la designación en el oficial de ausentes del juzgado. Al mismo tiempo se le hace saber que se han designado los días martes y viernes, para notificaciones en la secretaría. Los autos tramitan por la secretaría del infrascripto.

La Plata, septiembre 29 de 1919. Julio A. Tonrouge, escribano público.
11|401 v. octubre [illegible]

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don MARTIN OYHARZABAL, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, octubre 6 de 1919. — Manuel Olmos, secretario.
11|411. v. Nv.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don PABLO o PA[illegible] FRANCISCO ANTONIO BERETTA y AURELIO o JUAN AURELIO BERETTA, sean como herederos o acreedores, que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, octubre 7 de 1919. — Osvaldo Rocha, secretario.
11|405 v.N

Por disposición del señor juez en lo civil y comercial de La Pampa, doctor Rafael de Allende, se cita, llama y emplaza por intermedio del presente y por el término de treinta días, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don VENANCIO CASTRO, para que dentro de dicho término se presenten, por la secretaría del infrascripto, a hacer valer sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Santa Rosa, septiembre

...1919. — Juan Forns Artigas, secretario.
11|414 v.Nv.6.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital ...ral, doctor don César A. Campos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ANGEL ...RONI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 22 de mayo de 1919. — Julio ... Padilla, secretario.
11|413. v. Nv. 6.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por JOSE LANATTI, LONATI o LANETI ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo a que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, septiembre 17 de 1919.— Luis N. Vincent, secretario.
11|418 v. nov. 8.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña TERESA DEVOTO DEVOTO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubier lugar por derecho.
Buenos Aires, octubre 6 de 1919.— Carlos G. Marín, secretario.
11|419 v. nov. 8.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don GREGORIO CRUZ, doña MERCEDES RODRIGUEZ de CRUZ y doña ...RA JUANA CRUZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, septiembre 30 de 1919.— ...fael Caputo, secretario.
11|421 v. noviembre 7.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña SOFIA LUCIA CARRERAS de ...UEL, ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, octubre 8 de 1919. —Jorge González del Solar, secretario.
11|431 v. nov. 8.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA TIERNO de LAPADULA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, octubre 8 de 1919. —Osvaldo Rocha, secretario.
11|436 v. nov. 8.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA o MARIA CONCEPCION FERRANDO de SEPE, ya sean como herederos, o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, septiembre 4 de 1919.— ...ardo Rojas, secretario.
11|447 v. nov. 9.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por GRAZIOSO o GRACIOSO PIATTI ...ATI y doña CLEOFE PONTI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, septiembre 22 de 1919.— ...F. Vincent, secretario.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don NICOLAS GARAY y PEÑAGARICANO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, octubre 1.o de 1919. — ...aldo Rocha, secretario.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña CATALINA BASELAY de ...CHI, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, octubre 3 de 1919. —Carlos M. Fragueiro, secretario.
11|479 v. nov. 12.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña FRANCELINA CATHELIN ...ILLARD, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, 16 de octubre de 1919. — ...e Figueroa Alcorta, secretario.
11|516 v. 15 noviembre.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor don César A. Campos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña RAMONA TALADRIZ, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, 17 de octubre de 1919. — ...E. Padilla, secretario.
11|524 v. noviembre 16.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital Federal, doctor Alberto Escobar, se hace saber por el término de tres días que la sociedad que giraba en esta plaza bajo el rubro "de Plate y Compañía", ha sido disuelta por escritura pública, pasada ante el escribano José Rodríguez Lozano; la sociedad la componían los señores ...LOS ISELY, OSCAR PLATE y DIEGO ...TE, retirándose de la misma, el socio ...LOS ISELY y haciéndose cargo del activo y pasivo, los señores OSCAR y DIEGO ...TE.
Buenos Aires, octubre 16 de 1919. —R. Q. ...ey Lafone, secretario.
11|524 v. oct. 19.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital de la República, doctor don Félix Martín y Herrera, se hace saber por medio del presente y por el término de ocho días, a todos los acreedores de ...ELLO HERMANOS, que ha sido presentado por el síndico liquidador, el estado de graduación, el que se encuentra depositado en la secretaría del que suscribe, a los efectos del art. 119 de la ley de quiebras.
Buenos Aires, octubre 10 de 1919. —Jorge ...asares, secretario. 11|522 v. oct. 25.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor Juan Carlos Lagos, se hace saber por el término de tres días a don ANTONIO DISPAGNA, que en el juicio que por cobro de pesos le sigue don ...el Centaro, ante la secretaría del que suscribe, se ha dictado la sentencia que transcribe: "Buenos Aires, septiembre ... 1919. Autos y vistos: Certificando ... acto el actuario ser exacto lo expuesto, fallo esta causa de trance y remate mandando llevar la ejecución adelante hasta hacerse íntegro pago al acree-

...cor del capital, intereses y costas.—Juan Carlos Lagos. Ante mí: Luis F. Vincent. — Buenos Aires, octubre 15 de 1919. — Luis F. Vincent, secretario.

AVISOS VARIOS

SE HACE SABER A LOS DEUDOS QUE TENGAN cadáveres depositados en el sepulcro de Miguel Carreras, en el cementerio del Oeste, sección 9, manzana 6, que deberán proceder a retirar los restos dentro de los 30 días de la primera publicación del presente, previniéndose que en caso de no retirarse después de los 30 días, serán cremados en el osario, general, octubre 15 de 1919.
v. noviembre 13.

SE AVISA A LOS QUE TENGAN restos depositados en el sepulcro de la familia de Roque Suárez, sita en el cementerio del Norte, sección 1a. No. 42, sepulturas 4, 5, 6, que deben retirarlos dentro de los 8 días de la fecha, de lo contrario serán cremados y sus cenizas colocadas en el osario.—Octubre 17 de 1919.
11|518 v. octub. 24

Banco El Hogar Argentino
Avenida de Mayo 888
Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

CAL
De inmejorable calidad y fuera de todo TRUST con canteras y hornos propios, vendo cualquier cantidad y a precios razonables.
H Gelsi
Bmé. Mitre 1840
U. T. 1648, Libertad - U. T. 427, Corrales

VACCARO
30 AÑOS DE CRÉDITO EN
CAMBIO DE MONEDA
TITULOS Y ACCIONES
LOTERIA NACIONAL
ALTA PUBLICIDAD
AV. DE MAYO 638 - B. Aires

Cabaret BAR MAIPU
Con dos orquestas
de primer orden
318 - MAIPU - 320

NAVEGACION

COMPAÑIA ARGENTINA DE NAVEGACION (Nicolás Mihanovich). (Limitada). — Servicios regulares.
Línea Bueno- Aires-Montevideo: Salidas todas las noches a las 10 p. m.
Línea Salto y escalas: Salidas martes, jueves y domingos, a las 11 a. m.
Línea Colonia, Carmelo y escalas: Salidas, miércoles y domingo a las 8 a. m.
Línea Paraná, Alto Paraná, Paraguay y Alto Paraguay: Salidas, martes, jueves y domingos, a las 10 a. m.
Para informes y pasajes, dirigirse a la administración, calle 25 de Mayo esquina Cangallo, Buenos Aires. Unión Telef. 6706, Avenida.

BANCOS

The National City Bank of New York
Fundado en 1812, posee actualmente recursos que exceden de $ 1.000.000.000 dólares y 53 sucursales, incluyendo las de su afiliada la International Banking Corporation.
BUENOS AIRES
San Martín 84 y Rivadavia 2816.
ROSARIO DE SANTA FE Córdoba 931

BANCO ALEMAN TRASATLANTICO. — Bmé. Mitre esq. Reconquista.
SUCURSALES URBANAS
Suc. N.o 1: Calle Callao esq. Corrientes, N.o 3: Calle Luma 1666.
OFICINA EN:
R. Argentina: Bahía Blanca, Mendoza, Córdoba, Rosario de Santa Fe, Tucumán; Uruguay: Montevideo; Brasil: Río de Janeiro; Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco, Valdivia; Perú: Lima, Arequipa, Callao; Bolivia: La Paz, Oruro; España: Barcelona, Madrid.
CASA CENTRAL
Capital 30.000.000 de marcos
PAGA

Por depósitos en cuenta corriente oro sin interés, id. papel hasta 200.000 $ m|n.		1 o|o
A plazo fijo hasta $ 20.000 oro o $ 50.000 m.n.		
Por 2 meses	1 1|2	o|o
Por 3 meses	3	o|o
Por 6 meses	4	o|o
En caja de ahorros, cuando no se retiren antes de 60 días, desde $ 10 hasta 10.000 m|l.	4	o|o

C. LINGENFELDER, gerente.

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio del
Dr. Andrés Ferreyra
Abogado
Lavalle 1312 — U. T. 4240 Libertad

Dr. Arturo A. Parody Núñez
ABOGADO
De 2 a 5 p. m.
Avenida de Mayo 634 — Buenos Aires.

Dr. Fernando Saguier
Estudio: Florida 440
U. T. 6087 (Avenida)

Dr. Hipólito Leys
Estudio: Lavalle 930 U. T. 8003 L.

Dr. Domingo E. Salaberry
Defensa 188

MEDICOS

ANALISIS LABORATORIO Y FARMACIA Abierto Día y Noche
SUIPACHA 477 DOCTORES **NELSON**
U. T. 316, Libertad

INGENIEROS

ALEJANDRO DE ORTUZAR
Ingeniero Civil. — Pericias, construcciones, hornos incineradores y endicamientos en el Delta del Paraná. Victoria 571, 4.o piso U. T. 835, Av.

Dr. Dinkeldein
Ex médico interno del Hospital Alemán
INTERNAS — SANGRE — SECRETAS
Investigación y tratamiento de la tuberculosis y de la avariosis hereditaria y adquirida en sus formas ocultas e ignoradas (como causas frecuentes de perturbaciones, digestivas, circulatorias, nerviosas, de la vista, del oído, parálisis neuralgias dolores persistentes de cabeza, etc.) Rebeldes a otros tratamientos. Rayos X. Consultas de 9 a 11 a. m. y de 3 a 6 p. m. — CORRIENTES 1677.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES
DE LOS REMATES

1.°—Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes números 8172 y 9155.
2.°—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.
3.°—Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto, el 5 % de seña y el 1 % de comisión.
4.°—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.
5.°—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

CAPITAL

EL MARTES 21 DE OCTUBRE. En su local a las 3 p. m. Casa Virreyes 2477, entre Cabildo y General Paz. Mide: 8 m. 66 por 25 m. 98. Con 5 piezas, 2 más en altos de servicio y dependencias. N.o H.o 3.355 6 o|o. Base, $ 12.000. Hipoteca, $ 11.000. Deuda, $ 9.618.
octubre 7.

EL MIERCOLES 22 DE OCTUBRE. En su local, a las 3 p. m. Casa Arengreen 1279|85, entre Espinosa y Pujol. Mide: 8m66 por 28m67. Con sala-negocio, 3 piezas y dependencias. Nro. Ho. 257, 6 o|o. Base, $ 6000. Hipoteca, $ 6000. Deuda, $ 5493.
LA EPOCA, 8 de octubre de 1919.

EL JUEVES 23 DE OCTUBRE. En su local a las 3 p. m. Casa Villarroel 1412, entre las de Dorrego y vía del F. C. Pacífico. Mide: 8 m. 66 por 36 m. 19 al N. O. y 36 m. 30 en el S. E. Con 4 piezas, 1 más de servicio en altos y dependencias. No H.o 9.155, 6 o|o. Base, $ 14.300. Hipoteca, $ 12.000. Deuda, $ 10.691.
octubre 9.

EL DOMINGO 26 DE OCTUBRE. En la misma a las 4 p. m. Casa Iberá 1532, entre Blandengues y Montañeses. Mide: 8 m. 66 por 33 metros. Con 2 piezas y dependencias. N.o H.o 15.441, 6 o|o. Base, $ 6.600. Hipoteca, $ 3.800. Deuda, pesos 3.475.
octubre 12.

EL DOMINGO 26 DE OCTUBRE. En la misma, a las 4 y 30 p. m. Casa Conde 2535, entre las de Monroe y Guanacache. Mide: 9 m. 28 por 28 m. 16. Con 3 piezas, una más de servicio y dependencias. N.o H.o 9.716, 6 o|o. Base, $ 7.300. Hipoteca, $ 6.000. Deuda, $ 5.347.
oct. 12.

EL MARTES 28 DE OCTUBRE. En su local a las 3 p. m. A requerimiento judicial. Casa Independencia 4157. Mide: 9 m. 23 al S. por 60 m. 85 al O., 60 m. 90 al E. y 10 m. 27 de contrafrente. Con 10 piezas y dependencias. Div. N.o H.o 10418, 6 o|o. Base, $ 19.200. Hipoteca, $ 19.200. Deuda, $ 17.264.

Casa Independencia 4169|73. Mide: 8 m. 70 por 60 m. 85. Con sala negocio, 7 piezas y dependencias. Div. N.o H.o 10418, 6 o|o. Base, $ 21.800. Hipoteca, $ 14.200. Deuda, $ 12.768.

Casa Méjico 4164. Mide: 9 m. 80 al N. por 53 m. 575 al O. 52 m. 92 al E. y 9 m. 65 de contrafrente. Con 4 piezas y dependencias. Div. N.o H.o 10418, 6 o|o. Base, $ 15.300. Hipoteca, $ 8.600. Deuda, $ 7.733.

Casa Méjico 4160. Mide: 9 m. 80 al N. por 52 m. 92 al O., 52 m. 27 al E. y 9 m. 65 de contrafrente. Con 4 piezas y dependencias. Div. N.o H.o 10418, 6 o|o. Base, $ 11.800. Hipoteca, $ 9.600. Deuda, $ 8.632.

Casa Méjico 4134. Mide: 8 m. 76 al N. por 52 m. 27 al O., 51 m. 55 al E. y 8 m. 33 de contrafrente. Con 4 piezas y dependencias. Div. N.o H.o 10418, 6 o|o. Base, $ 13.300. Hipoteca, $ 8.600. Deuda, $ 7.733.
octubre 11.

EL MIERCOLES 29 DE OCTUBRE. En su local a las 3 p. m. Casa Rivera Indarte 159|61, entre R. L. Falcón y Provincias Unidas. Mide: 10 m. 392 por 34 m. 64. Con sala-negocio, 5 piezas, una más al fondo y dependencias. N.o H.o 9.212, 6 o|o. Base, $ 16.700. Hipoteca, $ 11.000. Deuda, $ 12.476.
oct. 15.

EL MIERCOLES 29 DE OCTUBRE. En su local a las 3 p. m. Casa Palermo 3776|82. Mide: 8 m. 66 por 36 m. 449. Consta de subsuelo con local para garage y 7 piezas; Primer piso alto con 8 piezas y segundo piso alto con 7 piezas y 2 más de servicio. Dependencias en todo. N.o H.o 16.661, 6 o|o. Base, $ 52.600. Hipoteca, $ 40.000. Deuda, $ 36.582.
oct. 15.

EL MIERCOLES 29 DE OCTUBRE. En su local a las 3 p. m. Casa Castro Barros 1214, entre Cochabamba y Constitución. Mide: 7 m. 79 por 15 m. 97 al N. 15 m. 64 al S. y 7 m. 82 de contrafrente. Con 3 piezas, una más en altos y dependencias. N.o H.o 5.503, 6 o|o. Base, $ 5.200. Hipoteca, $ 4.500. Deuda, $ 3.973.
octubre 15.

EL JUEVES 30 DE OCTUBRE. En su local a las 3 p. m. Casa Avenida Vértiz 1124|26, entre Olleros y Federico Lacroze. Mide: 17 m. 32 por 48 m. 14 al S. E. y 45 m. 24 al N. O. Con salón-negocio, 4 piezas, un gran galpón con 8 boxes y en los fondos 2 piezas más. Dependencias. N.o H.o 7.989, 6 o|o. Base, $ 23.700. Hipoteca, $ 20.000. Deuda, $ 17.823.
octubre 16.

EL JUEVES 30 DE OCTUBRE. En su local a las 3 p. m. Casa La Paz 657, entre Tucumán y Viamonte. Mide: 8 m. 90 por 30 m. 30. Ad Corpus. Con 6 piezas y dependencias. N.o H.o 10.838, 6 Base, pesos 5.700. Hipoteca, $ 5.000. Deuda, pesos 3.491.
oct. 16.

EL VIERNES 31 DE OCTUBRE. En su local a las 3 p. m. Casa Miralla 356, entre Acasuso y Patrón. Mide: 6 m. 93 por 43 metros. Con 2 piezas y dependencias. N.o H.o 10.354, 6 o|o. Base, $ 5.500. Hipoteca, $ 4.000. Deuda, $ 3.596.
octubre 17.

EL VIERNES 31 DE OCTUBRE. En su local a las 3 p. m. Dos casas, Trelles 2107, esquina San Blas 1695, s|n. Mide: 11 m. 17 de frente al S. por 17 m. 37 en su otro frente al O., 17 m. 32 al E. y 12 m. 84 en contrafrente. Constando de 2 piezas y dependencias cada casa. N.o H.o 15.840, 6 o|o. Base, $ 5.100. Hipoteca, $ 4.000. Deuda, $ 3.658.
octubre 17.

LA PLATA

Casa en la ciudad de La Plata, calle 11 número 1452, esquina a la 62 número 790, en la misma propiedad el 19 DE OCTUBRE a las 10 a. m., terreno mide 20 metros de frente a la calle 11 por 30 metros también de frente a la calle 62; conteniendo: un salón, 3 habitaciones y demás dependencias. La deuda por construcción de afirmados a cargo del comprador puede ser abonada en 28 cuotas mensuales de 47.25 pesos c|u. y la de obras sanitarias a cargo del mismo, es de $ 1.979.90 y puede ser abonada en 58 cuotas trimestrales de pesos 63.99 c|u., incluido los intereses. N.o H.o 2630|18229, serie 6 o|o. Base, pesos 5.000. Hipoteca, $ 5.000. Deuda actual, $ 4.609.555.
LA EPOCA, 5 de octubre de 1919.

Casa en la ciudad de La Plata, calle 63 Nro. 927, en su sucursal La Plata, el 22 DE OCTUBRE, a las 2 p. m.; terreno mide 10 mts. de frente por 60 mts. de fondo, conteniendo 2 habitaciones y dependencias. Nro. Ho. 2538|17870, serie 6 o|o. Base, $ 2300. Hipoteca, $ 2000. Deuda actual, $ 1.829:137.
LA EPOCA, 8 de octubre de 1919.

Casa-quinta en Villa Ballester, partido de San Martín, calle Balcarce número 73, en su local 25 de Mayo 245 (Capital Federal), el 28 DE OCTUBRE, a las 3 p. m., terreno mide 1115 metros 3377 cm. cds., compuesto el edificio de dos cuerpos, el primero de 9 habitaciones y el segundo de 4 habitaciones y demás dependencias. N.o H.o 4122|29120, 2.a ley 9155, 4.a serie. Base, $ 17.500. Hipoteca, $ 16.000. Deuda actual, $ 15.752.728.
LA EPOCA, 14 de octubre de 1919.

Casa-quinta en Temperley, calle Vicente López número 551, con frente a las calles Avellaneda, General Necochea y La Paz, en su local 25 de Mayo 245 (Capital Federal), el 28 DE OCTUBRE a las 3 p. m., terreno mide 3045 metros cuadrados, conteniendo 7 habitaciones, molinos y demás dependencias. N.o H.o 2131|14128, serie 6 o|o. Base, $ 10.000. Hipoteca, $ 7.000. Deuda actual, $ 6.349:038.
LA EPOCA, 14 de octubre de 1919.

Casa en la ciudad de La Plata, calle 50 número 811, en su sucursal La Plata, el 30 DE OCTUBRE a las 2 p. m., terreno mide 10 metros de frente al S. E., por 24.50 metros de fondo, conteniendo un salón al frente, 3 habitaciones y demás dependencias. La deuda por construcción de pavimento a cargo del comprador, es de $ 800 y puede ser abonada en 118 trimestres, de $ 12.42 c|u., inclusive los intereses. N.o H.o 902|4506, serie 6 o|o. Base, $ 7.350. Hipoteca, $ 5.000. Deuda actual, $ 4.414:639.
LA EPOCA, 16 de octubre de 1919.

Teatro Constantino, ubicado en la ciudad de Bragado, calle Belgrano entre las de Bartolomé Mitre y Alsina, en la misma propiedad el 2 de noviembre a las 10 de la mañana, edificado en dos fracciones de terreno que forman parte del solar señalado en el plano general con el número 4, de la manzana 81, con las siguientes dimensiones: 1a. fracción, con frente a la calle Belgrano y se compone de 27.50 mts. por 49.36 mts. y la otra fracción con frente a la calle Bmé. Mitre. Se compone de 5 metros en costados SE. y NO., 20.13 metros en el NE. y 20.25 metros en el SO. El edificio se compone de tres plantas y consta de la siguiente distribución: la planta baja formada por el teatro con sus respectivas dependencias, un gran salón para confitería, 2 habitaciones, etc. Primer piso, un gran salón al frente, sobre la confitería, otro más chico y dependencias; 2o. piso, dependencias del Club Social, 6 habitaciones, etc.
Núm. Hip. 2698|18667, serie 6 o|o. Base: $ 48.500. Hipoteca: $ 48.500. Deuda actual: $ 44.712:686.
LA EPOCA, 19 de octubre de 1919.

CORDOBA

Tres lotes de campo en suburbios E. del municipio de la ciudad de Córdoba, en su sucursal Córdoba, el 23 DE OCTUBRE a las 2 p. m., a saber:
Lote 1. — Compuesto de una superficie de 200 hectáreas, 9161 metros cuadrados; lindando: al N., con el lote 2; al S., con el río Primero; al E., con E. Agüero y al O., con S. A. de Ahumada, hoy C. Martinoli. Base de venta, $ 64.300. Hipoteca, pesos 38.800. Deuda actual, $ 35.191:811.
Lote 2. — Con superficie de 71 hectáreas, 8584 metros cuadrados; lindando al N. y S., con los lotes 3 y 1 respectivamente de la división de este préstamo; al E., con A. Agüero y al O., con S. A. de Ahumada hoy C. Martinoli. Base de venta, $ 23.500. Hipoteca, $ 14.000. Deuda actual, $ 12.698:076.
Lote 3. — Con superficie de 120 hectáreas 4713 metros cuadrados; lindando: al N. con L. y E. Montovi y F. C. C. C. en una pequeña extensión; al S., con el lote 2; al E., con E. Agüero y al O., con E. Lascano y Caldecot. Base de venta, pesos 53.600. Hipoteca, $ 32.300. Deuda actual, $ 29.296:275. No. Ho. 334|14026 (D.V.), serie 6 o|o.
LA EPOCA, 9 de octubre de 1919.

Establecimiento de campo denominado La Loma, el que forma parte de la estancia Jesús María, ubicado en la pedanía Sinsacate, departamento Totoral, en su local 25 de Mayo 245 (Capital Federal), el 28 DE OCTUBRE a las 3 p. m., compuesto de una superficie de 1064 hectáreas, lindando: al N., con los señores Arias, J. Revol, y Dr. Llerena; al S., con los señores León; al E., con herederos de N. González y al O., con Rivero. N.o H.o 22.1625, serie 6 o|o. Base, $ 38.800. Hipoteca, pesos 39.800. Deuda actual, $ 34.452.796.
LA EPOCA, 14 de octubre de 1919.

SAN LUIS

Casa dividida en dos departamentos, ubicada en la ciudad de Mercedes, calle 9 de Julio esquina a la de Tucumán, en su sucursal San Luis, el 23 DE OCTUBRE a las 3 p. m., terreno mide 21.65 metros de N. a S., por 43.30 metros de E. a O. y se compone de 13 piezas principales y demás dependencias; lindando al N. con la calle Tucumán; al S., con F. Funes, al E., con la calle 9 de Julio y al O., con J. de la Cruz Gatica, N.o H.o 141|14860, serie 6 o|o. Base, $ 15.700. Hipoteca, pesos 13.750. Deuda actual, $ 12.471.325.
LA EPOCA, 9 de octubre de 1919.

ROSARIO

Casa en el pueblo San Urbano, distrito Melincué, departamento General López, en el local del Banco de la Nación Argentina, en San Urbano, el 26 de OCTUBRE a las 12 m., señalado en el plano respectivo con el número 5 de la manzana A. L. midiendo el terreno 21.65 metros de frente al O., por 43.03 metros de fondo, lindando al O., con calle pública; al E., con N. Sora y por los demás rumbos, con sucesores de P. Herrera. N.o H.o 411|16143, serie 6 o|o. Base, $ 1.500. Hipoteca, $ 1.500. Deuda actual, $ 1.371:853.
LA EPOCA, 12 de octubre de 1919.

Terreno en los suburbios O. de la ciudad de Rosario, en su sucursal Rosario, el 29 DE OCTUBRE a las 2 y 30 p. m., siendo de forma irregular y se designa como lote número 2 en el plano levantado por los ingenieros Rojas y Tenac y se compone de las siguientes dimensiones: 103.50 m. al E., línea C. I.: 446.48 metros al S., línea O. C.: 367 mts. al N., ovalada O. N. y 93.35 metros, también al N., línea N. I.: formando una superficie de 28.932 metros, 74 cm. cuadrados; lindando: al N., línea N. I., con la avenida Godoy, y el resto línea O. N., con sucesores de C. Casado; al S., con J. Vélez; al E., con sucesores Machado y al O., con sucesores de Casado. N.o H.o 112|3345, serie Préstamos Convertidos, ley 2842. Base de venta, $ 5.200. Hipoteca, $ 5.100. Deuda actual, $ 3.970:051. Los servicios deberán hacerse a razón del 10 o|o anual, pagaderos en moneda nacional de curso legal del 1.o al 15 de abril y octubre. En caso de cancelación o anticipo sólo podrá efectuarse de acuerdo con lo dispuesto en las leyes 2842 y 8172.
LA EPOCA, 15 de octubre de 1917.

Casa en la ciudad de Rosario, calle Balcarce número 26 al 32, en su sucursal Rosario, el 29 DE OCTUBRE a las 2 p. m., terreno mide 14.20 metros de frente por 39.65 metros de fondo, o sea una superficie de 566 metros 59 de cds. N.o H.o 384 16127, serie 6 o|o. Base, $ 10.000. Hipoteca, $ 10.000. Deuda actual, $ 9.070 07...
LA EPOCA, 15 de octubre de 1919.

Terreno y edificio en la ciudad de Rosario, ángulo S. O. que forma las calles Urquiza y Bajada Sargento Cabral, en su sucursal Rosario, el 30 DE OCTUBRE, a las 2 p. m., y se compone de 1.691 metros 42 dm. cds.; lindando: al N., y N. E. con la calle General Urquiza; al S., con terreno que fué de P. Rosas al E., con la Bajada Sargento Cabral y al O., con M. Freyre y sucesores Canals. N.o H.o 167|8101, serie 6 o|o. Base, $ 97.000. Hipoteca, $ 70.000. Deuda actual, $ 62.385 144.
LA EPOCA, 16 de octubre de 1919.

SAN JUAN

A requerimiento judicial. — Finca en el departamento de la Iglesia, en su sucursal San Juan, el 22 DE OCTUBRE, a las 11 a. m., distante como a 200 km. al N.O. de la plaza 25 de Mayo de la ciudad de San Juan, compuesta de una superficie de 577 hectáreas 1621 mts. cds., conteniendo casa habitación, potreros alfalfados, etc., lindando al N., S., E. y O., con campos de I. Flores B. Nro Ho. 278|24749, 2.a ley 9155, 2.a serie. Base, $ 69.400 $. Hipoteca, 57.000 $. Deuda actual, 55.486.896 $.
LA EPOCA, 8 de octubre de 1919.

Finca dividida en dos fracciones, ubicada en el departamento 25 de Mayo, distante como a 40 km. al S. E. de la plaza 25 de Mayo, de la ciudad de San Juan, en su sucursal San Juan, el 27 DE OCTUBRE a las 9 a. m., compuesta la primera fracción, de una superficie de 157 hect. 2516 metros cuadrados, conteniendo casa habitación, viña, terreno alfalfado, etc.; lindando: al N., con A. Vidart, en parte y en otra con la segunda fracción; al S., con propiedad de M. Oro, al E., con finca del doctor Vidart y al O., con R. Barrera, calles públicas de por medio en sus cuatro rumbos. La segunda fracción se compone de 78 hect. 6258 metros cuadrados, y está señalada con la letra B., conteniendo terreno alfalfado etc., lindando: al N., con calle pública y derechos al frente de M. Oro, al S., con la primera fracción, calle pública de por medio; al E., con calle pública y propiedad al frente de A. Vidart y al O., con R. Rodríguez. Las dos fracciones encierran una superficie de 235 hect. 8774 mts. cds. N.o H.o 52|9827, serie 6 o|o. Base, $ 49.900. Hipoteca, $ 37.000. Deuda actual, pesos 35.270:977.
LA EPOCA, 13 de octubre de 1919.

MENDOZA

A requerimiento judicial. Propiedad rural en el departamento San Martín, colonia Las Tres Porteñas, en su sucursal Mendoza, el 30 DE OCTUBRE, a las 9 a. m., compuesta de una superficie de 90 hectáreas, con derecho de agua para la mitad de su extensión, conteniendo terreno cultivado lindando: al N., con la 1er. fracción del lote número 30 del plano existente en la sucursal; al S., con los lotes 15, 16 y 17; al E., con el lote 27 y al O., con J. Artal N.o H.o 965|33878, serie K. Base, $ 1.700. Hipoteca, $ 1.200. Deuda actual, 983:930 pesos.
LA EPOCA, 16 de octubre de 1919.

Propiedad rural en el departamento Las Heras, distrito Jocolí, en su sucursal Mendoza, el 30 DE OCTUBRE a las 10 a. m., compuesta de 100 hectáreas de terreno cultivable; lindando: al N., con el lote P. del plano existente en la sucursal; al S., con el lote N.; al E., con M. Hoyos y al O., con el lote I. N.o H.o 737|29053, serie K. Base, $ 3.400. Hipoteca, $ 2.000. Deuda actual, $ 1.620:880.
LA EPOCA, 16 de octubre de 1919.

Propiedad rural en el departamento Las Heras, distrito Jocolí, en su sucursal Mendoza, el 30 DE OCTUBRE a las 11 a. m., compuesta de 143 hectáreas de terreno cultivable: lindando: al N., con Videla Aranda; al S., con el lote Q. del plano existente en la sucursal; al E., con M. Hoyos y al O., con el lote I. N.o H.o 740|29056, serie K. Base, $ 4.300. Hipoteca, $ 3.900. Deuda actual, $ 2.350:276.
LA EPOCA, 16 de octubre de 1919.

A requerimiento judicial. Casa en la ciudad de Mendoza, calle Rioja número 1761, en su sucursal Mendoza, el 31 DE OCTUBRE a las 10 a. m., con superficie, el terreno de 276 mts. cds., conteniendo 5 piezas principales, cuarto de baño y demás dependencias. N.o H.o 144|6273, serie 6 o|o. Base, $ 10.300. Hipoteca, $ 7.000. Deuda actual, $ 6.180:495.
LA EPOCA, 17 de octubre de 1919.

Casa en la ciudad de Mendoza, calle San Lorenzo número 734 y 740, en su sucursal Mendoza, el 31 DE OCTUBRE a las 9 a. m., con superficie el terreno de 800 mts. cds., conteniendo 7 piezas principales, cuarto de servicio y otras dependencias y un altillo con cuatro piezas chicas. N.o H.o 437 14771, serie 6 o|o. Base, $ 17.500. Hipoteca, pesos 17.500. Deuda actual, $ 15.872:505.
LA EPOCA, 17 de octubre de 1919.

Propiedad rural en el departamento General Alvear, en su sucursal Mendoza, el 31 DE OCTUBRE a las 11 a. m., con superficie de 50 hectáreas, 0094,07 mts. cds. cultivada con alfalfa en toda su extensión, conteniendo una casa para familia. Esta propiedad dista un km. de la estación del F. C. O. y 4 km. de la villa y estación del F. C. B. A. P. Tiene derecho de agua para toda su superficie y riega por el río Atuel, canal Alvear, rama Norte Alvear, sus límites son: al N., con calle pública frente a J. Arancibia, L. Escobares y A. Moreno; al S., también calle pública frente a la sociedad Colonia Alvear; al E., con D. Gustrida, L. Lucero, J. Dávila, G. Castima y J. M. Ortiz, calle pública de por medio y al O., con B. Alvarez. N.o H.o 522|16303, serie 6 o|o. Base, $ 22.500. Hipoteca, pesos 19.000. Deuda actual, $ 17.376:799.
LA EPOCA, 17 de octubre de 1919.

Propiedad en el departamento San Rafael radio urbano de la villa 25 de Mayo, en el local del Banco de la Nación Argentina en San Rafael, el 1.o DE NOVIEMBRE a las 11 a. m., con superficie de 3931 mts. cds., conteniendo 4 habitaciones principales y otras dependencias. Sus límites son: al N., calle pública frente a M. A. González; al S., ... R. Saldívar, al E., con Z. A..., ... con calle pública frente a la iglesia parroquial. N.o H.o 135|6117, serie 6 o|o. Base, $ 5.200. Hipoteca, $ 4.000. Deuda actual, $ 3.531.711.
LA EPOCA, 18 de octubre de 1919.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ARTURO EDUARDO CURRIE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, octubre 16 de 1919. — Luis García Fernández, secretario.
11,523 v. nov. 16.

BAHIA BLANCA

Lote de terreno con edificio ubicado en la chacra número 21 del ejido de la ciudad de Bahía Blanca, en la misma propiedad, el 19 DE OCTUBRE a las 3 p. m. el cual en parte ha sido subdividido bajo la denominación de Villa Nocito, señalado dicho lote con el número 15 de la manzana K, en el plano de subdivisión de la mencionada villa y se compone de ... 36 metros de frente al N. O. por 45.70 metros de fondo, o sean 430 metros 99 dc. cds., lindando: al N. O., con terreno destinado a calle; al N. E., con el lote 13; al S. E., con el lote 16 y al S. O. con el lote 17 conteniendo el edificio ... y dependencias. N.o H.o ... serie 6 por crédito. Base, $ 1.500. Hipoteca, pesos 1.500. Deuda actual, $ 1.324.392.
LA EPOCA, 8 de octubre de 1919.

Dos fracciones de terreno con edificios en Villa Olga, Cuatreros, de este partido, en su sucursal Bahía Blanca, el 27 de OCTUBRE a las 2 p. m., que es parte del lote letra F. de la quinta 229, del ensanche del ejido del pueblo, midiendo en conjunto 30 82 metros de frente al S. O. por 27 metros de fondo más un martillo en el esquinero N. de ... m. por 9 m., o sea un total de 862 70 mts. cds., con frente por ser esquina al S. O. y S. E. con calle pública. N.o H.o 123|7898, serie 6 o|o. Base, $ 3.700. Hipoteca, $ 3.000. Deuda actual, $ 2.674 5...
LA EPOCA, 1... de octubre de 1919.

COMPRA-VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional ha establecido en su local, calle 25 de Mayo 245, una oficina para la compraventa de propiedades urbanas y rurales hipotecadas a este Banco.
Esta oficina ha sido creada para facilitar en las mejores condiciones posibles la adquisición de inmuebles. Las órdenes de ventas deben ser extendidas en formularios que facilita la Oficina y que se remiten por correo a los que lo soliciten.

REMATES

Adolfo Bullrich y Cía.

200 toros Shorthorn en la "Lionel", en Condarco—

Remate anual de toros Shorthorn del establecimiento "Lionel", en la estación Condarco, F. C. O., del señor Carlos W. Drabble. Comprende la venta: 200 toros puros por cruzamiento, de 1 1 2 a 2 años, colorados y rosillos, y toros de pedigree criados a campo, todos de muy buen tipo y excelente origen. Se rematarán
El sábado 25 de octubre, a las 12 meridiano, con los reproductores a la vista y en lotes apropiados, en la misma cabaña. La venta se realizará aunque llueva. Oportunamente detalles de trenes y otros informes.— Adolfo Bullrich y Cía.
11 445 v 24 oct.

22.000 vacunos Durham en Mouras—

Liquidación total de los planteles y haciendas del establecimiento Pincen, de Mouras e hijos, en Mouras F. C. R. P. B., partido de Caseros.
El primer remate que comprende 11.000 cabezas, se realizará
El miércoles 12 de noviembre, el segundo, con las 11.000 restantes, en diciembre. Ambos en el mismo establecimiento. Oportunamente detalles. — Adolfo Bullrich y Cía.
11,446 v 11 nov

Un gran lote de Shorthorn de Marshall—

Un campeón y primer premio en Dublin; un Reservado de Campeón y primer premio en Perth; un ganador de primer premio y un ganador de 2o. premio en la Real de Inglaterra y otros productos de sangre y tipo excepcional, que forman lo más selecto y escogido de la importación del señor A. J. Marshall en la presente estación.
Figuran en el lote, que comprende 18 toros, los ganadores de los premios citados y otros de las sangres más famosas del Shorthorn, y los remataremos
El miércoles 22 de octubre, a las 2.30 p. m., en nuestro patio, local en Olivos, donde se hallan en exhibición. Trenes a la 1 y 1.20 p. m.
Otros informes en nuestra casa, Florida 273. Comisión a cargo del comprador.—Adolfo Bullrich y Cía.
11|435 v. oct. 21

Vaquillonas puras de Lernoud—

60 vaquillonas Shorthorn puras por cruzamiento, de buen tipo y en buen estado, servidas y en parte adelantadas en preñez, procedentes del establecimiento "San Fernando", en Alberti, del señor Emilio Lernoud, se rematarán
El lunes 27 de octubre, a las 2 p. m. en nuestro local en Olivos, previa exhibición. Comisión a cargo del comprador.—Adolfo Bullrich y Cía.
oct.26

Toros y vaquillonas Shorthorn de Hernández—

7 toros y 12 vaquillonas Shorthorn de pedigree, y 21 toros y 9 vaquillonas Shorthorn puros por cruza, procedentes de la cabaña Nueva Plata, en Pehuajó, de la sucesión Rafael Hernández, se rematarán
El lunes 27 de octubre, a las 2 p. m., en nuestro local en Olivos, previa exhibición. Comisión a cargo de los compradores.—Adolfo Bullrich y Cía.
oct.26

Casares, Hnos. y Diehl

4.000 vacunos Durham en Charlone, F. C. P.—

Inclusive 1500 novillos de año, muy buena clase y estado, novillos de 2 años, vacas con y sin cría y vaquillonas, haciendas de muy buena clase Durham, procedentes de importantes establecimientos de la zona, en nuestro remate especial, que realizaremos de acuerdo con el siguiente detalle:
500 novillos Durham de 1 año, una marca, muy buena clase y estado.
500 novillos Durham de 1 año, una marca, muy buena clase y estado.
300 novillos Durham de 1 año, una marca, muy buena clase y estado.
250 novillos Durham de 1 año, buena clase y estado.
80 novillos Durham de 1 año, buena clase reg. estado.
200 novillos Durham de 1 1 2 años, buena clase, buen estado.
120 novillos Durham de 1 1 2 años, muy buena clase, buen estado.
200 novillos Durham de 2 años, buena clase, muy buen estado.
140 novillos Durham de 2 años, muy buena clase, buen estado.
225 vacas gordas Durham, buena clase, en lotes.
200 vacas Durham, buena clase, preñadas.
150 vacas Durham muy buena clase, preñadas.
100 vacas Durham buena clase, preñadas.
30 vacas lecheras, preñadas.
10 vacas lecheras, en plena producción, con 10 crías al pie.
30 vacas Durham buena clase, con 30 crías al pie.
400 vaquillonas Durham de 1 año, una marca, tamberas.
100 vaquillonas Durham de 1 año, buena clase y estado.
100 vaquillonas Durham de 2 años, buena clase y estado.
15 toros Durham p. p. cruza de 2 años.
30 caballos y yeguas de tiro.
El lunes 27 de octubre a las 12 del día en las instalaciones situadas sobre la estación Charlone, del F. C. Pacífico, línea de Rufino a Buchardo con las haciendas a la vista, clasificadas en lotes apropiados. Comisión 2 o|o al vendedor y 2 o|o al comprador, en haciendas generales y 3 o|o a cada parte en reproductores y yeguarizos.
Por informes y consignaciones, dirigirse a nuestras oficinas Sarmiento 357, Buenos Aires, o a los señores Aneyrúa y Urquiza, en Charlone y Rufino, F. C. P. — Casares Hnos. y Diehl.
v. octubre 26.

Bravo Barros y Cía.

CASA EN VILLA LYNCH — PARTIDO de San Martín — Judicial — Calle Roma entre Don Tomás y Beazley. A cinco cuadras al norte de la estación Villa Lynch del tranvía Lacroze. Juez doctor César A. Campos, secretario señor Gabriel Fernández. Juicio Luis Tibaldi contra Carlos Rovera. Base, $ 965.20
El lunes 20 de octubre, a las 3 de la tarde, en nuestro hall, 351 San Martín 361. Terreno. 8m66 (10v...) por 37m84 (43v69). Consta de dos habitaciones de madera y zinc y pozo. 8 o|o a cuenta de precio. Comisión 2 o|o. Informes, 351 San Martín 361. — Bravo Barros y Cía.
11|390 v. oct 19

Esquina al sud. — Para renta. — Judicial. — Avenida Caseros 3479 y 3481, esquina Guaraní. A una cuadra de la Avenida Boedo y a tres del Parque de los Patricios. Renta fácil, 1800 pesos al año. Juez: doctor Juan Carlos Lagos, secretario doctor Arturo Palleja. Juicio Manuel Conceyro con Luis Barretta y otra (hoy su sucesión). Base, 18.156 $. Podrá constituirse una hipoteca de 10.000, a dos años de plazo con opción a otro año más, con 7 por ciento de interés anual pagadero por trimestres anticipados.
El domingo 2 de noviembre, a las 3 de la tarde, en la misma propiedad. Terreno: 9m70 (11v30) al S. E. sobre Caseros, 48m10 (55v54) al S. O. sobre Guaraní y en el costado N. E., a los 42m60 (49v19) un martillo a favor de 7m99 (9v12) por 13m (15v01) y 19m20 (22v17) en el contrafrente. Edificio. local para negocio, cuatro habitaciones, cocina, dependencias, galpón de material, y zinc, con caballeriza y depósito para forrajes, patio empedrado. Escrituras por ante el escribano señor Nemesio Escobedo. 8 por ciento a cuenta de precio. Comisión 2 por ciento. Informes: 351 San Martín 361. — Bravo Barros y Cía.
11,528 v. Nov. 1

V. S. Lobato y Cía.

JUDICIAL. — CAMPO EN CASTELLI. — son 1.255 hectáreas, ...ada, a una legua de la estación Guerrero y a dos de Castelli. Orden del señor juez doctor César A. Campos, secretario señor Gabriel Fernández, en la sucesión de doña Cornelia Cristina Villar de Guerrero. Base, $ 100 la hectárea. A plazo.
El jueves 13 de noviembre a las 3, en nuestra casa, Rivadavia 649. El campo ... con los señores Enrique y José Guerrero, al este, con don Martín Oyharzabal y don Jacobo Ehald, al sud, con el Centro Agrícola de Castelli y al oeste, con don Manuel Guerrero. Todo el perímetro está alambrado con postes de ñandubay y 6 hilos de alambre galvanizado, siendo propio el de los costados Norte en total y Oeste en la mayor parte y medianeros los demás. Está arrendado en pequeñas fracciones a razón de $ 11 la hectárea término medio.
Condiciones de pago: una parte al contado y las 2 3 partes restantes a 3 y 4 años de plazo con garantía hipotecaria del mismo campo e interés de 7 o|o anual.
Puede visitarse por Guerrero o por Castelli. Seña, ... comisión, 2 o|o. Informes, Rivadavia 649 — V. S. Lobato y Cía.
11 ... v. nov. 13.

J. V. Posada

JUDICIAL. — EN LOMAS DE ZAMORA. — Preciosa casa quinta "La Josefina", esta para entrar a ocupar, calle Necochea entre Sixto Fernández y ... Falcón. Extenso terreno: 51 m ... de frente y contrafrente por 74 m. 47 en ambos costados, superficie ... metros cuadrados. ... en perfecto estado compuesta de seis habitaciones principales, espaciosos hall y galerías de cristales, dos cuartos de baño, acertada distribución de todas las dependencias, pieza de servicio, sótano para depósito de comestibles, revestimiento de mayólicas en los ... de azulejos en la cocina, pisos de pino de tea y escaleras de pinotea en todas las habitaciones ... el servicio ... de calle y ... de hierro, celosías en todas las ventanas ... metros sobre el nivel del suelo y a los ... de la línea de la calle ... rebajada a ... 21.173.50.
El jueves 30 de octubre a las 3 p. m., en mi local, San Martín 121. Por orden del señor juez de primera instancia doctor don Alberto Estrada, secretaría ... en el juicio ... en efectivo. — J. V. Posada — San Martín 121.
11 ... v. oct. 30.

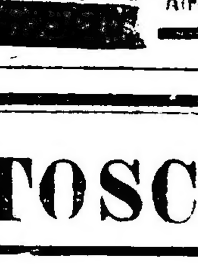

HERNIAS (QUEBRADURAS) Reducción inmediata y garantida por antiguas y voluminosas que sean y a toda edad, mediante el empleo del reductor "DORAT", patentado y garantido. Es de interés para todo herniado leer el folleto que remitimos gratis. Diríjase a "DORAT", 577 Esmeralda 577. Buenos Aires.

TOSCANOS
AVANTI

"COMALUMBRA"
La luz portátil más económica y potente del mundo
Pida catálogo provisorio 1918 B
Cía. Argentina de Alumbrado Alcohol
DEFENSA 429 - Buenos Aires

MINISTERIO de GOBIERNO

De Hacienda y Obras Públicas de la Provincia de Santiago del Estero

AVISO DE LICITACION

PARA LA CONSTRUCCION DE UN PUENTE CARRETERO SOBRE EL RIO DULCE, FRENTE A LA CIUDAD DE SANTIAGO DEL ESTERO.

De acuerdo con el decreto del P. E. de fecha 19 de septiembre en curso, recaído en el expediente No. 175, letra M., año 1919, llámase a licitación pública y escrita por el término de noventa días a contar desde el 25 del corriente, para llevar a cabo la construcción de un puente carretero sobre el Río Dulce frente a la ciudad de Santiago del Estero, mediante la inversión de la suma de (pesos 1.097.277.13) un millón noventa y siete mil doscientos setenta y siete pesos con trece centavos, en Títulos de la Deuda Pública Interna de la Provincia, cantidad a que asciende el presupuesto formulado por la Dirección General de Puentes y Caminos de la Nación, con las modificaciones introducidas al presupuesto por la Dirección de Obras Públicas de la Provincia.

Las propuestas deben presentarse en un sello provincial de cinco pesos la primera hoja y de un peso las subsiguientes, y además acompañar ... mismas un certificado de depósito hecho en Tesorería General de la Provincia o en el Banco de la Nación Argentina, a la orden del Poder Ejecutivo, por una suma equivalente al uno por ciento (1 o|o) del importe de cada propuesta; con estricta sujeción al decreto citado, presupuesto, cómputos métricos, planos y demás especificaciones preparados por la Dirección General de Puentes y Caminos de la Nación y las modificaciones introducidas al presupuesto por la Dirección de Obras Públicas de la Provincia.

El costo de dicha obra se atenderá con títulos de la deuda pública interna de la provincia, arbitrados por ley No. 662, de fecha 14 de diciembre de 1918.

Todos los antecedentes relacionados con esta construcción, están recopilados en folleto, los que se encuentran a disposición de los interesados en las Oficinas Receptoras de Rentas con asiento en la Capital Federal a cargo de los señores Raúl Christensen y Alberto R. Caut, domiciliados en las calles Perú número 375, 5o. piso, escritorio No. 3 y Callao No. 569, respectivamente y en la Subsecretaría del Ministerio de Hacienda y Obras Públicas de la Provincia de Santiago del Estero, donde se abrirán las propuestas el día martes 23 de diciembre del año 1919, a las nueve de la mañana.

Santiago del Estero, septiembre 19 de 1919. — R. Sánchez, subsecretario de Hacienda.